

VOLUMEN II

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN 30
DEL 30 DE ABRIL DE 2021RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE
DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA EN EL
EXPEDIENTE SOLICITADO POR LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN
CONTRA DEL SENADOR CRUZ PÉREZ CUÉLLAR

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Pasamos a la discusión del dictamen de la Sección Instructora, relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente SI/LXIV/DP/01/2021, solicitado por la Fiscalía General del estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo IV)*

Para fundamentar el dictamen tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Pablo Gómez Álvarez.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Gracias, presidenta. Ciudadanas y ciudadanos legisladores. La Fiscalía del estado de Chihuahua solicitó a la Cámara de Diputados una declaración de procedencia contra el senador Cruz Pérez Cuéllar por su probable responsabilidad en los delitos de encubrimiento por receptación y promoción de conductas ilícitas. Esto ocurrió el 4 de diciembre. Tres días después fue admitida y se le dio trámite.

La Sección Instructora se abocó a hacer el análisis de los elementos que presentaba la Fiscalía y partió, en primer lugar, del análisis del delito mismo que se le atribuye al senador Pérez Cuéllar. Este delito de encubrimiento por receptación consiste en una conducta de quien, a sabiendas de la comisión de un delito y sin haber participado en este, adquiera o reciba el producto del mismo.

El primer elemento es tener que probar que el que recibió el producto de un delito sabía que lo era, que se había cometido un delito como peculado y que estaba recibiendo parte del producto de ese delito, pero sin haber participado en el delito de peculado.

En opinión de la Sección Instructora, la Fiscalía no nos dio los elementos para poder suponer firmemente que, aun cuando hubiera habido recibimiento de una cantidad de

dinero, el que lo recibió sabía que esto era producto de un delito.

El testigo, que es un testigo protegido, no puede asegurarlo. Entonces se hace complicadísimo para la Sección Instructora de esta Cámara pues llegar a la conclusión de que lo más probable pues fue que sí, que cometió el delito. El testigo afirma que el inculpado debía suponer que el origen del dinero no era lícito. Pero bajo esa inferencia, en la que termina por afirmar que el inculpado no conocía que el dinero procedía del delito de peculado agravado, estaba en ejecución.

Por lo tanto, la Sección Instructora llegó a la conclusión de que existe una notoria insuficiencia aprobatoria en la pretensión que promovió la Fiscalía General del Estado. Es decir, su acusación no se sustenta en datos o elementos de prueba aptos, suficientes y exhaustivos para acreditar la materialidad de los elementos del delito referido.

Finalmente –termino, presidenta–, aunque no compete a la Sección Instructora hacer el cómputo para determinar si el delito ha prescrito o no, de todas maneras, no podemos dejar de opinar o considerar que sí, que en efecto el delito prescribió. No es materia de un examen pericial de la Sección, porque estas cosas se resuelven, como ustedes saben, en los procesos judiciales, ¿no? Son casi casi un juicio dentro del juicio.

Entonces, pero de todas maneras pues es parte del contexto en el que estamos analizando este caso. Por lo tanto, la Sección Instructora propone que no se considere precedente la petición del Ministerio Público del estado de Chihuahua. Sin embargo, esto no quiere decir que la Cámara tuviera que prejuzgar en cualquier sentido, ¿no? Que considerara que de ninguna manera pudo la persona señalada haber cometido este delito o cualquier otro. No, no hemos, no se propone eso, sino se propone simplemente pues no admitir la pretensión de la Fiscalía, porque no nos dio la suficiencia probatoria en esta ocasión. Muchas gracias, por su atención.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Pablo Gómez Álvarez. Para la

fijación de posturas de los grupos parlamentarios, se otorgará el uso de la palabra, hasta por cinco minutos. Tiene la palabra el diputado Víctor Gilberto Aguilar Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Víctor Gilberto Aguilar Espinosa: Con su venia, diputara presidenta Sauri. Compañeras y compañeros diputados. Hace unas pocas horas discutimos la declaración de procedencia en contra del gobernador de Tamaulipas y el día de ayer debatimos las sanciones que el Tribunal Electoral del Poder Judicial impuso a los exprecandidatos a gobernadores por Morena, Félix Salgado y Raúl Morón.

Ambos enfrentan procedimientos por temas relacionados con la omisión y manejo de recursos e independientemente del monto, debemos coincidir en que el deber de esta Cámara es defender la legalidad.

Las facultades de la Cámara de Diputados no pueden ser encauzadas de forma selectiva, revanchista, parcial y sin transparencia. Hablaron con vehemencia de la corrupción de sexenios anteriores, pero no han sido capaces de combatirla, al contrario, han solapado, los casos que se han presentado hablan mucho de García Luna y olvidan mencionar que es el gobierno norteamericano el que los está procesando, desgraciadamente. La única lucha contra la corrupción que presume el primer mandatario la lleva a cabo el gobierno norteamericano, hoy por hoy.

Cruz Pérez Cuéllar recibió del exgobernador César Duarte seis entregas de dinero, seis montos, que fueron explicados a detalle por un testigo. Dichos recursos tenían por objeto brindar apoyo en su carácter de actor político de presencia en el estado. El testigo señala que el interés de Duarte era mantener buena relación y acercamiento con Cruz Pérez Cuéllar para su conveniencia política.

En el Grupo Parlamentario del PRD no hacemos señalamientos sin fundamento ni lanzamos acusaciones a la ligera, somos partidarios de que sea la autoridad judicial la que decida si Cruz Pérez Cuéllar participó en esta red de corrupción y es esa muestra de posición para todos los casos.

Ya está más que probada la corrupción de César Duarte, y por eso el partido que gobierna al país recurre al disparate de que se pone en duda la efectividad de los testigos protegidos para formular denuncias y que los elementos de prueba son insuficientes, que carecen de efectividad.

Para poder demostrar aún en grado de presunción los hechos que se le atribuyen al hoy inculcado, dicha versión no puede estar más lejos de la realidad. Este recurso no es más que un acto de encubrimiento político, pero pase lo que pase Cruz Pérez Cuéllar quedará marcado de por vida por la vergüenza de haber sido exonerado por una mayoría que opera a discreción.

Si Morena realmente quisiera combatir la corrupción hoy por hoy, como tanto decían hace unas horas mientras se rasgaban las vestiduras, hoy estaríamos votando por el desafuero del senador Pérez Cuéllar, morenista por cierto. Si hubiera congruencia en lo que el Ejecutivo predica en las mañaneras y lo que sus súbditos y seguidores aquí hacen, Lozoya no estaría hoy en su casa viendo esta sesión con una sonrisa de satisfacción. Bartlett ya estaría en la cárcel por enriquecimiento ilícito y hoy por hoy Ana Guevara hace tiempo fuera residente de Santa Martha Acatitla.

Hoy la corrupción pone en duda la legitimidad de las instituciones, el orden moral y la justicia. Para tener realmente una democracia representativa tenemos que combatir toda forma de corrupción en el ejercicio de la función pública. El Estado de derecho debe de estar encaminado a evitar vicios en la gestión pública, por lo que es indispensable tomar acciones y medidas efectivas para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción, y para que esto pase es preciso que la mayoría en la Cámara deje de actuar por consigna, que deje de actuar sin criterio en servilismo y obediencia ciega al mandato presidencial.

El Grupo Parlamentario del PRD votará en contra de este dictamen y lo haremos porque estamos convencidos de que serán las y los ciudadanos quienes con su voto terminarán con la opacidad y la impunidad que hoy protege a los políticos morenistas.

Estamos muy seguros de que las y los habitantes de esta nación favorecerán el equilibrio en la siguiente legislatura. Que este trago amargo para la democracia y la legalidad del país, en unos años no será más que un mal recuerdo. Porque no hay mal que dure 100 años, los legisladores de la verdadera izquierda de México seguiremos en pie, en pie de lucha hasta la victoria. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Aguilar Espinosa. Tiene la palabra la diputada Fabiola Loya Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: Con su venia, diputada presidenta. En Movimiento Ciudadano tenemos claro que debemos pugnar siempre por la justicia, por la legalidad y por la defensa de permanecer en un Estado de derecho, eso lo dije en nombre de nuestro grupo, hoy en la mañana cuando estábamos discutiendo el desafuero del gobernador de Tamaulipas.

No podremos avalar ni hoy ni nunca acciones o procedimientos que sean producto de prácticas poco transparentes, carentes de certeza y que pongan en peligro los valores de la justicia y el actuar ético que debemos preservar.

Este día, hemos visto un amplio debate respecto de un tema similar. Hemos visto cómo se establecen posturas de ataque y de defensa perdiendo la objetividad que nos ocupa en la resolución de esos procedimientos.

Se ha trasladado el debate hacia un ámbito político electoral basado en opiniones subjetivas, fobias y filias cuando lo que nos obligan estas circunstancias es hacer un análisis jurídico, objetivo que nos permita, en primer lugar, establecer que se ha cumplido con el derecho fundamental de las personas a un debido proceso. Y, en segundo lugar, ponderar y realizar una valoración de pruebas, constancia e indicios que permitan objetiva y contundentemente presumir la responsabilidad de los inculpados.

Hoy, la Sección Instructora nos presenta un dictamen de 41 hojas, plagado de datos, resúmenes e información interpretada por el encargado de proyectar dicho dictamen. No se acompañan documentos, constancias o elementos probatorios que pudieran permitir, a cada uno de nosotros, conocer, analizar, razonar y concluir con elementos directos y objetivos si debe o no determinarse la presunta responsabilidad.

Y no solo nosotros como pleno carecemos de herramientas de valoración. La propia Sección Instructora otorga a una integrante incorporada con apenas unas horas de anticipación, la responsabilidad de votar sin permitirle, por supuesto, y como consecuencia natural, analizar y emitir una valoración adecuada, con el debido escrutinio y valoración que una decisión así requería.

Por ello, hoy, por tercera ocasión, en los últimos días, debemos señalar que no estamos de acuerdo con la manera en la que la Sección Instructora se conduce. No estamos de acuerdo con esa justicia selectiva, este sí, este no.

Y tampoco estamos de acuerdo con procesos discrecionales y oscuros. Nuevamente reiteramos que no podemos poner en riesgo la credibilidad de esta Cámara y sus órganos legislativos ni permitir que se dé señal de complicidad alguna.

En este dictamen votaremos en contra al no percibir una pulcritud en todos los aspectos procesales que se deben cumplir, como son la certeza, la exhaustividad, la legalidad y las formalidades requeridas del debido proceso.

Las diputadas y los diputados de Movimiento Ciudadano seguiremos enarbolando el respeto al Estado de derecho, a los preceptos democráticos. Si tuviéramos procesos transparentes, con certezas jurídicas y respeto a los derechos fundamentales de nosotros los seres humanos, los mexicanos y las mexicanas, sin duda tendrían hoy nuestro respaldo. Pero si continuamos teniendo procesos opacos, con inconsistencias procedimentales y visos de discrecionalidad, tendrán sin lugar a dudas también nuestra oposición, como siempre objetiva y responsable, en respeto de nuestra Constitución y de nuestras propias leyes. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Loya Hernández. Tiene la palabra la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

¿Con qué objeto, diputado Fernández Noroña?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): De procedimiento, nos está saltando.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputado Fernández Noroña, no tengo inscrito al Partido del Trabajo. Si es así, por favor, pásame el nombre del orador del Partido del Trabajo. Y le pido a la diputada Mariana Rodríguez espere que tome turno el Partido del Trabajo.

Diputado Gerardo Fernández Noroña, tiene usted el uso de la palabra por parte del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: No tenía inconveniente en ser caballeroso, pero sí tocaba el turno al Partido del Trabajo. Gracias, diputada Sauri. Fíjense que a estas alturas ya, ya del primero de mayo, la

oposición me causa, ¿qué término podría decir? Una viva impresión, porque en la mañana, en el desafuero de García Cabeza de Vaca, estuvieron absolutamente conformes en que la Sección Instructora no presentara los elementos sobre el lavado de dinero y crimen organizado.

Quien preside la Sección, Pablo Gómez, dijo que la Fiscalía sí lo había presentado, la Fiscalía también así lo dijo, su representación, y tanto la oposición como el abogado de García Cabeza de Vaca se pasaban de listos diciendo que solo, y así lo han difundido en la prensa, que solo es por evasión fiscal equiparada.

No, no es así, no hay fuero para cada presunto delito. Lo que se planteó es que la Sección Instructora se inclinó, cuando hay dudas fundadas por la presunción de inocencia y que, por lo tanto, por esos presuntos ilícitos, la Sección Instructora consideraba que solo debería presentarse el señalamiento sobre la evasión fiscal equiparada.

Ahora que se presenta una situación similar con este senador de Chihuahua, del cual yo no tengo buena opinión, pero ese es mi problema, no estamos discutiendo si yo tengo buena opinión de él o no, sino estamos discutiendo un proceso de juicio de procedencia.

La Sección Instructora utiliza el mismo argumento que con García Cabeza de Vaca, que les pareció bien que con los elementos que presentó la Fiscalía de Chihuahua, consideran que hay duda y que, frente a duda fundada se determina la presunción de inocencia. De hecho, así funciona también, en teoría, la impartición de justicia de nuestro país. Entonces, no hay ningún criterio discrecional, están aplicando exactamente la misma medida.

Aquí en la mañana, la oposición pasándose de lista decía que la ignorancia. ¿Cuál ignorancia? Deberían leer la Constitución, ya van a salir de legisladoras, legisladores y no se saben las atribuciones de esta soberanía, que están establecidas en el marco constitucional y que, es facultad nuestra, el juicio de procedencia y que el Congreso de Tamaulipas, con todo respeto al estado de Tamaulipas y a su Congreso, no tienen ninguna facultad para desconocer una decisión soberana de esta Cámara de Diputados. No tiene ninguna facultad, ninguna.

Y ya están en los medios diciendo que desconoce. No, no pueden ni reconocer ni desconocer, se le avisa al Congreso de Tamaulipas para que tome providencias, porque se va a

quedar sin gobernador, porque lo van a meter a la cárcel, porque es un presunto delincuente.

Entonces, quien está torciendo las cosas es la oposición. Quien solo le parece correcto los juicios de procedencia es cuando no es por alguno de sus miembros. Porque temen quedarse sin candidaturas, aunque en el caso de García Cabeza de Vaca yo no sé candidato de qué iba a ser. No creo que le sirviera de gran cosa, después de haber hecho pedazos el estado de Tamaulipas.

En este caso, nosotros tenemos dos criterios dentro de la fracción. Pregunté a una compañera, que yo he insistido en que su trabajo ha sido excepcional dentro de la Sección Instructora y no le tocó este tema. Ella tiene una opinión contraria a la que aquí Pablo Gómez ha sostenido, Ana Ruth García, nuestra compañera Mary Carmen Bernal votó en coincidencia con la apreciación que aquí se ha presentado.

En respeto y en respaldo a la decisión que tuvo nuestro grupo parlamentario en la Sección Instructora, nosotros votaremos en favor de la determinación que aquí se ha presentado, el dictamen que aquí se ha presentado. Aunque insisto, pues claro, señalamientos de que Duarte, nombre, Duarte, pues también a la actual candidata a gobernadora de Acción Nacional, no sé si va con el PRI también ahí en Chihuahua, también la financió Duarte, y están tan tranquilos, quieren hacerla gobernadora de Chihuahua. Son muy hipócritas, la verdad.

Aplican la ley del embudo, lo ancho para ellos y lo angosto para los demás. Pero nosotros no estamos actuando con ninguna doblez, simplemente respaldamos la presunción de inocencia frente a la revisión que hizo la Sección Instructora y que el Congreso de Tamaulipas y los medios no se hagan bolas, quien manda es la Cámara de Diputados en el juicio de procedencia. Muchas gracias por su atención, compañeras y compañeros.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Fernández Noroña. Tiene ahora la palabra la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán: Muchas gracias, presidenta, con su venia. Compañeras y compañeros, buenas noches, que aquí nadie se confunda.

Nosotros no estamos a favor de defender a nadie, a ninguna persona en lo particular. Estamos aquí como hemos estado en anteriores ocasiones en asuntos relevantes para defender el Estado de derecho, la legalidad y los derechos que entraña el debido proceso contenido en nuestra Constitución.

En la fracción parlamentaria del PRI damos muestra de congruencia y de altura de miras, pues en este asunto que votaremos a favor del desechamiento, se trata de un senador de la mayoría de Morena.

Pero como lo hemos dejado claro, no importa de quién se trate. Lo relevante es que esa persona acusada haya tenido acceso a todas las garantías procesales y que la justicia se haya aplicado sin distinciones, sin tratos diferenciados y sin discriminaciones.

Y por qué es tan importante este famoso y mencionado debido proceso, porque es lo que nos permite tener la certeza de que cualquier persona será juzgada con apego a los principios fundamentales del derecho como el de presunción de inocencia y el de imparcialidad, por ejemplo, y que todas las personas somos iguales ante la ley.

La sujeción ante estas normas debe ser escrupulosa en cumplimiento a los plazos, a las etapas y a las formalidades que conlleva. Para revestirlo de legalidad y asegurarle, no solo al acusado, sino también a la sociedad, que vivimos en un Estado que respeta las leyes.

Lamentablemente la actuación de la mayoría representada en la Sección Instructora, no ha sido así. Hemos podido ver un trato muy diferenciado en los asuntos sometidos a su imperio. En el caso que nos ocupa se han detectado diversas irregularidades que se encuentran contenidas en el voto particular que al efecto presentó la diputada Claudia Pastor y que solicito sea integrado al Diario de los Debates, íntegro.

En el acuerdo, por ejemplo, en el acuerdo de admisión de pruebas estas fueron desechadas y al momento de dictaminar y de resolver se hace una valoración de las propias pruebas que fueron desechadas. Esto ya no es posible, puesto que ya no estaban jurídicamente dentro del expediente, por ende, no era posible tomarlas en consideración para resolver el asunto, el desaseo procesal abunda en el expediente.

Parte de estas pruebas que les comento fueron las periciales contables que resultaban indispensables para acreditar o

dar indicio de la necesidad de retirarle el fuero a este servidor público, por la condición de la conducta atípica por la que es acusado. Quien por cierto cabe mencionar, está conteniendo por un cargo de elección popular, como ustedes aquí saben, debe pedir licencia para poder hacerlo, separándose de su encargo y perdiendo el fuero de manera natural, de ahí lo innecesario de que esta Cámara se pronunciara al respecto, salvo que se pretenda lavar sus presuntos delitos a través de este procedimiento.

Además, a esta hora no puedo evitar notar una diferencia en el trato que se da a los denunciados del día de hoy. Pues mientras a uno que no es del partido de la mayoría se le dio el horario estelar de la mañana para ventilar su proceso, a otro que sí es de su partido, le reservaron el horario de la media noche, donde como todos sabemos, la audiencia es muchísimo menos. Debimos haber atendido los asuntos y desahogado consecutivamente.

Pero con este voto, por supuesto no nos estamos pronunciando sobre la culpabilidad del acusado. De ninguna manera lo estamos absolviendo de las acusaciones hechas por la Fiscalía General del estado de Chihuahua. Estamos diciendo que con este proceso, plagado de irregularidades, no es posible pronunciarnos sobre el fondo del asunto, que no se encuentra acreditado y, por lo mismo, debemos apoyar la resolución de la Sección Instructora.

Por esta y las demás razones esgrimidas en el voto particular que ya mencioné es el sentido de nuestro voto, lo cual deja claro que mi grupo parlamentario actuó hoy con estricto apego a la ley y velando en todo momento por el respeto a la Constitución y a nuestro marco jurídico, que bajo tanto asedio ha estado desde que llegó esta administración federal.

Una aplicación selectiva y sesgada de la justicia –y con esto concluyo, diputada presidenta–, con fines políticos y de venganza, sin respetar las garantías procesales, es muy peligrosa para todas y todos los mexicanos y solo beneficia la consolidación de un Estado autoritario. Es por esto que el PRI siempre estará por la defensa de las instituciones y, por supuesto, de nuestra Constitución. Es cuanto, diputada presidenta. Muchas gracias por su atención a esta hora.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Rodríguez Mier y Terán. Tiene la palabra la diputada Patricia Terrazas Baca, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, vía la plataforma Zoom.

La diputada Patricia Terrazas Baca (vía telemática): Gracias, presidenta. Muy buenas noches a todos. Saludo con mucho afecto a mis compañeros diputados y diputadas. Saludo a los mexicanos y a todos los que el día de hoy, y después de más de 12 horas, nos ven en redes sociales y en el Canal del Congreso.

A esta hora, como lo decía la diputada que me antecedió en la palabra, con muy poca audiencia, y me lo han pedido: no legislen de madrugada, porque no los vemos, no los escuchamos y no escudriñamos su trabajo.

Lo hicieron a propósito, a esta hora ya es muy tarde para que no se le dé el trato igual a todos los que se denuncian. Por supuesto que hablaré en contra del dictamen de la Sección Instructora, soy de Chihuahua y conozco el tema.

Escuché enorme cantidad de insultos, a estas alturas pedir respeto es ocioso, meten a todos en el mismo costal. Por favor, véanse, hay muchas cosas que son reprobables en sus vidas, incluyendo al inquilino de Palacio. Sí, el de Palacio Nacional. Dejó la residencia de Los Pinos para gozar de la parafernalia de Palacio.

Me queda claro que México está en un proceso de cambio, pero no olvidemos que la reversa también es cambio. La complicidad puede ser por ignorancia u omisión. Yo no quiero ser cómplice por omisión, y es por eso mi intervención. Y me enfoco en el tema. Me queda claro... Bueno, yo sí me enfoco en el tema. Porque me queda claro que el presidente de la comisión Instructora pues ni siquiera se enfocó. Estuvo de veras, hasta con la presentación del dictamen, bastante, bastante ausente.

Me queda claro que existió una evidente dilación en contra del senador Pérez Cuéllar. La solicitud de procedencia fue recibida en la Cámara de Diputados desde el primero de diciembre de 2020. Desde el 12 de marzo la Fiscalía de Chihuahua aportó las pruebas, de conformidad con el periodo de ofrecimiento de las mismas. Cambios de última hora de los integrantes de las Sección Instructora para mermar la poca independencia que tenía. Claro, ajustarlo a su antojo.

El resolutivo de la Sección Instructora es un resolutivo de contracciones manipuladas para justificar una supuesta prescripción de delito. No tiene facultades, y lo dijo ahorita en tribuna. Ejemplo evidente de estas manipulaciones es de aseveración de la Sección Instructora, en donde primero mencionan que no le compete determinar delitos que se

acusan al inculpado, han prescrito o no. Pues no saben. Siempre sí, siempre no. Y como lo comenté, lo hizo, la presentación, de forma bastante, bastante mal. Sin embargo, es una incorrecta lectura. Concluye que, según la Sección Instructora, los delitos han prescrito y por tanto no dan lugar a juicio de procedencia.

Es por eso que me permito dar lectura a lo que el gobernador de Chihuahua lo hizo de manera magistral en un tuit del día de ayer. Abro comillas. “El dictamen de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, en la que se rechaza el desafuero a favor del senador Cruz Pérez Cuéllar, de Morena, y se aprueban en contra del gobernador Francisco Cabeza de Vaca, del PAN, confirma la lamentable historia por la que México no avanza, en serio, en el combate a la corrupción. La justicia, a modo”.

En ambos casos el dictamen es burdo, parcial, sesgado y carente de técnica jurídica. Un ejercicio faccioso en el que ya no solo hay desprecio por la ley, sino también por la justicia. Además de las sucias maniobras que hicieron para sustituir en último momento a miembros de la Comisión Instructora para que votaran bajo la consigna el contenido de una aberración. Tomaron los argumentos sesgados de los defensores del senador Pérez Cuéllar y los colocaron en el dictamen. Ni siquiera leyeron los alegatos presentados por la Fiscalía de Chihuahua para responderle a la defensa. Con razonamientos de ese dictamen tampoco César Duarte cometió delito y está a punto de ser extraditado.

Hasta mentiras cuentan al establecer los argumentos, ni siquiera el cómputo de la prescripción supieron calcular y podrán decir lo que quieran y calumniarme y difamarme, pero esa simulación que hoy se da entre gobierno de México y su partido Morena no será en el gobierno de Chihuahua”. Cierro comillas, y me consta, el gobierno de Chihuahua tiene mucho que perder, porque sí ha dado resultados contra la corrupción.

No ha sido nada más un comentario, lo ha hecho a través de un atril. Son hechos y ahí están y se los he repetido en esta tribuna muchas veces. Se olvidan que el gobierno del PAN en Chihuahua, sí, nosotros los del PAN, la que hoy les habla armamos las carpetas para denunciar y solicitar la prisión y extradición de César Duarte Jáquez.

Nosotros no simulamos, lo he dicho y lo seguiré diciendo, ahí están las pruebas y los trabajos contra la corrupción. Son un hecho, no una simulación. Qué pena que hagan justicia selectiva. Qué pena que solo se hable del combate

de la corrupción, pero no se actuó. Hacen exactamente lo contrario.

En cuanto quieran revisamos las pruebas de una por una y seguramente no van a tener manera de que me refuten lo dicho. Es evidente que no vamos a estar de acuerdo con su dicho y el voto del Grupo Parlamentario del PAN es en contra, porque yo trabaje ese expediente y porque me consta que hay corrupción. Y también me consta que ustedes no hicieron su trabajo, qué pena me dan y qué pena me da que yo sea parte de esta legislatura y que no pueda hacer nada contra la corrupción en Chihuahua. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Patricia Terrazas Vaca. Tiene la palabra el diputado Alejandro Viedma Velázquez, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Alejandro Viedma Velázquez: Con el permiso de la presidenta. Compañeras y compañeros legisladores, el dictamen que hoy nos remite la Sección Instructora de esta Cámara de Diputados, tiene como finalidad declarar que no ha lugar a proceder en contra del senador de la República.

Lo anterior, derivado de que, de un estudio puntual de la solicitud realizada por la Fiscalía del estado de Chihuahua, se concluyó que los delitos de encubrimiento por receptación y promoción de conductas ilícitas no fueron acreditadas.

En un principio la autoridad judicial alegó que el acusado había recibido recursos estatales provenientes de la Secretaría de Hacienda del estado de Chihuahua, por un monto de 2 millones 500 mil pesos. Buscando acreditar lo anterior por medio de la exhibición de seis copias simples de recibos, también simples, y dos testimoniales a cargo de testigos protegidos. Sin embargo, podemos constatar que a la par de, como lo sustenta el dictamen, las características de dichas pruebas ponen en duda su veracidad y lo que intentan demostrar y sustentar.

Al tratarse de copias simples no es posible dar por hecho que estos hacen prueba plena y acreditan que el senador en comento recibió las sumas consignadas en esto, mucho menos son suficientes para presumir que las firmas presentes en dos de los recibos verdaderamente provienen del puño y letra del acusado.

Por esto y por otras cuestiones, es que la Sección Instructora correctamente concluye que los medios aportados por la Fiscalía fueron insuficientes, tanto en lo individual como en conjunto para acreditar que el acusado era posible responsable de los delitos que se imputan. Las pruebas ofrecidas por el órgano acusador no permitieron que la Sección Instructora tuviera como configurados los elementos esenciales de las conductas delictivas.

Asimismo, habría que señalar que estas afirmaciones se robustecieron con una de las testimoniales brindadas por la Fiscalía, ya que en una de estas el testigo protegido confiesa que el acusado no tenía conocimiento de que el dinero que recibía provenía de un delito previo, por lo que, en este caso no se configuraba el delito de encubrimiento de receptación, toda vez que estaría haciendo falta un elemento esencial de existencia de la conducta delictiva referente al conocimiento del delito previo por parte del acusado.

Asimismo, la Sección citada correctamente concluye que, aunque los razonamientos anteriores quedaron demostrados, los delitos que se imputaban al senador ya habían prescrito. Lo anterior derivado de que, de conformidad con la norma penal aplicable al caso, el delito de encubrimiento por receptación, así como el de conductas ilícitas, prescriben a los tres años de su última comisión.

Al manifestar la Fiscalía en comento que la última vez que tuvo conocimiento de la comisión de los supuestos delitos fue en 2015, se colige entonces que las conductas delictivas prescribieron a partir de 2018. Por lo tanto, es que resultaba improcedente el resolver favorablemente la solicitud de declaración de procedencia presentada en contra del senador de la República.

Por todo lo mencionado con anterioridad, compañeras y compañeros, es que la bancada de Morena votará en favor del presente dictamen, toda vez que ha quedado evidenciado con meridiana claridad que no existen elementos suficientes para presumir la responsabilidad del acusado en los actos delictivos.

Y quisiera concluir este tema o cambiar de tema para utilizar la máxima tribuna de nuestra nación y siendo la última vez que participaré en esta legislatura para agradecer al pueblo de México que nos dio la oportunidad, una oportunidad invaluable de representarlos y de defender los intereses del pueblo desde aquí.

Esta encomienda ha sido el más alto honor de mi trayectoria profesional y no tengo duda de que como jóvenes y como joven que soy somos una generación invaluable y desde mi punto de vista con lo que hemos hecho, hemos cumplido.

También, quiero decirle al presidente de la República que las y los legisladores de Morena que hemos estado aquí por tres años, hemos puesto cuerpo y alma para construir y consolidar día a día la cuarta transformación. Estoy convencido de que Morena es y seguirá siendo la esperanza de México.

Así que desde aquí agradezco a todas y todos mis compañeros legisladores y legisladoras, también a las y los diputados y diputadas de los distintos grupos parlamentarios, así como reconocer el trabajo del personal de esta Cámara de Diputados, desde Servicios Parlamentarios, Resguardo, todos y finalmente un especial agradecimiento a mi equipo de trabajo ya que ustedes hacen que las cosas sucedan. Muchas gracias. Seguiremos construyendo como siempre lo hemos hecho. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Viedma Velázquez. Está a discusión el dictamen en lo general. Tiene la palabra para hablar en contra, la diputada Martha Tagle Martínez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada Martha Angélica Tagle Martínez: Gracias, presidenta. Buenas noches, compañeras y compañeros, estamos frente a lo que sucede con varios gobernadores en los estados, y que todos sabemos cómo actúan y que se supone eso se debe cambiar.

Gobernadores como César Duarte llegaban a su estado y compraban a la oposición con recursos públicos. Y, además, César Duarte, hoy detenido en Estados Unidos, por una serie de triangulaciones de dinero que hicieron para dirigir los recursos a campañas del PRI y que está plenamente justificado, el gobernador que llegó, que es Javier Corral, hizo una investigación a fondo para poder dar, no solamente con César Duarte sino con toda la red de corrupción.

Porque hemos hablado una y otra vez que una cosa es simular y decir que andan detrás de algunos corruptos en este país y no hacen nada con ellos. Y la otra es realmente proceder en su contra. Y en Chihuahua se procedió en su contra.

César Duarte hoy está detenido. Pero no se quedó ahí, se investigó justamente a toda esa red de corrupción, cómo justamente hay varias personas que fueron corrompidas por parte de ese gobernador. Y uno de ellos, uno de ellos es el ahora senador Cruz Pérez Cuéllar.

Cruz Pérez Cuéllar era, en aquel entonces, dirigente panista, como les digo, a los gobernadores les gustaba controlar con dinero público a la oposición. Controló a todos los partidos, incluso Cruz Pérez Cuéllar pasó por Movimiento Ciudadano.

Y si hoy Cruz Pérez Cuéllar fuera senador de cualquier otro partido, esta resolución hubiera sido diferente. Porque ¿saben cuál es la diferencia entre Cruz Pérez Cuéllar, que recibió dinero de César Duarte siendo militante del PAN o militante de otro partido y siendo militante de Morena? Que tiene el manto protector.

Y creo que por eso le costó tanto al presidente de la Sección Instructora venir a fundamentar este tema acá, porque sabe que le cuesta trabajo.

Porque no puede ser que estén buscando tapar la corrupción de un tipo que claramente ha sido investigado por esta situación y que aquí actúen de manera diferenciada cuando se trata de proteger a los suyos. Protegieron no solamente, hoy, a Cruz Pérez Cuéllar, también decidieron no investigar el caso de Toledo, que también hace poco estaba de este lado, pero cuando se convirtió en militante de ustedes, ahora lo protegen.

Pues lo más fácil, entonces, para los delincuentes va a ser convertirse en gente de Morena, para que los protejan, para que los protejan desde esta Cámara. Porque eso es lo que están haciendo con gente como Toledo, y no me digan que no saben las fechorías que hizo Toledo, pregúntenle a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

¿Por qué creen que no está directamente en Morena y se tuvo que ir a otro partido? Porque la atacó en campaña, porque era un tipo que, a todas luces, tenía corrupción y ahora lo están protegiendo ustedes.

Y lo mismo están haciendo con Cruz Pérez Cuéllar, que ahora por ser senador de Morena ha que protegerlo. Y que además alegan que simple y sencillamente los delitos no proceden. Que ya son imprescriptibles, que ya pasó el tiempo, que ya no hay nada que hacer. No, señores, la Fiscalía General del estado de Chihuahua ha estado

haciendo una investigación contundente para ir contra todos aquellos que cometieron corrupción en el estado.

Cuando a César Duarte lo agarraron finalmente en Estados Unidos, la gente de Chihuahua salió a las calles a festejar, porque estaban felices de que no solamente se dijera que se iba a combatir a la corrupción, sino que se estaba haciendo con hechos.

Aquí esperamos que actúen con hechos y que no solamente digan que combaten a la corrupción, sino que también va en contra de los que están con ustedes, porque de otra manera solamente se van a convertir en tapaderas de delincuentes. Es cuanto, presidenta. Buenas noches.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Tagle Martínez. Tiene la palabra la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, del Grupo Parlamentario de Morena, para hablar en pro del dictamen.

La diputada María de los Ángeles Huerta del Río: Con el permiso de la Presidencia. Toda esta mañana hemos escuchado a la oposición hablar de justicia. Lo que nos queda claro es que no la entienden, realmente hoy con la defensa que hicieron de Cabeza de Vaca, en realidad nos dimos cuenta que no comprenden lo que realmente es la justicia.

Claro que los diputados de Morena sabemos analizar, escuchar y, sobre todo, no nos engañamos, también sabemos cuándo se trata de una venganza de parte de un Poder estatal y de oposición y eso es lo que encontramos en el caso del senador Pérez Cuéllar, en Chihuahua. El fiscal de Chihuahua no pudo aportar elementos suficientes que nos hicieran permitir presumir la existencia de un ilícito, nada.

Lo importante aquí es que por unanimidad se consideró que el caso del senador de Chihuahua no procede en ese caso, de ninguna manera el juicio de procedencia. Reitero, por unanimidad se consideró improcedente este asunto.

Nosotros, a diferencia de ustedes, lo que ya demostramos aquí es que nunca hemos sido ni seremos tapaderas de nadie. Eso es exactamente lo que nos diferencia más claramente de ustedes.

Los gobiernos del régimen neoliberal fueron tapadera de los peores actos de inmundicia y corrupción que podamos haber sido testigos. A diferencia y en contraste a eso, quienes estamos en la cuarta transformación entendemos,

no solamente lo que es la justicia, sino lo que es la necesidad de combatir la corrupción y la impunidad.

Pusieron a gobernar ustedes a muchos culpables que saquearon a este país y nunca los castigaron. Y ahora creen que pueden engañar a la ciudadanía, haciéndose los justos, entiendo como siempre lo hacen, a diestra y siniestra. Pero, en este gobierno de la cuarta transformación se estará investigando y se está investigando, de hecho, a quienes pudieran ser culpables de algún delito.

Ya demostramos que no importa que sea diputado o un funcionario, o un militante de nuestro partido, o de cualquier otro partido. Ahí está la historia, ahí está la muestra, lo acabamos de demostrar con el caso del diputado Saúl. Huerta o de Cipriano Charrez, y muchos, muchos casos en los que nosotros podemos demostrar que se hará justicia y que se pondrá en manos de la ley las decisiones, para que esa sea la que defina si la gente es culpable o no.

Y esta es la diferencia fundamental entre el régimen de corrupción que ustedes avalaron y que cubrieron y la diferencia entre eso y nosotros. Porque eso es lo que no pueden tolerar de nosotros, que nosotros sí castigamos, sí investigamos, sí procedemos a eventualmente o potencialmente castigar a cualquier presunto culpable.

Nosotros ponemos en manos de la justicia cualquier presunto culpable de cualquier acto que no sea legal. En cambio, el Prián y sus aliados fueron sistemáticamente cómplices y tapaderas de decenas, de cientos de casos de corrupción, impunidad, pederastia, narcotráfico, que nunca fueron castigados y mucho menos investigados.

Esa, esa, mírenlo bien, apréndanlo, es la diferencia fundamental. Esto es lo que más duele, que nosotros sí estamos luchando contra la corrupción y la impunidad. Este caso es un proceso en donde quedó resuelto sin juicio de procedencia por unanimidad y lo ilustra, justo el caso, cómo se puede investigar y se puede de manera justa.

Fíjense, cuando gobernó el PRI y el PAN, eso no ocurrió nunca, y creen que aquí pueden engañar a alguien. Yo podría dar un pergamino, un pergamino de casos que quedaron en la impunidad, Mario Marín, Ulises Ruiz, Kamel Nacif, Felipe Calderón, Carlos Salinas, César Duarte, Romero Deschamps, Elba Esther Gordillo, Manlio Fabio Beltrones, Andrés Granier, César Duarte, Raúl Salinas, Tomás Yarrington, Humberto Moreira, Arturo

Montiel, Jorge Emilio González, Fidel Herrera, Carlos Hank Rhon, Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray, Manuel Añorve, Ángel Aguirre, Alejandra Sota, Genaro García Luna, Rosario Robles y muchos, muchos más, estaría días aquí parada recitando el tamaño de la impunidad que ustedes dejaron. Y ahora se hacen los justos hablando de un juicio que era improcedente.

Yo termino diciendo lo que siempre tenemos que repetir aquí, no van a poder mentir nunca a los ciudadanos de este país. Ustedes representan el antiguo régimen que gobernaba de manera en que la corrupción y la impunidad era lo que prevalecía.

Nosotros, en esta transformación, gobernamos para destruir ése régimen de corrupción e impunidad que ustedes legaron pero que no va a continuar ni a permanecer. Acuérdense de eso, que no se les olvide, por favor. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Huerta del Río. Tiene la palabra el diputado Rubén Cayetano García, del Grupo Parlamentario de Morena, para hablar en contra del dictamen.

El diputado Rubén Cayetano García: Con su venia, presidente. Diputadas y diputados. La derecha cínica, hipócrita, vil, vanidosa, como dice la canción, no va a poder conmigo, no me verán incongruente, sin ética o perdiendo mi autoridad democrática.

No voy a coincidir con ustedes por analogía en asuntos de desafuero y espero que no me usen para sus fines perversos, porque voy a ejercer libremente mi derecho a disenter. Yo voy en contra de este dictamen por principios y convicciones en el asunto del fuero. Votamos aquí, hicimos una reforma por el desafuero, incluso hace un momento, hace unas horas, también obsequiamos la quita del fuero.

Es una divisa de nuestro movimiento que ya no se tenga fuero. Fue una petición a las dos instancias legislativas y fue un compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador, porque ya no queremos más impunidad. Nuestros argumentos han sido en el sentido de que ya nadie tenga fuero, para que cualquiera, cualquiera, sea investigado, sancionado, por la comisión de algún ilícito.

Ese es uno de nuestros principales ejes democráticos de transformación, porque quien nada debe, nada teme y esto aplica para todas y para todos. Se dice que estamos

trabajando de madrugada y que los horarios estelares fueron para Cabeza de Vaca. A mí no me interesan quienes se enfocan en lo mediático, yo no me centro en eso. Mis principios me alumbran hasta cuando duermo. Sueño con la realidad de mis ideales. Es una utopía, pero son esos sueños y esos anhelos los que nos trajeron aquí. No la vamos a venir a regar el último día. Imagínense.

No somos hipócritas reformando la ley, con eso de que al Congreso local ahorita lo cargan en lo mediático, ya votó en contra del desafuero de la Cámara, por favor, allá en Tamaulipas, Eso nada tiene que ver, nosotros ya quitamos el fuero al gobernador de Tamaulipas. Ya es la Fiscalía la que se tiene que encargar de aprehenderlo, de tenerlo si le obsequian la orden de aprehensión, es asunto de otra instancia.

Nosotros ya hicimos lo que nos corresponde, es actuar con absoluta competencia e instancia y responsabilidad de cada quien. Pero nada tiene que ver si es o no en el caso del senador un presunto delincuente. Esto nada tiene que ver. Como lo dijimos en la mañana, tenemos que sostenernos en nuestro mismo criterio.

En cualquier caso, que se nos planteara ya va a ser muy complicado, por los tiempos, pero en cualquier caso que se nos planteara, de cualquier Fiscalía General de la República o Fiscalía estatal, nosotros, bajo el mismo criterio, estamos obligados a conceder y obsequiar la quita del fuero. Nosotros no vamos a encubrir a nadie. No solapamos la corrupción y eso sí es congruencia, porque al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie.

Nuestras reformas son para los que lleguen electos, incluso, ya no tengan fuero y así van a llegar aquí. Y estos procedimientos no serán necesarios porque ya no habrá impunidad y los representantes populares y servidores públicos deberán ser honestos, como todo gobierno, con autoridad moral. Que nadie, cuando exista una acusación, pueda ser procesado sin demora ni impedimento.

No pasa nada si al senador Cruz Pérez Cuéllar se le retira el fuero. Si es inocente, que lo demuestre en un tribunal. Si es culpable, que lo pruebe la Fiscalía. ¿Cuál es el miedo? Que la derecha no se llene la boca por incongruencia nuestra. Los hipócritas y cínicos son ellos. Nosotros somos libres y consecuentes.

Les pido, compañeras y compañeros, voto libre y de conciencia. Yo voy en contra, porque vine a hacer historia y voy a actuar de manera consecuente, bajo un mismo

criterio, para evitar que en nuestro país siga habiendo tanta impunidad. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Cayetano García. Tiene la palabra el diputado Sebastián Aguilera Brenes, del Grupo Parlamentario de Morena, para hablar en pro del dictamen. El diputado Aguilera Brenes está en la plataforma Zoom. Si es tan amable, diputado, de activar su micrófono.

El diputado Sebastián Aguilera Brenes (vía telemática): ¿Se escucha? Listo

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Lo escuchamos, diputado.

El diputado Sebastián Aguilera Brenes (vía telemática): Gracias, diputada presidenta, muy buenas noches a todo el pueblo de México, las personas que nos siguen por el Canal del Congreso y en las redes sociales. Con el permiso de la Presidencia. Compañeras, compañeros legisladores, como ya fue anteriormente expresado en el dictamen que nos concierne, se demuestra con total amplitud y claridad que la Fiscalía del estado de Chihuahua no pudo acreditar ni podrá hacerlo en ningún momento sus afirmaciones tendenciosas y tramposas al intentar imputarle delitos al senador de la República Cruz Pérez Cuellar.

Las pruebas exhibidas durante el procedimiento fueron realmente carentes, deficientes e insuficientes para demostrar la comisión de los delitos de encubrimiento por receptación y promoción de conductas ilícitas por parte del servidor público federal.

Asimismo, tal y como lo expresa la Sección Instructora, los medios de prueba rendidos por el órgano juzgador no demostraron en ningún momento que el acusado recibiera las sumas de dinero producto del delito.

Con estas cuestiones podemos notar claramente que las acusaciones hechas por la Fiscalía versaron sobre meras afirmaciones subjetivas, sin sustento y carentes de elementos probatorios que la sustentaran, desembocando lo anterior en la correcta decisión de la Sección Instructora, consistente en no resolver favorablemente la solicitud de procedencia en contra del senador Cruz Pérez Cuellar y es que de un correcto estudio a fondo a los principios rectores del sistema jurídico penal mexicano, encontramos que los órganos acusadores son los responsables de desacreditar la inocencia del inculpado, es decir, el acusado es inocente

durante el proceso penal y es obligación del acusador aportar los elementos de prueba suficientes que le permitan al juzgador convencerse de que existió la comisión de un delito.

Esta situación, sin lugar a dudas, no ocurrió en el caso que nos concierne. La Fiscalía se limitó a rendir como pruebas copias simples de recibos, escúchenlo bien, copias simples, fue a lo que se limitaron ellos, nada más. La exhibición de este tipo de pruebas no es suficiente para acreditar una acusación penal, aunado a esto es de resaltarse que el acusador brindó testimoniales de testigos protegidos, de los cuales confirma uno la inexistencia de uno de los elementos esenciales del tipo penal de encubrimiento de receptación.

Es entonces, que la resolución emitida por la Sección en comento es totalmente fundada y motivada. Finalmente, en el Grupo Parlamentario de Morena condenamos y exigimos enérgicamente al gobernador y al gobierno del estado de Chihuahua, al ciudadano Javier Corral Jurado para que cese de una vez por todas la persecución política que ha emprendido contra sus adversarios a lo largo de su administración, que es realmente lo único que ha sabido hacer.

No ha sabido ponerse a trabajar en las prioridades de las y los chihuahuenses que tanto hemos anhelado un estado de bienestar, el cual el gobernador no ha podido lograr otorgar a los ciudadanos en todo este tiempo hacia nuestro bello estado. Expuesto lo anterior, compañeras y compañeros, los invito a que nos acompañen en el sentido de este dictamen. Es cuanto, muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Aguilera Brenes. Tiene la palabra la diputada Claudia Pastor Badilla, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para hablar en contra del dictamen.

La diputada Claudia Pastor Badilla: Muchas gracias, presidenta. Me subo aquí en un afán de tratar de aclarar qué es lo que está ocurriendo. En la Sección Instructora, de la que formo parte, en este asunto se desecharon las pruebas. Fue un acuerdo de mayoría. Se desecharon las pruebas.

Este asunto no salió por unanimidad. Yo presenté un voto concurrente, y el voto concurrente tiene sentido porque si no hay pruebas no se puede pedir el desafuero de alguien y más si está por separarse del cargo, dado que está en un

proceso electoral en curso. De ahí lo innecesario de que esta Cámara se pronunciara sobre quitarle o no el fuero a un funcionario. Eso es lo que ocurrió en la Sección Instructora.

Lo que dice el artículo 111 de la Constitución es que cuando un dictamen de la Sección Instructora se presenta a la presidenta de la Mesa Directiva, aquí en este pleno es donde se decide si se le quita o no el fuero. En este momento estamos discutiendo un dictamen que dice que se desecha.

¿En qué momento eso tiene que ver con una resolución de la Sección Instructora? Esto no salió por unanimidad, se los aclaro y se los repito. Hay un voto publicado, están las razones de por qué no podemos decir que le quiten el fuero a un funcionario si no hay pruebas, y la razón de que no hay pruebas es porque las desecharon.

No pueden venir aquí a plantear ahora que no pasó nada, que desechan el asunto. Están faltando al 111 constitucional, están faltando a la verdad, la confusión es evidente. Hace un momento mi compañera Mariana hizo aquí argumentos contundentes en relación con un voto particular que está publicado, desde la mañana hemos estado sosteniendo que no le pueden quitar el fuero a nadie, sino hay pruebas suficientes, y aquí es lo mismo.

Aquí no hay pruebas suficientes para quitarle el fuero al funcionario, pero la razón de que no hay prueba es que la Sección Instructora las desechaba, no sé de dónde viene un desechamiento, no pueden desechan este asunto.

Más bien, lo único que pueden decir es que no hay pruebas para el desafuero y en todo caso pensarse cómo se llevan los procedimientos en la Sección Instructora, esa aclaración es muy importante para efectos del voto. Sería cuanto, presidenta. muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Pastor Badilla. Tiene la palabra el diputado Héctor Jiménez y Meneses, del Grupo Parlamentario de Morena, para hablar en pro del dictamen.

El diputado Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses: Con su permiso, diputada presidente. Gracias. Compañeras y compañeros diputados, estamos aquí en este 1o. de mayo, haciendo honor a su nombre porque estamos trabajando hasta en este principio de día, del día del trabajo, así que, a todos los trabajadores, como todos ustedes, muchas felicidades.

Y, desde luego está agonizando este periodo, último periodo ordinario de este tercer año legislativo en donde ya prácticamente estamos diciendo adiós a esta Cámara de Diputados que nos recibió hace tres años para poder laborar y realizar el trabajo legislativo que nos correspondía.

Y, desde luego, continuar trabajando en nuestros distritos, en el mío, en el 13, con cabecera en Atlixco, Puebla, para seguir laborando no solamente en el aspecto legislativo sino también en el apoyo a la gente que tanto requiere que la escuchemos y que le podamos servir en las peticiones que ellos piden. Y, desde luego, agradecer, en este caso, el estar aquí ahorita, al Grupo Parlamentario Morena, porque me da esta oportunidad de poder dirigirme y poder despedirme de estas preciosas instalaciones.

Pero, además, con la congruencia que tengo con el Grupo Parlamentario de Morena y, desde luego, con Morena, con el partido y, desde luego, con nuestro líder, líder que en realidad está momento para que en el momento que entregue la Presidencia, en los próximos tres años, se vea el trabajo de una persona que en realidad quiere servir a México y que lo está sirviendo. Andrés Manuel López Obrador, es un honor estar con él y trabajar para él.

Y, desde luego, en lo que sí podemos estar al unísono de acuerdo, es con la idea de que cualquier persona, sobre todo cualquier servidor público que incurre en una conducta delictiva, debe ser sujeto a procedimiento. Uno de los mayores flagelos que se vive en el país es la impunidad. Impunidad de la que han gozado los poderosos que han dado tal calibre a la corrupción y la cual debe terminar.

Pero también es cierto que en un sistema garantista y de respeto a los derechos humanos, como en el que vivimos, a toda persona o servidor público sujetos a un procedimiento jurisdiccional, deben respetársele también sus derechos y sus garantías individuales.

Así que, en el dictamen de la Sección Instructora, dentro del procedimiento de declaración de procedencia respecto de las pruebas ofrecidas por la Fiscalía General del estado de Chihuahua son insuficientes. Cinco recibos en copia simple no demuestran la culpabilidad o la implicación de una persona en un hecho delictivo. La presunta firma de un papel por sí misma no demuestra la conducta delictiva.

Existía la obligación de que la representación social demostrara que el senador Cruz Pérez Cuéllar recibió materialmente el dinero atribuido y que tenía conocimiento

de que este era fruto de un delito previo, tal situación no ocurrió, basta con dirigir una mirada al dictamen y los peritajes hechos en donde parten para realizar una comparación.

No se sabe si estas comparaciones son sobre copias simples o revisan sobre documentos originales. Las personas no se procesan con rumores, sino proceden en contra de ellas con las pruebas en la mano, por lo que ante la ausencia de medios probatorios y ante la duda de la existencia del delito concordamos y acompañamos la determinación de la Sección Instructora.

Reiteramos que en el Grupo Parlamentario de Morena estamos comprometidos con lucha frontal contra la corrupción y la impunidad. Esa es la principal demanda de este movimiento, ya lo hemos demostrado, no solapamos conductas ilícitas, vengan de donde vengan, pero es evidente que en el caso que ahora discutimos simplemente la Fiscalía del estado de Chihuahua no integró al expediente los medios probatorios suficientes para tomar una valoración diversa a la tomada. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Jiménez y Meneses. Tiene la palabra la diputada Patricia Terrazas Baca, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para hablar en contra del dictamen, lo hará vía la plataforma Zoom.

La diputada Patria Terrazas Baca (vía telemática): Gracias, presidenta, nuevamente yo. Escucho a mis compañeros de Morena y es evidente que no tienen el conocimiento de lo que yo les aseguro que tengo con pruebas.

Se está discutiendo el dictamen y de verdad, quien estuvo en la Sección Instructora confirma que desecharon las pruebas. ¿Por qué las desecharon? ¿Porque era para juzgar a alguien de Morena? Qué triste. La verdad no lo puedo creer. Cuando son alfiles de la democracia y que trabajan contra la corrupción, ahora resulta que desechan las pruebas para no tener elementos para juzgar.

Están faltando a la verdad. No están haciendo su trabajo, les dio flojera o no quisieron tocar a Morena. Fíjense nada más qué argumentos tan burdos y tan tristes. Dicen que no hay elementos originales. Pues qué raro, porque la gente que está en esa misma situación, les digo, hay indiciados, hay gente que está detenida y podemos decir nombres. Y

hay gente que hizo el resarcimiento del daño y que ahora están en Morena también, abrazados esas personas.

Y nada más los pongo como ejemplo, está el presidente municipal con licencia acabada, que está en la lista de los pluris de Morena, e hizo el resarcimiento del daño por el mismo delito. Ahora, que no lo quieran ver o que no quieran involucrar a su gente, pues díganlo, díganlo, pero no le mientan al pueblo de México. Otra vez volvemos a las ideologías, juzgando con ideología. Qué lamentable que sean tan pobres y que no se vayan a lo técnico.

Hay órdenes de aprehensión, gente detenida, gente vinculada. Doy nombres y los nombres están, ahí está Hortensia Aragón, que fue del PRD y que lamento mucho, pero pues hay gente de todos los partidos. Se compraron voluntades en todos los partidos. Y de ejemplo, pongo el joven Barousse está detenido y es del PRI.

Entonces, no podemos nosotros lavarnos las manos y decir que nada más los de Morena no van. Qué lástima me da con este jovencito de Morena, que participa como si conociera el caso. Y nada más le hicieron su participación, porque es de Chihuahua, pero él sabe que anduvimos en la lucha, que anduvimos en la lucha contra la corrupción. Él me conoce y me conoce bien. Y sabe que lo que estoy diciendo es la verdad, y él tomó un documento, lo leyó en esta tribuna y está faltando a la verdad, y te lo estoy diciendo, me antecediste en la palabra, estás muy joven. No mientas, no le digas al pueblo de México lo que tú sabes que es mentira.

También suben y dicen cosas que no tienen ni idea, copias, por favor, ni que la Fiscalía fuera nueva en este tema. Está detenido el exgobernador por esos expedientes. Ahora resulta que nada más con el senador se van a estar equivocando. Por dios, por dios, no son nuevos, es gente muy preparada y se preparó muchos años para atacar la corrupción en Chihuahua.

Son expedientes que tienen los medios probatorios y es así que hay ordenes de aprehensión, se los reitero, hay resarcimiento del daño y hay detenidos y vinculados. Señores, no comentan los errores que les van a cobrar la historia.

El senador Cruz Pérez Cuellar es un delincuente. Tomó dinero. Ah, yo no voy a saber que el dinero que tomé y que no me gané, ahora resulta que no sé que es dinero que viene del gobierno, y es el dinero de los chihuahuenses, y hay

que regresarle a Chihuahua lo que le han robado, porque es un estado que sí lo dejaron con quebrantos, pero no se viene uno nada más a quejar. Hay que actuar y hay que actuar contra la corrupción. Y eso es lo que se hizo en Chihuahua.

Y ustedes no están dejando que se actúe porque son de Morena. Ahora sí resulta que el actuar es nada más con los bueyes de mi compadre. Les agradezco muchísimo que reconsideren su voto y que ese dictamen vaya para desaforar al senador delinciente que tomó dinero que no se ganó, que no es de él y que es de los chihuahuenses. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Terrazas Baca. Consulte la Secretaría, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Lilia Villafuerte Zavala: En votación económica se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Ha solicitado la palabra para rectificación de hechos, la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, desde su curul y por un minuto, diputada. Sonido por favor a la curul donde se encuentra la diputada Rodríguez Mier y Terán.

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. De estar escuchando las intervenciones de mis compañeras que me antecedieron, me di cuenta que a la mejor no había yo sido lo suficientemente clara en reafirmar que la votación que se dio por mi compañera Claudia Pastor, en la Sección Instructora, de ir a favor de la resolución de desechar, es que porque reiteramos que no podemos –nosotros– avalar jamás que alguien sea despojado del fuero sin pruebas.

Pero también quiero que quede perfectamente claro, que las pruebas fueron desechadas por la propia mayoría de la Comisión Instructora, como yo así lo dije en mi intervención. Es por eso que, en la Comisión Instructora se votó a favor, pero a través de un voto concurrente. ¿Qué quiere decir esto? Que se llegó a la misma decisión que no se puede avalar esta ilegalidad, pero a través de razones diferentes y que en los resolutivos que se tienen aquí, que es no ha lugar a proceder en contra del senador de la República y que se tenga por concluido el procedimiento emanado de la solicitud de declaración de procedencia y que se archive en términos de la normatividad aplicable. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Rodríguez Mier y Terán.

Se instruye a la Secretaría que abra el sistema electrónico y la plataforma digital para el registro de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación del proyecto de decreto en lo general y en lo particular, en un solo acto.

La secretaria diputada Lilia Villafuerte Zavala: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados y 18, numeral 1, inciso b), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital para el registro de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación del proyecto de decreto en lo general y en lo particular, en un solo acto.

(Votación)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Solicito a la Secretaría que ordene el cierre del sistema electrónico de votación, para esta Presidencia proceda a recoger de viva voz el sentido del voto de las y los diputados que no pudieron emitirlo mediante la plataforma digital.

La secretaria diputada Lilia Villafuerte Zavala: Círrase el sistema electrónico de votación. Se pide a las y los diputados que no pudieron registrar su voto mediante la plataforma digital hacerlo de viva voz en cuanto escuchen su nombre.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputado Rafael Hernández Villalpando, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom.

El diputado Rafael Hernández Villalpando (vía telemática): ...(Inaudible).

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. No le escucho, pero le leo los labios. A favor. Diputado Eugenio Mosqueda. Ya votó el diputado Mosqueda. Pido a la Secretaría que instruya el cierre de la plataforma digital, para dar cuenta con el resultado.

La secretaria diputada Lilia Villafuerte Zavala: Ciérrase la plataforma digital. Señora presidenta, se emitieron 240 votos a favor, 141 en contra y 11 abstenciones.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado, en lo general y en lo particular, por 240 votos, el dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente SI/LXIV/DP/01/2021, solicitado por la Fiscalía General del estado de Chihuahua en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar. Archívese como asunto totalmente concluido.

COMUNICACIONES OFICIALES

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Pido a la secretaria dar cuenta con las comunicaciones de la Junta de Coordinación Política.

El secretario diputado Édgar Guzmán Valdez: Se recibieron comunicaciones de la Junta de Coordinación Política en relación con cambio de integrantes y de Juntas Directivas de comisiones.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIV Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del Pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena.

- Que el diputado Nivardo Torres Siles cause baja como secretario de la Comisión de Justicia.

- Que el diputado Nivardo Torres Siles cause alta como secretario en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Respetuosamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 29 de abril de 2021.— Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIV Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del Pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena.

- Que el diputado Carlos Torres Piña cause alta como integrante en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Respetuosamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 30 de abril de 2021.— Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIV Legislatura.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del Pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena.

- Que el diputado Sebastián Aguilera Brenes cause baja como secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.
- Que el diputado Marco Antonio Andrade Zavala cause baja como integrante de la Comisión de Gobernación y Población.
- Que la diputada Adriana Lozano Rodríguez cause baja como integrante de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.
- Que la diputada Adriana Lozano Rodríguez cause alta como integrante en la Comisión de Asuntos Frontera Norte.
- Que el diputado Nivardo Siles Torres cause baja como secretario de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.
- Que el diputado Nivardo Siles Torres cause alta como secretario en la Comisión de Justicia.
- Que el diputado Adrián Estrada Arriaga cause baja como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Que el diputado Adrián Estrada Arriaga cause alta como integrante en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.
- Que la diputada Beatriz Rojas Martínez cause baja como integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.
- Que la diputada Beatriz Rojas Martínez cause alta como integrante en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.
- Que el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia cause alta como integrante en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Respetuosamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 30 de abril de 2021.— Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), presidente.»

En votación económica se pregunta si son de aprobarse. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa

sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobados. Y comuníquense.

El secretario diputado Édgar Guzmán Valdez: Se recibió oficio de la diputada María del Rosario Merlín García, por el que comunica la reincorporación a sus actividades legislativas a partir del primero de mayo del año en curso.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIV Legislatura.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

La suscrita ciudadana María del Rosario Merlín García, respetuosamente me dirijo a usted, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados; a fin de solicitar mi reincorporación a las actividades legislativas como diputada federal electa en la LXIV Legislatura, por el 9o. distrito electoral federal por el estado de Guerrero, a partir del día primero de mayo del año dos mil veintiuno; en tal virtud, solicito se sirva otorgar el trámite que corresponda.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 30 de abril de 2021.— Diputada María del Rosario Merlín García (rúbrica).»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: De enterada. Comuníquese y actualícense los registros parlamentarios.

MINUTAS

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Solicito a la Secretaría dar cuenta con las minutas que remite el Senado de la República.

El secretario diputado Édgar Guzmán Valdez: Se recibió de la Cámara de Senadores minuta con proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo del artículo 52, el primer párrafo, y las fracciones I y III del artículo 53 de la Ley General de Educación.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos constitucionales, me permito remitir a ustedes expediente que contiene proyecto de decreto por el que se reforman el primer párrafo, del artículo 52, así como el primer párrafo y las fracciones I y III del artículo 53, de la Ley General de Educación, aprobado por el Senado de la Republica en sesión celebrada en esta fecha.

Atentamente

Ciudad de México, 29 de abril de 2021.— Senadora Nancy de la Sierra Arámburo (rúbrica), secretaria.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.

Proyecto de Decreto

Por el que se reforman el primer párrafo, del artículo 52, así como el primer párrafo y las fracciones I y III del artículo 53, de la Ley General de Educación

Artículo Único. Se reforman el primer párrafo, del artículo 52, así como el primer párrafo y las fracciones I y III del artículo 53, de la Ley General de Educación, para quedar como sigue:

Artículo 52. El Estado garantizará el derecho de toda persona a gozar de los beneficios del desarrollo científico, humanístico, tecnológico, de la innovación y de la educación financiera, considerados como elementos

fundamentales de la educación y la cultura. Promoverá el desarrollo, la vinculación y divulgación de la investigación científica para el beneficio social.

...

Artículo 53. Las autoridades educativas, en el ámbito de sus competencias, impulsarán en todas las regiones del país, el desarrollo de la investigación, la ciencia, las humanidades, la tecnología, la innovación y la educación financiera, de conformidad con lo siguiente:

I. Promoción del diseño y aplicación de métodos y programas para la enseñanza, el aprendizaje y el fomento de la ciencia, las humanidades, la tecnología, la innovación y la educación financiera en todos los niveles de la educación;

II. ...

III. Creación de programas de difusión para impulsar la participación y el interés de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el fomento de las ciencias, las humanidades, la tecnología, la innovación y la educación financiera, y

IV. ...

Transitorio

Único. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Salón de sesiones de la honorable Cámara de Senadores, Ciudad de México, a 29 de abril de 2021.— Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar (rúbrica), presidente; senadora Nancy de la Sierra Arámburo (rúbrica), secretaria.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a la Comisión de Educación, para dictamen.

LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES

El secretario diputado Édgar Guzmán Valdez: Se recibió de la Cámara de Senadores minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7o. y 119 de la Ley General de Bienes Nacionales.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.—
Cámara de Senadores.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos constitucionales, me permito remitir a ustedes expediente que contiene **proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7 y 119 de la Ley General de Bienes Nacionales**, aprobado por el Senado de la República en sesión celebrada en esta fecha.

Atentamente

Ciudad de México, a 29 de abril de 2021.— Senadora Nancy de la Sierra Arámburo (rúbrica), secretaria.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.—
Cámara de Senadores.

Proyecto de Decreto

Por el que se reforman los artículos 7 y 119 de la Ley General de Bienes Nacionales.

Artículo Único. Se reforman el artículo 7, fracción IV; y el artículo 119, fracciones I y III de la Ley General de Bienes Nacionales, para quedar como sigue:

Artículo 7. ...

I. a III. ...

IV. Las playas marítimas, entendiéndose por tales las partes de tierra, arena, acantilados, formaciones rocosas, así como cualquier otra superficie o geoforma que por virtud de la marea cubre y descubre el mar, más una faja de diez metros de ancho de tierra adentro y contigua a los límites de mayor reflujo hasta los límites de mayor flujo anuales; área que será de uso público, con acceso libre y franco a ésta y al mar siempre garantizado, en cualquier dirección y sentido, por lo que no puede haber una erogación para su acceso, obstaculizar o prohibir el paso, ni será utilizada como propiedad privada;

V. a XIV. ...

Artículo 119. ...

I. Cuando la costa presente playas marítimas, establecidas en el artículo 7 de la presente ley, la zona federal marítimo terrestre estará constituida por la faja de diez metros de ancho de tierra firme, transitable y contigua a dichas playas marítimas o, en su caso, a las riberas de los ríos, desde la desembocadura de estos en el mar, hasta cien metros río arriba;

II. ...

III.- En el caso de lagos, lagunas, esteros o depósitos naturales de agua marina que se comuniquen directa o indirectamente con el mar, la faja de diez metros de zona federal marítimo terrestre se contará a partir del punto a donde llegue el mayor embalse anual o límite de la pleamar más una faja de diez metros de ancho de tierra adentro, en los términos que determine el reglamento, y

IV. ...

...

...

Transitorios

Primero. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo. El Ejecutivo Federal tendrá 180 días naturales a partir de la publicación del presente decreto para realizar las modificaciones respectivas al Reglamento.

Tercero. Una vez concluidas las obligaciones contenidas en las concesiones en materia de zonas federales marítimas terrestres celebradas antes de la entrada en vigor del presente decreto, las renovaciones se ajustarán a lo previsto en el presente decreto.

Salón de Sesiones de la honorable Cámara de Senadores. Ciudad de México, a 29 de abril de 2021.— Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar (rúbrica), presidente; senadora Nancy de la Sierra Arámburo (rúbrica), secretaria.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.

LEY GENERAL DE TÍTULOS Y
OPERACIONES DE CRÉDITO

El secretario diputado Édgar Guzmán Valdez: Se recibió de la Cámara de Senadores minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en materia de pagaré electrónico.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.—
Cámara de Senadores.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos constitucionales, me permito remitir a ustedes expediente que contiene **proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en Materia de Pagaré Electrónico**, aprobado por el Senado de la República en sesión celebra en esta fecha.

Atentamente

Ciudad de México, 29 de abril de 2021.— Senadora María Merced González González (rúbrica), secretaria.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.—
Cámara de Senadores.

Proyecto de Decreto

Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en Materia de Pagaré Electrónico.

Artículo Único. Se reforman los artículos 2o., fracción IV; 5o., párrafo primero; 9o., fracción I; y 23, párrafo primero; y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 5o.; un artículo 5 Bis; un párrafo segundo al artículo 17; los párrafos segundo y tercero al artículo 26; un párrafo segundo al artículo 27; un párrafo segundo al artículo 29; un párrafo segundo al artículo 39; un párrafo segundo al

artículo 40; un párrafo cuarto al artículo 47; un párrafo tercero al artículo 54; un párrafo segundo al artículo 111; un párrafo segundo al artículo 170; un artículo 170 Bis; un artículo 170 Bis 1; un artículo 170 Bis 2; y un párrafo quinto al artículo 341, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para quedar como sigue:

Artículo 2o. ...

I. ... a III. ...

IV. Por la legislación civil federal.

Artículo 5o. Son títulos de crédito, los documentos necesarios para ejercitar el derecho literal que en ellos se consigna, con independencia de que se emitan por medios escritos o electrónicos.

Los títulos de crédito que así disponga esta ley podrán emitirse en medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología, para lo cual, se hará conforme al sistema de información a que se refiere el artículo 89 del Código de Comercio, que se usará para generar, transmitir, recibir, entregar, procesar o documentar de alguna otra forma dichos títulos y actos relacionados con los mismos.

Para efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, los títulos de crédito emitidos en medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología se considerarán mensaje de datos en los términos del Título Segundo del Libro Segundo del Código de Comercio y no se desconocerán efectos jurídicos, validez ni exigibilidad de los derechos consignados en dichos títulos por la sola razón de que estén contenidos en un mensaje de datos.

Artículo 5 Bis. Cuando la presente ley u otra disposición legal exijan que las operaciones que esta ley regula consten por escrito, ese requisito se dará por cumplido respecto de un título de crédito emitido en medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología si se mantiene íntegro y disponible.

Por integridad se entenderá que la información contenida en el título de crédito emitido en medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología, se ha mantenido completa e inalterada, a excepción de cualquier cambio que surja en el curso normal de su comunicación, archivo o presentación que conste y su circulación sea trazable en el sistema de información a que se refiere el artículo 5 de esta ley.

Se presumirá que un título de crédito se mantiene íntegro y disponible cuando pueda consultarse en el sistema de información a que se refiere el artículo 5 de esta ley.

Cuando se exija la firma de una persona, ese requisito se dará por cumplido para títulos de crédito emitidos en medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología, siempre que sea atribuible a dicha persona mediante el uso de una firma electrónica, firma electrónica avanzada o firma digital, conforme al Título Segundo del Libro Segundo del Código de Comercio. Lo anterior será también aplicable a la firma por representación, o en su ruego.

Artículo 9o. ...

I. Mediante poder, representación orgánica o comisión general expresa, y

II. ...

...

...

Artículo 17. ...

Tratándose de un título de crédito emitido en medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología, el tenedor exhibirá dicho título a través del sistema de información a que se refiere el artículo 5 de ésta ley y que haya sido determinado conforme a las disposiciones legales aplicables al título de crédito de que se trate.

Artículo 23. Son títulos de crédito nominativos, los expedidos a favor de una persona cuyo nombre se consigna en el mismo documento.

...

...

Artículo 26. ...

Tratándose de títulos de crédito emitidos en medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología, el endoso se realizará a través del sistema de información a que se refiere el artículo 5 de esta ley, y se considerará como entregado al endosatario.

El endosatario adquiere un derecho independiente a aquel que tenía el endosante y, por tanto, no pueden oponerse las excepciones personales oponibles a cualquiera de los endosantes anteriores.

Artículo 27. ...

Tratándose de un título de crédito emitido en medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología, que haya sido transmitido en términos del párrafo anterior, se tendrá por entregado al adquirente a través del sistema de información a que se refiere el artículo 5 de esta ley y que haya sido determinado conforme a las disposiciones legales aplicables al título de crédito de que se trate, con los efectos que se precisan en este artículo. Una vez transmitido el título en términos de este artículo, en caso de efectuar cualquier acto de transmisión posterior indebido por parte del enajenante del título, a través del sistema que lo generó, lo hará sujeto de responsabilidades civiles y penales que correspondan.

Artículo 29. ...

I. ... a IV. ...

Tratándose de un título de crédito emitido en medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología, la transmisión por endoso deberá realizarse en el sistema de información a que se refiere el artículo 5 de esta ley, relacionándolo de manera indubitable con el título de crédito objeto del endoso.

Artículo 39. ...

Tratándose de un título de crédito emitido en medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología, la identidad de la persona que presente el título como último tenedor y la continuidad de los endosos deberá verificarse en el sistema de información en que se hubiere emitido el título respectivo.

Artículo 40. ...

Tratándose de títulos de crédito emitidos en medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología, la transmisión referida en el párrafo anterior se realizará a través del sistema de información a que se refiere el artículo 5 de esta ley, en que se hubiere emitido el título respectivo.

Artículo 47. ...

...

...

Tratándose de un título de crédito emitido en medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología, la oposición se realizará conforme al procedimiento establecido en el artículo 51 de esta ley, para tales efectos el juez deberá consultar la existencia y circulación del título de crédito en el sistema de información a que se refiere el artículo 5 de esta ley, en que se hubiere emitido el título respectivo.

Artículo 54. ...

...

Tratándose de un título de crédito emitido en medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología, el juez deberá consultar la existencia y circulación del título de crédito en el sistema de información a que se refiere el artículo 5 de esta ley, en que se hubiere emitido el título respectivo.

Artículo 111. ...

Tratándose de títulos de crédito emitidos en medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología, el otorgante de aval se realizará a través del sistema de información a que se refiere el artículo 5 de esta ley.

Artículo 170. ...

I. ... a VI. ...

El pagaré podrá emitirse en medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología, en cuyo caso los requisitos previstos por este artículo deberán constar en el sistema de información en que se emita conforme a lo señalado por los artículos 170 Bis y 5 Bis de esta ley.

Artículo 170 Bis. Para efectos de lo dispuesto por párrafo segundo del artículo 5 de esta ley, el pagaré podrá documentarse en medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología a través de su emisión en cualquier sistema de información criptográfica que permita su generación, aceptación, suscripción, transmisión por endoso, recepción,

entrega o cualquier otro acto previsto por esta ley relacionado con dicho título de crédito, que garantice su unicidad, integridad, disponibilidad, consulta, así como la verificación de identidad de los tenedores, la continuidad de los endosos y en general su trazabilidad, tomando en cuenta, entre otros requisitos, los previstos en la Norma Oficial Mexicana a que se refiere el artículo 49 del Código de Comercio, sobre comunicaciones electrónicas certificadas.

Para efectos del presente artículo, el pagaré documentado en medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología se considerará emitido, una vez que el primer tenedor del título lo haya generado y enviado o presentado al suscriptor para su aceptación, a través del sistema de información a que se refiere este artículo, y que el suscriptor lo haya firmado electrónicamente.

Artículo 170 Bis 1. Tratándose de pagarés documentados en medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología, no se requerirá la presentación material del título para su cobro ni para su protesto por parte del tenedor, bastando únicamente con efectuar el requerimiento de pago a su vencimiento, siempre que el título esté disponible para su consulta y verificaciones a que se refiere el artículo 39 de esa ley por parte del deudor o de quien paga. En todo caso, el tenedor del título deberá hacer constar en el sistema a que se refiere el artículo 170 Bis de esta ley los pagos totales o parciales recibidos y, en su caso, la cancelación del pagaré, a más tardar al día siguiente al de su pago. A estos títulos no les será aplicable lo dispuesto por el artículo 129 de esta ley.

Artículo 170 Bis 2. Para efectos de lo dispuesto por el artículo 148 de esta ley, tratándose de pagarés documentados en medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología, el protesto deberá hacerse constar en el sistema de información en que se hubiere emitido dicho título, para lo cual el notario, corredor o autoridad que lo practiquen deberán tener acceso a dicho sistema para su consulta y efectos.

Artículo 341. ...

...

...

...

Tratándose de un título de crédito emitido en medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología, el juez realizará una anotación en el sistema de información a que se refiere el artículo 5 de esta ley.

Transitorio

Único. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Salón de Sesiones de la honorable Cámara de Senadores. Ciudad de México, a 29 de abril de 2021.— Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar (rúbrica), presidente; senadora María Merced González González (rúbrica), secretaria.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.

CÓDIGO PENAL FEDERAL

El secretario diputado Édgar Guzmán Valdez: Se recibió de la Cámara de Senadores minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones de los delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos constitucionales, me permito remitir a ustedes expediente que contiene **proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en Materia de Imprescriptibilidad del Ejercicio de la Acción Penal y de Sanciones de los Delitos Sexuales Cometidos contra Personas Menores de Dieciocho Años**, aprobado por el Senado de la República en sesión celebrada en esta fecha.

Atentamente

Ciudad de México, a 29 de abril de 2021.— Senadora Nancy de la Sierra Arámburo (rúbrica), secretaria.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.

Proyecto de Decreto

Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en Materia de Imprescriptibilidad del Ejercicio de la Acción Penal y de Sanciones de los Delitos Sexuales Cometidos contra Personas Menores de Dieciocho Años.

Artículo primero. Se reforman el primer y tercer párrafos del artículo 107 Bis; el primer y tercer párrafos del artículo 205 Bis; el primer párrafo del artículo 261 y las fracciones I y III del artículo 266, y se adiciona el artículo 266 Ter del Código Penal Federal, para quedar como sigue:

Artículo 107 Bis. El término de prescripción de los delitos previstos en el Título Octavo del Libro Segundo de este Código cometidos en contra de una víctima persona menor de dieciocho años, comenzará a correr a partir de que ésta cumpla la mayoría de edad, con excepción de los delitos previstos en los artículos 200, 201, 202, 203, 203 Bis, 204 y 209 Bis de este Código, que serán imprescriptibles.

...

En los casos de los delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual, así como los previstos en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, que hubiesen sido cometidos en contra de una persona menor de dieciocho años de edad, se observaran las reglas para la prescripción de la acción penal contenidas en este capítulo, pero el inicio del cómputo de los plazos comenzará a partir del día en que la víctima cumpla la mayoría de edad, con excepción de los delitos previstos en los artículos 261, 262 y 266 de este Código, que serán imprescriptibles.

Artículo 205-Bis. Serán imprescriptibles las sanciones señaladas en los artículos 200, 201, 202, 203, 203 Bis, 204 y 209 Bis de este Código. Asimismo, las sanciones señaladas en dichos artículos se aumentarán al doble de la que corresponda cuando el autor tuviere para con la víctima, alguna de las siguientes relaciones:

a) a j) ...

...

En los casos de los incisos e), f) y h) si la persona activa del delito fuere servidora o servidor público o ministra o ministro de culto religioso, además de las sanciones señaladas, se castigará con destitución e inhabilitación para desempeñar el cargo o comisión o cualquiera otro de carácter público o similar, hasta por un tiempo igual a la pena impuesta.

...

Artículo 261. A quien cometa el delito de abuso sexual en una persona menor de dieciocho años de edad o en persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, aun con su consentimiento, o que por cualquier causa no pueda resistirlo o la obligue a ejecutarlo en sí o en otra persona, se le impondrá una pena de seis a trece años de prisión y hasta quinientos días multa.

...

Artículo 266. ...

I. Al que sin violencia realice cópula con persona menor de dieciocho años de edad;

II. ...

III. Al que sin violencia y con fines lascivos introduzca por vía anal o vaginal cualquier elemento o instrumento distinto del miembro viril en una persona menor de dieciocho años de edad o persona que no tenga capacidad de comprender el significado del hecho, o por cualquier causa no pueda resistirlo, sea cual fuere el sexo de la víctima.

Artículo 266 Ter. Serán imprescriptibles las sanciones señaladas en los artículos 261, 262 y 266 de este Código.

Transitorios

Primero. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo. Se derogan todas aquellas disposiciones que se opongan al contenido del presente decreto.

Salón de Sesiones de la honorable Cámara de Senadores. Ciudad de México, a 29 de abril de 2021.— Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar (rúbrica), presidente; senadora Nancy de la Sierra Arámburo (rúbrica), secretaria.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a la Comisión de Justicia para dictamen y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para opinión.

COMUNICACIONES OFICIALES

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Se hace del conocimiento de la asamblea la recepción de los oficios de los diputados Samuel Herrera Chávez y Mario Mata Carrasco, por lo que manifiestan su voluntad de renunciar a los apoyos económicos a que tienen derecho, de conformidad con el último párrafo, del sexto resolutivo del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021.

El secretario diputado Édgar Guzmán Valdez: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIV Legislatura.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Diputado Herrera Chávez Samuel, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral Sexto, último párrafo del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a Asistencia Legislativa, Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje y al Informe de Actividades Legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, 30 de marzo de 2021.— Diputado Samuel Herrera Chávez (rúbrica).»

— o —

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIV Legislatura.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Diputado Mario Mata Carrasco, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral Sexto, último párrafo del "Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021", publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo no recibir los apoyos económicos correspondientes a Asistencia Legislativa, Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje, a que tengo derecho, durante el mes de mayo, retomándolos nuevamente a partir del mes de junio.

Por lo anteriormente manifestado que atentamente le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, 30 de abril de 2021.— Diputado Mario Mata Carrasco (rúbrica).»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: De enterada.

El secretario diputado Édgar Guzmán Valdez: Se recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Informes relativos al cumplimiento de las disposiciones previstas en los párrafos segundo y tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo previsto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, adjunto al presente sírvase encontrar un disco compacto con los informes relativos al cumplimiento de las disposiciones previstas en los párrafos segundo y tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los documentos pueden consultarse en las páginas:

http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2021/abr/Art.80_2doParrafo-20210430.rar

http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2021/abr/Art.80_3erParrafo-20210430.rar

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ciudad de México, a 30 de abril de 2021.— Doctora Rosa Isabel Islas Arredondo (rúbrica), titular de la Unidad.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

El secretario diputado Édgar Guzmán Valdez: Se recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el documento en el que se explica cómo se computan los balances fiscales y los requerimientos financieros del sector públicos, junto con la metodología respectiva, en la que se incluyen de manera integral todas las obligaciones financieras del gobierno federal, así como los pasivos públicos, pasivos contingentes y pasivos laborales.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.—Presente.

Con el propósito de transparentar el monto y la composición de los pasivos financieros del Gobierno federal, se envía el documento en el que se explica cómo se computan los balances fiscales y los requerimientos financieros del sector público, junto con la metodología respectiva, en la que se incluyen de manera integral todas las obligaciones financieras del Gobierno federal, así como los pasivos públicos, pasivos contingentes y pasivos laborales, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 107, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. *(El documento podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo “F”)*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ciudad de México, a 30 de abril de 2021.— Gabriel Yorio González (rúbrica), subsecretario.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

El secretario diputado Édgar Guzmán Valdez: Se recibió de la Secretaría de Energía el informe anual 2020.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Secretaría de Energía.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Que en sesión 971 Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2021, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos fue presentado el Informe Anual 2020 suscrito por el ingeniero Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos, el cual fue aprobado por los consejeros con fundamento en los artículos 13, fracciones XVII y XXIX y 113 de la Ley de Petróleos Mexicanos, en mi carácter de presidente del Consejo, hago llegar al Ejecutivo federal y al Congreso de la Unión el siguiente:

1. Informe Anual 2020 aprobado por el Consejo de Administración en su sesión 971 Extraordinaria, con la documentación anexa siguiente:

a) Acuerdo por el que, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos emite la evaluación de la ejecución de los programas anuales de Petróleos Mexicanos, y

b) Acuerdo por el que, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprueba el referido informe.

(El documento podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo “G”)

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y mi más distinguida consideración.

Atentamente

Ciudad de México, a 27 de abril de 2021.— Ingeniera Norma Rocío Nahle García (rúbrica), secretaria de Energía.»

«Petróleos Mexicanos.

Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos

Sesión 971 Extraordinaria

Acuerdo CA-048/2021

I.1 Evaluación del Consejo de Administración sobre la Ejecución de los Programas Anuales de Petróleos Mexicanos por el Ejercicio 2020.

Con fundamento en los artículos 13, fracción XXIX, y 113, fracción V, de la Ley de Petróleos Mexicanos, el Consejo de Administración emitió la evaluación sobre la ejecución de los programas anuales de Petróleos Mexicanos por el Ejercicio 2020, en los términos del documento adjunto.

Ciudad de México, a 27 de abril de 2021.— Licenciada Leslie Mónica Garibo Puga (rúbrica), secretaria.»

«Petróleos Mexicanos.

Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos

Sesión 971 Extraordinaria

Acuerdo CA-049/2021

I.2 Informe Anual de Petróleos Mexicanos, sus Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales, correspondiente al Ejercicio 2020.

Con fundamento en los artículos 13, fracciones XVII y XXIX y 113, de la Ley de Petróleos Mexicanos, previa opinión del Comité de Auditoría, el Consejo de Administración aprobó el Informe Anual de Petróleos Mexicanos, sus Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales, correspondiente al Ejercicio 2020, presentado por el director general.

Ciudad de México, 27 de abril de 2021.— Licenciada Leslie Mónica Garibo Puga (rúbrica), secretaria.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a la Comisión de Energía para su conocimiento.

El secretario diputado Édgar Guzmán Valdez: Se recibió de la Comisión Federal de Competencia Económica, remite el primer informe trimestral 2021 de los resultados alcanzados y acciones desarrolladas durante el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de marzo de 2021.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Comisión Federal de Competencia Económica.

Diputada Dulce María Sauri Rancho, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con los artículos 12, fracción XXV y 49 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, el titular de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) deberá presentar un informe trimestral de actividades a los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión, dentro de los 30 días naturales después de terminado el trimestre correspondiente.

En cumplimiento a este mandato, hago llegar el siguiente documento en disco compacto: Primer Informe Trimestral 2021, el cual da cuenta de los resultados alcanzados y acciones desarrolladas durante el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de marzo de 2021. *(El documento*

podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo “H”)

Por último, le informo que en apego al artículo 20, fracción IX de la LFCE, el Primer Informe Trimestral 2021 fue aprobado de manera unánime por el Pleno de la Cofece, en la décimo cuarta sesión ordinaria del 21 de abril de 2021.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ciudad de México, a 26 de abril de 2021.— Alejandra Palacios Prieto (rúbrica), comisionada presidenta.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para su conocimiento.

Dé cuenta la Secretaría con la comunicación de la Cámara de Senadores.

El secretario diputado Édgar Guzmán Valdez: La Cámara de Senadores comunica la clausura de su segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Me permito participarles que, en esta fecha, la Cámara de Senadores clausuró su segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura del honorable Congreso de la Unión.

Ciudad de México, a 29 de abril de 2021.— Senadora María Merced González González (rúbrica), secretaria.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: De enterada.

**MENSAJE DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS,
CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN
DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES
ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA**

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: A continuación, escucharemos las intervenciones de las coordinadoras y coordinadores de los grupos parlamentarios, que serán intervenciones en la clausura de este periodo de sesiones, de este año legislativo y de esta legislatura.

Tiene la palabra la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña: Con su permiso, presidenta. Compañeras y compañeros legisladores, estos tres años han sido de un arduo trabajo, constante y sin descanso. En la Legislatura LXIV, que será histórica por el número de mujeres que la conformamos, esta, la Legislatura de la Paridad.

Debo decir que para el Grupo Parlamentario del PRD han sido periodos complicados, porque hemos tenido que enfrentar a una mayoría que poco escuchó. Sin embargo, debo decir que esto también nos obligó a buscar alianzas con otros grupos parlamentarios desde donde hemos sabido plantar cara y luchar contra las imposiciones. En muchos casos, aunque hemos perdido las votaciones, hemos debatido con argumentos contra la mayoría.

Reconozco la colaboración de la y los coordinadores integrantes de la Junta de Coordinación Política, a su presidente, Ignacio Mier, al diputado Juan Carlos Romero Hicks, Jorge Argüelles, Arturo Escobar, Fabiola Loya, Gerardo Fernández Noroña, y de manera particular a los diputados Reginaldo Sandoval y René Juárez Cisneros, a quien deseo pronta recuperación.

A la coordinadora y coordinadores les exteriorizo mi respeto, ya que a pesar de las diferencias mantuvimos un diálogo abierto, que nos permitió llevar a buen fin los trabajos de esta legislatura.

Agradezco y felicito al diputado Porfirio Muñoz Ledo, y en especial a la diputada Laura Rojas y a la diputada Dulce María Sauri, quienes atinadamente condujeron los trabajos de esta Cámara en las más adversas circunstancias. Nuestro

reconocimiento al diputado y a ellas, en particular a nuestra presidenta, Dulce María Sauri.

Reconozco también la disposición de las y los presidentes de las distintas comisiones, quienes tuvieron disposición al diálogo y a la construcción de acuerdos. A las diputadas y diputados integrantes de todos los grupos de amistad y de comités. A las diputadas integrantes del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, que siempre comprometidas con los derechos de las mujeres, logramos conformar un frente amplio y apartidista que puso en la mesa de la discusión reformas en favor de los derechos de las mujeres y las niñas, y su insistentismo en particular en el garantizar una vida libre de violencia.

Doy gracias también por el apoyo, colaboración e interés a los organismos internacionales y nacionales defensores de derechos humanos, a las organizaciones de la sociedad civil, a los académicos, expertas, especialistas que preocupados por lo que en esta Cámara se discutía siempre pusieron a nuestra disposición su experiencia y conocimiento.

De la misma forma agradezco a mis compañeras y compañeros diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática que siempre actuaron con firmeza y congruencia, que confiaron en mí como su coordinadora y que han respaldado nuestro trabajo.

En el mismo sentido, a todas y todos los diputados que conformamos esta legislatura, ya que la pluralidad, la diversidad y el respeto a la otredad son principios fundamentales de la democracia.

Agradecemos a todo el personal de la Cámara de Diputados su disposición que garantizó la continuidad de los trabajos legislativos, y a periodistas y medios de comunicación que con su ardua labor transmitieron el quehacer legislativo a toda la población.

Sin embargo, a quienes debemos nuestro mayor reconocimiento es a la ciudadanía que nos permitió representarla, alzar su voz y exigir sus derechos. La oposición no ha sido fácil. Sin embargo, nos ha mostrado la madera de la que estamos hechos, cada quien en la intimidad de su conciencia deberá sopesar lo actuado y asumir sus consecuencias. Votos en contra de la Constitución o en favor de la ilegalidad cobrarán a cada uno la factura que nos corresponda.

Esta legislatura vivió momentos de una alta complejidad, el confinamiento impuesto por la pandemia y el riesgo de llevar a cabo las sesiones presenciales nos obligaron a utilizar mecanismos alternativos para desarrollar los trabajos imprescindibles del Poder Legislativo.

En esta crisis pandémica se han perdido miles de vidas, entre ellas las de algunas compañeras y compañeros, a sus familiares les expresamos nuestra solidaridad. Muchos son los pendientes que dejamos, pero serán otras y otros diputados quienes vengan a solventarlos, algunos de nosotros quizás repetirán.

Hemos avanzado en la garantía de algunos derechos, en otros casos los retrocesos nos costarán años de arduo trabajo para poder revertir sus efectos, sin embargo, nos encontramos convencidas y convencidos que la siguiente legislatura tendrá una conformación diversa y un equilibrio de fuerzas que corresponderá con mayor precisión al deseo de la ciudadanía expresado en las urnas.

Dejamos sentadas las bases de una agenda progresista que fortaleció la igualdad de género y el interés superior de la infancia, que luchó por la libertad, la defensa de la Carta Magna, el Estado de derecho, la división de poderes, el federalismo, la democracia y los órganos autónomos. Ese fue el trabajo que deja aquí el Partido de la Revolución Democrática.

Termino, presidenta, diciendo que frente al embate del titular del Ejecutivo federal y de una mayoría que se empeñó en imponer sus decisiones, aunque ello implicará vulnerar la Constitución de la República, nos vamos orgullosas y orgullosos de esta lucha.

Hoy concluimos los trabajos en esta LXIV Legislatura, desde el Grupo Parlamentario del PRD lo hacemos con la satisfacción de haber cumplido, en la que siempre nos conducimos con apego y defensa de nuestra Constitución, en la legalidad y en la construcción de una patria justa para todas y para todos. Es en este camino en el que seguramente nos seguiremos encontrando. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Verónica Beatriz Juárez Piña. Tiene la palabra el diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

El diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero: Con su permiso, diputada presidenta Sauri. Compañeras y compañeros, pueblo de México, han sido tres años de debate constante en este recinto. Han sido años de cumplir los compromisos que asumimos cuando la gente confió en nosotros y hoy, con la frente en alto, podemos decir que no los hemos defraudado, hemos dado resultados.

En esta legislatura cambiamos las estructuras fundamentales de nuestro país, a través de reformas constitucionales que regresaron el brillo a los ojos de los más pobres, de los marginados y los que no tenían voz.

Cambiamos la discusión pública al inaugurar una discusión abierta sin sesgos y sencilla, para que la ciudadanía estuviese incluida. Despojamos del tono solemne la retórica que enmascaraba la defensa a ultranza de los privilegios antes que el interés público.

Somos parte de la cuarta transformación de México y les dijimos a los Poderes, a los medios de comunicación, a los académicos, a los pueblos y comunidades indígenas, a las cámaras empresariales y a la opinión pública, que nuestras acciones estarían basadas en hacer lo socialmente correcto y no lo políticamente aplaudido.

Defendimos los derechos sociales, porque sin ellos el estado de bienestar se convierte en un anhelo o en un sueño, una promesa que fue usada como eufemismo y pretexto para incumplir con las obligaciones del Estado.

Defendimos a los que nos defienden en las calles, caminos y carreteras, y a quienes nos cuidan en los hospitales y en las clínicas. Defendimos el bienestar de la gente.

Compañeras y compañeros, en el PES nos distingue el valor y la franqueza para actuar, somos un grupo que al igual que las familias se une para sacar adelante las exigencias de la ciudadanía y eso ha significado apoyar la reforma educativa, defender la creación de la Guardia Nacional y combatir la corrupción y a los corruptos que saquearon y dejaron a su suerte al país y a sus comunidades. De algo nos debemos sentir orgullosos las y los legisladores de la cuarta transformación.

Nosotras y nosotros hicimos obligatorios los programas sociales para los más vulnerables, hicimos real el verdadero Estado de bienestar, que muchos no quisieron. En nosotras y nosotros está vivo el cambio verdadero.

Aquí, hemos votado por la transformación más profunda de México, la que necesitaba nuestro país.

En Encuentro Social lo demostramos claramente, somos lopezobradoristas, estamos a favor y siempre estaremos al lado de nuestro presidente Andrés López Obrador y del gran pueblo de México.

A las y los diputados, a las y los coordinadores de las diferentes expresiones políticas, reconocerles que a pesar de las diferencias y aunque no siempre pudimos coincidir hubo disposición al diálogo.

Para las familias de todas las personas que laboraban en este recinto y que desafortunadamente perdieron la vida por causas de la covid-19, reciban este mensaje, siempre su trabajo y dedicación estará en nuestros corazones. Y a ti, querido diputado Acundo, siempre te llevaremos en el recuerdo.

No fue fácil poder establecer las bases de esta cuarta transformación. El debate ha sido y será muy intenso, pero positivo. El mejor México nace con esta LXIV Legislatura.

En el PES, siempre en consenso, votamos a favor solo aquello que compartimos como una expresión política que está a favor de la vida y del desarrollo de los que menos tienen. Lo dejamos claro, en el México que deseamos nadie puede quedarse fuera o atrás.

A las y los diputados de Encuentro Social, mi agradecimiento por el tiempo que me permitieron ser su coordinador. La honra es mía, por poder guiar a este grupo espléndido de personas comprometidas con el país.

Hagamos un reconocimiento a las diferentes mesas directivas y a la Junta de Coordinación Política actuales y anteriores. Mi gran reconocimiento por su trabajo y convicción de mantener la unidad, el diálogo y el respeto en este Palacio Legislativo.

A todo el personal de Servicios Parlamentarios y de las distintas áreas de esta honorable Cámara, gracias por su dedicación y de hacer posible que, a pesar de todo, el trabajo legislativo nunca se detuvo.

Para el gran pueblo de México, gracias por su confianza, hemos cumplido. Muchas gracias, que Dios las bendiga y nos bendiga a todos.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada Fabiola Loya Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: Con su venia, diputada presidenta. En el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano estamos sumamente orgullosos de haber formado parte de esta Legislatura de la Paridad. Por supuesto, no podemos dejar de reconocer que en esta legislatura hubo dos presidentas, que como bien lo dijo mi compañera y amiga Verónica Juárez, pese al contexto y a lo complejo de esta legislatura, supieron sortear y sacar adelante, tanto Laura Rojas como Dulce María Sauri, ese año que les tocó presidir. Enhorabuena y orgullosos y orgullosas de su gestión, presidenta.

Por supuesto también felicitar y enorgullecernos de quienes conformaron durante tres años la Mesa Directiva.

Por supuesto no podemos dejar de lado a los compañeros y compañeras que presidieron las comisiones de esta legislatura, a los comités, a los grupos de amistad que sabemos que, sin esas comisiones, el trabajo legislativo no avanza.

El trabajo que se realiza también en esta Cámara no se lograría, y tengo que reconocerlo, también a la Junta de Coordinación Política. Al presidente reconocerle y agradecerle su apertura que, siempre respetando las diferencias ideológicas, pero que siempre a través del diálogo, podemos construir y dejar muy claro nuestras posturas, al diputado Ignacio Mier. Muchas gracias, diputado, por esa apertura durante esta gestión.

Por supuesto a mis compañeros y amigos, colegas, coordinadores. A la coordinadora Verónica Juárez que siempre solidaria y siempre sororaria, dentro de la Junta de Coordinación Política hizo lo que tenía que hacer por nuestra agenda, de nosotras las mujeres y empujarnos desde ese espacio.

Al coordinador Juan Carlos Romero Hicks, por supuesto al coordinador René Juárez, al coordinador Reginaldo y a quien lo suplió durante estos últimos meses –a quien le mandamos un saludo y esperamos su pronta recuperación– al diputado Gerardo Fernández Noroña. Y, por supuesto también, al diputado Jorge Argüelles, coordinador del PES, estuvimos siempre haciendo parlamento dentro de la Junta de Coordinación Política.

Este trabajo que hemos logrado estos tres años no se podían hacerlo sin todo el personal de la Cámara. Aquí pudiera llevarme minutos y quizá más de una hora nombrándolos a cada departamento, pero ellos nos hicieron fuertes, Servicios Parlamentarios, por supuesto la Secretaría General, la Secretaría Administrativa, por supuesto, todo el personal y el staff de comunicación social, fotógrafos que ahorita están aquí. Por supuesto al personal de intendencia, a nuestro staff de asesores. No puedo dejar también de agradecer y de reconocer, a todos los diputados y las diputadas de las diferentes fracciones parlamentarias que siempre tuvieron la apertura para hacer de este parlamento un parlamento que pudiéramos transitar mediante el diálogo, pese a las diferencias partidistas.

También agradecer y reconocer, a mi grupo parlamentario que me dio la confianza en estos últimos meses de poder encabezar los trabajos como coordinadora, de poder hacer de este grupo la diferencia, porque Movimiento Ciudadano eso es lo que ha sido durante sus últimos años al paso de legislaturas y hablemos de pres, legislaturas en las que siempre hemos puesto en la agenda al centro a los ciudadanos, en la toma de decisiones siempre están ellos.

No puedo dejar de decir, que no todo fue vida y dulzura, dentro de esta Cámara. Dejamos de hacer lo que teníamos que hacer y hay que hacer autocríticos, Por una mayoría dejamos en un contexto de una pandemia, dejamos de legislar y de hacer parlamento para combatir los estragos que hoy a México nos están consumiendo, tanto de forma sanitaria como económica.

También decir, que paradójicamente dentro de esta Cámara, hemos pasado por encima de nuestras propias leyes y nuestra Constitución. No podemos transitar hacia un México mejor, si seguimos trabajando y legislando de esa forma. México lo recibimos hace tres años golpeado, pero con una esperanza de cambio. Hoy, dejamos un México golpeado y desesperanzado, con nulas esperanzas de que caminemos y transitemos juntos.

En Movimiento Ciudadano siempre hemos privilegiado el consenso, hemos puesto la voluntad de nuestros votos para aquellas reformas en las que pudiéramos coincidir y que a México le fuera bien. Así seguiremos transitando. El aprendizaje de estos tres años que nos llevamos en Movimiento Ciudadano, tiene que ver con seguir construyendo un México democrático, un México al que le vaya mejor.

Desde Movimiento Ciudadano, decimos somos una tercera vía. El día de hoy somos una opción para los ciudadanos y las ciudadanas porque ya los del pasado ya nos dijeron lo que hicieron. Los del presente también ha quedado claro que ya nos dijeron lo que están haciendo y lo que van a hacer. Hoy Movimiento Ciudadano cierra con un sinsabor, cierra pensando esperanzadamente en poder en una siguiente legislatura incidir un poco más por nuestro México.

Y como lo dijo mi compañera Verónica Juárez, allá la conciencia de todos nosotros en nuestros votos y en aquellos posicionamientos que fueron totalmente parciales y no pensando en los mexicanos y las mexicanas.

El día de hoy cerramos este periodo legislativo, pero también estamos cerrando una legislatura que dejó mucho en el camino y que hay que ser autocríticos. Yo sé que ya me pasé del tiempo, pero me dijeron de cinco a diez minutos. Concluyo, diputada presidenta.

Esperemos que estas enseñanzas nos dejen lecciones y reflexiones para que lo posterior, en lo sucesivo hagamos lo que tengamos que hacer y pongamos a los ciudadanos al centro de cada una de nuestras decisiones. Y jamás volver a pasar por encima de los productos que aquí se hacen y, mucho menos, de nuestra Constitución.

Es cuanto, diputada presidenta. Agradecida por su tiempo, por su apertura y dejándoles lo mejor de una servidora, con todo y su carácter. Es a manera de reflexión y también me llevo de autocrítica. No es a manera de cerrar en un debate en el que me confronte, es un debate en el que quiero dejar una semilla sembrada de reflexión para que a México nos vaya mejor. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Loya Hernández. Permítame hacer una precisión en cuanto al tiempo de participación. Como bien indicó la diputada Loya Hernández, el acuerdo fue que los y las coordinadoras hicieran entre cinco y diez minutos para poder presentar su mensaje de clausura. Considero que este tiempo es el mínimo que podemos dar para dar un verdadero balance de la actividad que cada uno de los grupos parlamentarios desarrolló. Sé que son casi las dos y media de la mañana. Sé que ya estamos en el día primero de mayo, pero es nuestro último tirón. Y si no hay convocatoria a periodo extraordinario de sesiones, muy probablemente la última oportunidad de escucharnos. Así que hagamos pues un ejercicio de... pues qué será, de

control de control de nuestro cansancio para escucharnos por último las unas, los unos a los otros.

Tiene la palabra el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Pues antes de empezar estaría bien que le pongan 10 minutos, para que no se pongan nerviosos. Muy buenos días, compañeras y compañeros, diputadas y diputados. No seríamos lo que somos, no estaríamos donde estamos sin el apoyo del pueblo de México. A él nos debemos, gracias a él tenemos un ingreso que es privilegiado en nuestra patria. Y los hombres y mujeres, las mujeres y los hombres que formamos esta revolución sin violencia que es la cuarta transformación venimos del corazón profundo del pueblo.

Aquí hay compañeras y compañeros de muy diversos orígenes, de muy diversas luchas, de muy diversas experiencias, pero el núcleo duro de este movimiento llevamos décadas en la lucha. Luchamos durísimo, soñamos muchísimo y trabajamos mucho para hacer esos sueños realidad. Y hoy estamos aquí, detentando una mayoría que el pueblo nos confió. Hoy estamos aquí apoyando al líder político más importante que ha tenido el país en las últimas décadas, a mucha honra, y que es nuestro compañero, el compañero presidente López Obrador.

Y en esa lucha, en ese marco yo me siento, en lo personal y en lo colectivo, el Partido del Trabajo, en la fracción nos sentimos muy honrados de ser parte de esta legislatura histórica. De esta legislatura que está haciendo una revolución sin violencia, que es algo extraordinario en las luchas de transformación del mundo, de la humanidad.

La verdad es que mucho se nos regatea en esta tribuna, mucho se tergiversa, mucho se pervierte en la discusión, pero no pueden dejar de negar el trato absolutamente de respeto a la pluralidad que se ha dado.

El número de dictámenes que han salido aquí por consenso son mucho mayores y, a pesar de eso, yo iba a hacer y estoy intentando hacer un discurso general de cierre, pero es increíble que no se reconozca todo ese esfuerzo, toda esa búsqueda de construcción de acuerdos, toda esa voluntad de no avasallar. Casi mayoría calificada, podría quitar el casi, tenemos y no se aplicó en términos generales, no se sacó muchísimas de las cosas.

Si algo nos podría reclamar nuestro pueblo es que quisiera que esta revolución avanzará con mayor velocidad, con mayor profundidad, con mayor intensidad, con mayor fuerza. Es mucho el daño que se le hizo al pueblo de México y mucho, por lo tanto, muy ardua la tarea por realizar, y se nos ha regateado, inclusive en esta emergencia sanitaria la unidad necesaria, por lo menos en ese tema, para responder con mayor eficacia a nuestro pueblo.

Así son las cosas en política, tampoco nos vamos a espantar, tampoco nos vamos a preocupar por eso, pero nos habría gustado tener una oposición más dura, esto es con más razones, con más crítica, con más elementos, con más firmeza, con más seriedad que nos ayudara a corregir lo que se está haciendo de manera equivocada.

La verdad es que yo aspiro y nosotros, nosotras aspiramos a que nuestro pueblo dé un pasito más, se dé cuenta que el poder está abajo, que quienes siempre lo han subestimado y lo siguen subestimando se equivocan, porque es el motor principal de la transformación de nuestro país, nuestro pueblo, un pueblo muy trabajador, muy comprometido y cada vez más consciente.

Un pueblo que exige una profunda transformación y ahí yo quiero decirlo con mucha franqueza, el PT, la fracción del PT, con nuestras compañeras y compañeros de Morena, de Encuentro Social, del Verde que hicimos esta coalición legislativa hemos aportado lo mejor de nosotros y nosotras.

Quiero terminar reconociendo el esfuerzo de las trabajadoras y trabajadores de esta Cámara, sobre todo hoy primero de mayo, pero siempre. Sin ellos nuestro trabajo sería imposible, desde la más humilde y el más humilde trabajador de limpieza hasta el más encumbrado de Servicios Parlamentarios o de la Secretaría General. Es gracias a ellos y a ellas que esta Cámara funciona. Por supuesto también a nuestro trabajo legislativo, pero ellos son el motor central de nuestra actividad.

Quiero agradecer el que hayamos podido tener en la Junta de Coordinación Política, en términos generales, siempre un ambiente de entendimiento, de comunicación, de construcción de acuerdos y las menos de las veces, de tensión.

A la diputada Verónica Juárez, coordinadora de la fracción del PRD, a nuestro compañero Jorge Argüelles, de la fracción de Encuentro Social, a nuestro compañero Arturo Escobar, de la fracción del Partido Verde Ecologista de

México, a nuestra compañera Fabiola Loya y antes a Tonatiuh Bravo, compañeros de Movimiento Ciudadano. A nuestro compañero René Juárez, al que le deseamos pronta recuperación. Por supuesto a nuestro compañero Reginaldo Sandoval, que ha pasado una muy dura prueba de salud y que va saliendo bastante bien de un difícil trance en esta materia.

Decía yo, pronta recuperación tanto a Reginaldo Sandoval como a René Juárez. Ahí van los dos saliendo. Nuestro reconocimiento también al compañero Juan Carlos Romero Hicks y nuestro reconocimiento a Mario Delgado, que fue a quien le tocó el primer tramo, y a nuestro compañero Nacho Mier, que ha encabezado a la mayoría del Partido Morena, que no somos sus aliados, somos sus compañeros, somos sus hermanos y hermanas de lucha y vamos a seguirlo siendo hasta el último esfuerzo.

Quiero finalmente, sin ánimo de molestar a nadie, plantear nuestro reconocimiento a nuestro compañero presidente Andrés Manuel López Obrador, que hace un trabajo de honestidad, de dedicación, de compromiso, de entrega, de seriedad, de profundo amor al pueblo, que con su ejemplo nos convoca, que con su ejemplo nos alienta, que con su ejemplo nos compromete.

Pero quiero cerrar con un reconocimiento al líder más importante que tiene el país, al pueblo de México en pie de lucha, al pueblo de México consciente, al pueblo de México comprometido, que como dije al principio, sin él nada seríamos, no estaríamos donde estamos. Les debemos el lugar que ostentamos y les debemos el servicio y el compromiso que de cada una de nosotras y nosotros espera.

Yo, celebro mucho, término, celebro mucho de verdad, nos sentimos muy honrados, muy orgullosos en la fracción del Partido del Trabajo de haber sido parte de esta LXIV Legislatura, histórica que aún no termina, termina hasta agosto, pero hoy termina su período ordinario de sesiones. Les mando un abrazo y les deseo el mayor de los éxitos a todas y todos, y que sea siempre en beneficio y en servicio de nuestro pueblo y de nuestra patria. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra la diputada Martha Hortencia Garay Cadena, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Martha Hortencia Garay Cadena: Con su permiso, diputada presidenta. Compañeras y compañeros hoy, hoy cerramos el ciclo de una legislatura histórica, destacada por la paridad de género y por la formación de una oposición constructiva, dispuesta al diálogo, pero firme.

Hemos defendido el espíritu de la Constitución y alzamos la voz cada vez que se necesitó para defender nuestra Carta Magna. Desde su nacimiento la LXIV Legislatura ha vivido marcada por una intensa confrontación entre quienes interpretan el mandato de las urnas como la libertad para hacer su voluntad y quienes demandamos que nada ni nadie puede estar por encima de la Constitución.

Al Partido Revolucionario Institucional se le ha cuestionado más de una vez su responsabilidad histórica frente a cualquier reforma del partido gobernante, como si nuestra única opción como fuerza política fuera aceptar o rechazar lo que el Poder Ejecutivo le propone a la nación.

En estos tres años hemos entregado todos nuestros esfuerzos en construir una tercera vía, alejada de la tentación de convertirnos en obstáculo de todo y también de la comodidad de aceptar sin remedio lo que nos proponga el partido en el gobierno.

Nuestro legado en este momento ha sido otorgarle valor a la moderación política, que busca devolverle a los legisladores su libertad para trabajar en lo que más les beneficie a sus distritos, a los estados y a quienes nos debemos por su voto.

En el PRI hicimos una apuesta arriesgada hacia la prudencia, porque lo más fácil era caer en la provocación. A lo largo de esta legislatura, las y los diputados del PRI defendimos categóricamente la autonomía de las instituciones y de la división de poderes.

Tuvimos muy claro nuestro papel como una fuerza política opositora, digna, crítica, congruente y comprometida con los mexicanos. Muy pronto entendimos que, como nunca antes, debíamos defender la Constitución, porque esa es la mejor defensa para el pueblo de México.

Como oposición hemos actuado en congruencia, con libertad para proponer, debatir y construir leyes. Libertad para construir alternativas propias y respaldar propuestas de otros. Responsabilidad para señalar las decisiones que tenían un costo caro para los mexicanos.

Defendimos las causas de las minorías, salvaguardamos el respeto de los derechos humanos, resistimos los embates contra nuestras instituciones, a fin de asegurar los contrapesos. Impulsamos reformas para combatir el desempleo, la crisis económica y la crisis de salud que nos ha dejado la covid-19.

Ante el mal manejo de la pandemia trabajamos para proteger a los más afectados por el covid-19. Hicimos propuestas para que los negocios siguieran en pie. Que el sector salud tuviera mejores condiciones de trabajo, que nuestros niños y nuestros jóvenes tuvieran acceso a las plataformas digitales, así como a educación de calidad. Impulsamos iniciativas para evitar un mayor golpe a la economía familiar.

Este último año ha sido muy difícil para todas y todos, nos manifestamos en contra de proyectos sin futuro, mientras el país se encuentra en una crisis que parece no tener fin.

Es inevitable mencionar que en esta LXIV Legislatura se han cometido errores históricos, que han afectado a los mexicanos y a las mexicanas y tarde o temprano el pueblo de México pasará la factura. Tenemos la certeza de que aún queda mucho por trabajar para que México tenga buenas leyes.

No es posible concluir sin antes reconocer el gran trabajo que en estos tres años ejercieron las y el presidente de la Mesa Directiva, al diputado Porfirio Muñoz Ledo, a la diputada Laura Rojas Hernández, nuestro reconocimiento y muy especialmente a la diputada Dulce María Sauri Riancho, quien con su grandeza política dio entereza, estabilidad, seguridad y honor a este difícil año final de la legislatura.

Nuestro reconocimiento a los coordinadores parlamentarios, que en todo momento se enfocaron en construir y ejercer la buena política, a los diputados Mario Delgado, Ignacio Mier, Juan Carlos Romero Hicks, Reginaldo Sandoval, diputado Gerardo Fernández Noroña, Tonatiuh Bravo, Fabiola Loya, Jorge Argüelles, Arturo Escobar, Verónica Juárez, así como a nuestro querido y respetado coordinador René Juárez Cisneros.

Finalmente, me gustaría decir que estamos seguros que será la historia la que juzgará a los hombres de Estado y que seguirán siendo los mexicanos quienes tengan la última palabra. Es cuando, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Martha Hortencia Garay Cadena. Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Buen día. Con la venia de la Presidencia. Cada día hay personas que se levantan en México y todos tenemos el mismo cielo, más no tenemos el mismo horizonte, y tenemos contrastes, desigualdades, sueños y frustraciones. El actor estelar de la democracia es el ciudadano, no son los partidos, no son los gobiernos, es esa persona maravillosa que tiene nombre, rostro, corazón, domicilio y apellido y que alberga la construcción de un mundo mejor.

Llegamos a esta legislatura con esperanza, con un mandato de entendimiento de que el actor estelar de la democracia es el ciudadano. En lo personal, nunca he creído en las oposiciones, creo en la construcción crítica, propositiva y comprometida y responsable a favor de México.

En el inicio de los trabajos de la legislatura tuvimos algunas dificultades para ver cómo le dábamos gobernanza a la Junta de Coordinación y a la Mesa Directiva. Ninguna institución trasciende más allá de las personas que le dan vida y nadie vino aquí para fracasar, los 300 trozos del alma de cada distrito, los que vinieron por lista de representación proporcional, cada uno lleva a costas esa aspiración de un mundo diferente y, más allá de las circunstancias, hay que entender que la pluralidad es una divisa y no un mal tolerado.

Y reconozco el gran liderazgo y la pasión de Mario Delgado y de Ignacio Mier, de René Juárez, de Tonatiuh Bravo, de Fabiola Loya, de Verónica Juárez, de Jorge Argüelles, de Arturo Escobar, de Reginaldo Sandoval y de Gerardo Fernández Noroña.

¿Qué significa lograr consensos? Es reconocer que es más lo que une que lo que separa. Es también admitir que cuando uno escucha a los demás, corre el riesgo de aprender, y que no somos los únicos ni los mejores ni los más iluminados y que tenemos que aprender a ser los primeros entre iguales. Tuvimos momentos gratos y también momentos sumamente frustrantes.

¿Qué significa ser parte de un Congreso? Extrapolo el pensamiento adaptado de Armando Olivares, guanajuatense: tiene que ser como un resonador potente que registre las más pequeñas vibraciones que proviene de todos los rumbos del destino de las personas.

Y necesitamos fortalecer la institución del Congreso mexicano, porque aquí está la representación de la población y en el Senado la del pacto federal.

Y sí, necesitamos un Congreso fuerte y plural que fiscalice, que exija rendición de cuentas, que le dé legitimidad a todo lo que estamos actuando y particularmente ser la guarda cuidadosa de la legalidad y la de los valores, y esos valores implican también aprender la colaboración de poderes, el respeto a la división, pero también no vernos como enemigos, sino vernos como lo que somos, mexicanos.

Necesitamos aprender a dialogar, a convocar, a conciliar y en política se puede escuchar todo. Pero hay dos límites: los principios y la legalidad.

A mí sí me preocupa que la población o en general haya personas que nos vean, no como un Poder Legislativo, sino como un querer legislativo. Tenemos que ser contrapeso y tenemos que ver las agendas que nos permitan escuchar y cada quien, frente a la historia, podrá hacer su propio juicio de valor.

La población no quiere descalificaciones, quiere resultados, resultados y más resultados. Y no podemos vernos como enemigos ni tampoco como adversarios, sino personas que podemos tener empatía.

Cuando entiende a la otra persona no puede sentir el odio y hoy lo que necesitamos es la visión esperanzadora del amor, de la libertad, del bien ser, del bienestar, del bien común. Y entender que el gran reto sigue siendo que la utopía se convierta en realidad.

Y esa perspectiva es muy importante, don Manuel Gómez Morín tuvo un gran impacto en la Universidad Nacional, en la fundación del Banco de México y la del partido político donde soy un orgulloso militante. Y decía que podemos tener controversias de inteligencia, más no decisión de corazones.

He aprendido muchísimo de todas las personas, desde huir de la geometría política rebasada, las izquierdas y las derechas, esos mecanismos ya no están para el día de hoy. Aprender del pasado, soñar el futuro y, sobre todo, ver la manera de ir al encuentro con los demás.

Soy guanajuatense y por ello me siento inmensamente privilegiado y la primera batalla a la Independencia se hizo en la Alhóndiga de Granaditas y veía en los insurgentes del

pueblo de Dolores. La Alhóndiga es un granero, es un granero de esperanza y eso es lo que tenemos que recuperar hoy en día para poder vernos al espejo, para reconocernos que tenemos que huir del autoelogio y de la autodenigración y que tenemos que aprender a caminar juntos.

México es el manto que nos une a todos nosotros. Y los que llevamos a México en la piel, en el alma, en el corazón y lo que llevamos cargando a costas, hoy nos tiene que proporcionar esa orientación. Aquí México necesita mejores partidos políticos. Necesita una clase política diferente, humilde, prudente, sensible, incluyente y, sobre todo, que entendamos, que nadie es mejor que el otro, nadie sabe la estatura que tiene hasta que la vida le pide que se ponga de pie. México necesita estar de pie y necesitamos acompañarlos. Muchas gracias a todos.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Romero Hicks. Tiene la palabra el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Moisés Ignacio Mier Velazco: Buenos días, estimadas diputadas y diputados de los ocho partidos que la voluntad de México nos hizo que representáramos esta histórica legislatura.

Como siempre, como lo he expresado, hoy nuevamente quiero reconocer la experiencia, el profesionalismo, la sapiencia y la habilidad para conducir a un pleno que en ocasiones se apasiona en el debate, pero que siempre en un diálogo abierto ha encontrado cauces institucionales gracias a la conducción en la Mesa Directiva de Dulce María Sauri. Nuevamente te reconozco. Y en el estilo propio lo hizo la anterior presidenta, la diputada Laura, y también Porfirio Muñoz Ledo.

Quiero en el tiempo de reconocer a la presidenta, reconocer también el trabajo, el profesionalismo, la experiencia de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a su titular, Hugo Rosas, y a todo el equipo que siempre, antes de que nosotros lleguemos ellos tienen preparada toda la agenda legislativa y hoy están aquí con nosotros también. A la Secretaría Técnica de la propia Mesa Directiva, a sus vicepresidentes y vicepresidentas, a las secretarías y a los secretarios. No es sencillo estar acá hasta las 3:00 de la mañana sentados.

Especialmente quiero agradecer, con todo el valor humano y con todo el afecto, el reconocimiento que me dieron mis

compañeras diputadas y diputados para ser el coordinador del grupo mayoritario, del cual estoy profundamente orgulloso, porque deviene de un movimiento pacífico de más de 30 años y que hoy es gobierno y hoy tiene la mayoría en esta legislatura, el partido Morena. Gracias a todas y a todos ustedes.

Quiero expresarles a nuestros aliados, como lo platicué con Reginaldo, que no son nuestros aliados ni nuestros compañeros, son nuestros hermanos de lucha. Del Partido del Trabajo, a Reginaldo Sandoval, a Gerardo Fernández Noroña y a todas y a todos los compañeros del Partido del Trabajo. A Jorge Argüelles, del Partido Encuentro Social. A Arturo Escobar, del Partido Verde, y a Carlos Puente. Juntos llegamos aquí por la voluntad popular. Nos han dicho que hablar de esa fuerza de 30 millones parecería algo nostálgico.

Yo quiero decirles que detrás de esa voluntad popular, de esos 30 millones de votos tenemos las diputadas y los diputados de la coalición Juntos Haremos Historia un mandato explícito, un compromiso concreto que se convierte en una definición política puntual, que se expresa en este salón, que se manifiesta en el debate y que se manifiesta en todos los dictámenes que han sido aprobados. Tenemos el mandato de cambiar el régimen político en México. Tenemos el mandato de acabar con un régimen corrupto, de privilegios, un régimen que generó una desigualdad sin precedentes en los últimos años.

No es una crítica aventurada, no es solamente la disputa entre dos visiones de lo que queremos de país, es, repito, un mandato político, ideológico y programático, y todas ellas y todos ellos, y mis compañeros que me acompañan tenemos un compromiso para transformar la vida pública en México y generar mejores condiciones de vida para todas y todos los mexicanos.

En Morena el pueblo es el mandatario. Estamos sujetos a ellos, nos debemos a ellos y la vocación con la cual llegamos a esta legislatura, primero por decisión soberana del grupo parlamentario que fuera coordinada por Mario Delgado y después por su servidor, nos permitió, como ya lo dijo Gerardo, que el derecho de presentar iniciativas de todas y todos los diputados alcanzara más de 6 mil 500 iniciativas.

Que esta legislatura, con la participación de todos los grupos parlamentarios, sea la más productiva en los últimos 15 años. Cerca de mil dictámenes fueron votados y

aprobados, y déjenme decirles, por lo que comentaron algunas queridas compañeras coordinadoras, que el 70 por ciento encontró el consenso de todos los grupos parlamentarios. Hubo diálogo, hubo debate, pero hubo acuerdos. Quiero reconocer el trabajo de las legisladoras y legisladores de los otros grupos parlamentarios.

No fue un debate estéril y debemos estar profundamente orgullosos. Nosotros lo estamos, 29 reformas constitucionales, garantizar el bienestar a través de ellas de más de 40 millones de mexicanos no es una tarea sencilla. Darle una dimensión social al Presupuesto de Egresos y reconocer que el único instrumento redistributivo de la riqueza que tiene el Estado mexicano es el Presupuesto, y que en esta Cámara con las reformas constitucionales, con las leyes que fueron aprobadas, podemos garantizar que estamos trabajando para el bienestar de las familias.

No voy a mencionar todos los logros que juntos hemos construido, quiero señalar que lo hicimos juntos, en un ejercicio dialéctico en donde se confrontaron las dos visiones de este país, pero lo dijo Juan Carlos Romero Hicks, y comparto con él. En el debate, en la discusión, en el enfrentamiento de posiciones, de visiones ideológicas y políticas, además de programáticas, es a través del diálogo y de la política como se pueden dirimir las controversias.

Lo hemos hecho, lo vamos a seguir haciendo. En este fin de periodo no está concluyendo nuestra legislatura, podemos tener para avanzar, un periodo extraordinario, porque hay cosas que están en el ánimo, en la conciencia, en la responsabilidad pública y política de los integrantes de Morena y de la coalición que debemos de responderle al pueblo de México.

Hoy, a Juan Carlos Romero Hicks, a René Juárez, a Verónica Juárez, a Fabiola Loya, integrantes de la Junta de Coordinación Política, además de mis compañeros, quiero expresarles mi agradecimiento. La Junta de Coordinación Política fue un espacio de debate, de reflexión, de diálogo y de acuerdos, y eso nos permitió llegar hoy a las 3:01 de la mañana, un primero de mayo, a decirles que con responsabilidad estamos cumpliendo como legisladores al pueblo de México, y Morena expresarles a los mexicanos que a ellos nos debemos y a ellos les vamos a cumplir, y ellos nos juzgarán.

Muchísimas gracias. Buenas noches. Días, perdón. Gracias, compañeras. Viva México. Viva México. Vivan las diputadas y los diputados de este histórico Congreso.

DECLARATORIA DE CONCLUSIÓN DE TRABAJOS

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Compañeras y compañeros, yo voy a tomar unos minutos de su tiempo. Voy a comenzar por los reconocimientos, reconocimientos que hay que realizar: desde luego a la Secretaría General y a las diversas áreas que la componen, a Resguardo y Seguridad, la Dirección de Protección Civil, al personal de limpieza, que gracias a su oportuna participación se ha llevado a cabo la correcta administración de la Cámara y sobre todo han garantizado la salud y la integridad de todos quienes acudimos a laborar a este recinto legislativo.

A la Secretaría de Servicios Parlamentarios, piedra angular en el desarrollo de las actividades legislativas, que siempre está alerta de las actividades de la Mesa Directiva, comisiones, comités y al pendiente de todos los trámites.

A la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, que mantuvo sus esfuerzos de austeridad durante tres años de ejercicio y que en este último han sido clave para permitir la colaboración entre la Cámara y el Instituto Nacional Electoral, en el seguimiento a los mecanismos relativos a la reelección consecutiva.

Al equipo del Canal del Congreso y de Comunicación Social, que gracias a sus técnicos, camarógrafos, presentadores, reporteros y demás personal permitió llevar las actividades de la Cámara de Diputados de manera ininterrumpida a toda la República Mexicana, lo que facilitó los trabajos legislativos durante la pandemia.

A las y los periodistas, reporteros, fotógrafos y corresponsales de los distintos medios impresos, electrónicos y digitales que cubren nuestras actividades.

A la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por salvaguardar los intereses de la Cámara de Diputados en los asuntos contenciosos de los que forma parte y proveedor de elementos jurídicos precisos para la toma de decisiones en el ámbito consultivo.

A las y los investigadores de los Centros de Estudio que con su trabajo han permitido enriquecer los procesos legislativos y la toma de decisiones.

A la Dirección General de Tecnologías de la Información sin cuyo esfuerzo hubiera sido imposible transitar a un

modelo de sesiones semipresenciales, además gracias a su personal altamente calificado hoy contamos con la aplicación remota de asistencia y votación, Aprav, que da certeza y permite la continuidad del trabajo legislativo a distancia.

A la Dirección de Servicios Médicos, que ha jugado un papel excepcional en estos dos últimos años, siempre pendiente de la salud de todas y de todos los que laboramos en este recinto legislativo, pero particularmente, de quienes resultamos contagiados de covid-19, demostrando un profesionalismo digno de reconocerse.

Y, por supuesto, al personal técnico de todas las áreas y al personal de apoyo, que está con nosotras y nosotros ayudándonos en todo lo que requerimos, aún siendo ya muy avanzada la madrugada.

La segunda parte de lo que quiero compartir con ustedes son números: tuvimos un total de 69 sesiones en este año legislativo, en su periodo ordinario. Tuvimos 515 horas de trabajo y se presentó, en este año, mil 694 iniciativas por parte de las y los diputados. Hubo mil 258 puntos de acuerdo, 279 dictámenes de ley o decreto aprobados. Y, además, 69 acuerdos de los órganos de gobierno.

Voy a solicitar que el detallado informe que se integró sobre el trabajo de la legislatura sea inserto íntegro en el Diario de los Debates. No solamente el correspondiente a este tercer año de ejercicio sino también a los dos primeros años, para que el Diario de los Debates, que es nuestra memoria histórica, consigne los trabajos completos de esta legislatura.

Porque esta legislatura ha hecho historia y hay dos razones para decirlo: la primera es su integración, que deriva de la elección federal de 2018. Nuestra composición representa, indudablemente, un modelo de cambio en la historia política del país.

La segunda es que esta es la primera legislatura en la historia en la que prácticamente se alcanzó la paridad de género. Por esa razón, con plena legitimidad nos denominamos la legislatura de la paridad.

La LXIV Legislatura ha hecho historia, porque después de casi un cuarto de siglo de organizarse y trabajar en una pluralidad compleja, debió adaptarse al mandato de las urnas que determinó la conformación de una nueva

mayoría parlamentaria, quien impulsó a un proceso de amplio cambio político.

Pero también apegados a su tradición histórica, democrática y plural, los grupos parlamentarios han buscado hacerse oír y sostener la lucha democrática desde la trinchera parlamentaria.

Esta pluralidad nos enriquece a todos, aporta puntos de vista que contrastan, que engrandecen, que dignifican la labor de las y los representantes de toda la nación, que no sobra reiterarlo, es también diversa, plural, multicultural y compleja.

En una evolución centenaria hacia la democracia, hemos aprendido que para representar a la ciudadanía y para construir leyes no basta con tener la mayoría parlamentaria, sino sobre todo cuentan las razones, cuentan los argumentos y la tolerancia, para generar las condiciones necesarias y dotar al país de un marco jurídico que requiere.

Ningún proyecto de hoy o de los que vendrán mañana pueden renunciar a la diversidad, a tomar en cuenta a los que piensan diferente, a atender a los que disienten y en eso también nos mantuvimos firmes y debemos de congratularnos todos, porque pese a los encendidos debates y a las pasiones, que les son consustanciales, conservamos la diversidad, la pluralidad y la voz conjunta de la mayoría y de las minorías responsables en esta Cámara de Diputados.

Esta legislatura deja un sello en los anales de la historia, el principal conjunto de reformas aprobadas son, desde luego, las reformas constitucionales, por ser las que dan forma a la estructura jurídica del Estado, pero también porque demandan la construcción de acuerdos para conformar una mayoría calificada.

Nada más claro para calificar el trabajo de construcción de acuerdos de esta legislatura, que considerar que modificamos el texto constitucional en 32 artículos, 11 de ellos en más de una ocasión, y no estoy computando aquellas reformas que en este momento se encuentran en las legislaturas de los estados, que son 4, y 2 más que se encuentran en calidad de minutas en el Senado de la República.

Esta legislatura logró impulsar la reforma de más de un cuarto de los artículos constitucionales, esta es la magnitud del esfuerzo emprendido y que para mí lo más relevante no

solo es en sí mismo la reforma, sino que cuando se habla de que en esta legislatura no se pudo construir acuerdos, yo siempre tengo el referente de las reformas constitucionales y digo, sí se pudo construir, sí pudimos encontrar los puntos de coincidencia y lograr reformas constitucionales que reflejaran las prioridades de la principal fuerza política, pero también de las minorías que estamos representadas.

Es una legislatura que ha aprobado un conjunto de leyes a favor de la igualdad de género, la igualdad sustantiva y la eliminación y erradicación de la violencia política de género. Con ello reconocemos una realidad histórica, política y social, legislamos para resolver los problemas de las mujeres que representan más de la mitad de la población del país.

Hemos avanzado sustancialmente para que las leyes, las políticas públicas y el control sobre otros Poderes tengan en cuenta a las niñas, a las jóvenes, a las profesionales, las amas de casa, empresarias, maestras, madres, a las propias legisladoras, en todo y cada uno de los ámbitos de la vida pública y privada.

Hemos avanzado contra la violencia política de género. Y también y con mucho orgullo, hemos rescatado en la memoria histórica a las mujeres pioneras del feminismo y a quienes abrieron paso a nuevas realidades en defensa de los derechos de las mujeres.

Esta legislatura ha hecho justicia en el Muro de Honor. Pero, sobre todo, en la memoria y legado históricos de quienes lucharon siempre por un México igualitario y equitativo. Y qué mejor homenaje a esas luchas y a esa historia, que saber que dos de las tres personas que presidimos, el enorme honor y alta responsabilidad de esta legislatura somos mujeres. Y el presidente, que inició los trabajos el primer año de ejercicio es un feminista desde siempre e impulsor de medidas de igualdad. Un reconocimiento al diputado Porfirio Muñoz Ledo y a la diputada Laura Angélica Rojas Hernández, por su compromiso con esta soberanía, con la Constitución, la legalidad y la igualdad sustantiva.

Nuestra legislatura en este Congreso de la Unión ha hecho historia porque le tocó enfrentar, como a todo el país y al mundo entero, la crisis sanitaria más grave de los últimos 100 años. No es exagerado decir que ningún Poder público estaba preparado para enfrentar este reto y sortear las dificultades de todo tipo, que ha implicado la pandemia de SARS-CoV-2 y que ha cobrado la vida de millones de seres humanos.

Con mucho dolor y tristeza lamentamos la muerte por covid de dos de nuestros compañeros legisladores, el diputado Miguel Acundo González y el diputado Delfino López Aparicio, así como de 25 trabajadoras y trabajadores de esta Cámara de Diputados, que fallecieron por esta pandemia en cumplimiento de su deber y cuyas pérdidas son irreparables. Que descansen en paz. Pero, pese a este dolor y a las afectaciones, este Poder constitucional logró sobreponerse, adaptarse y no detener sus labores legislativas, parlamentarias y otorgarles la voz a todos nuestros compatriotas.

No detuvimos las actividades del Poder Legislativo, no faltamos a nuestro deber y tomando las precauciones y siendo responsables con los protocolos que salvaguardaran la integridad de todos, de quienes aquí laboramos, seguimos trabajando, empeñándonos en representar a quienes nos dieron su voto y ejerciendo a plenitud todas nuestras facultades legales y constitucionales.

Hicimos historia con reuniones a distancia con el uso de medios digitales, votos telemáticos, firmas y documentos electrónicos. Pero todo y en gran medida fue para que, en medio de nuestras naturales diferencias, nos mantuviéramos unidos para ser cercanos unos de los otros. Para que, sin importar los colores partidistas, estuviera primero la vida y la integridad de cada uno de quienes conformamos esta legislatura y para cumplir con nuestro deber.

Gracias a todas y a todos quienes han hecho posible sortear este hecho inédito y lamentable, pero no podía vencernos y que afortunadamente, no nos detuvo.

La LXIV Legislatura hace historia porque será la primera en más de 80 años que volverá a ejercer la elección consecutiva de algunos de sus integrantes. Casi 200 de nuestras compañeras y compañeros tendrán la posibilidad de someter su trabajo a evaluación de sus electores y de refrendar su mandato.

Estoy segura que muchos lo logran por su esfuerzo y méritos propios. Los exhorto a que tengan siempre presente que el trabajo legislativo es suma de visiones, coordinación y vinculación de voluntades. Sin duda, cada uno de nosotros, de nosotras nos debemos a nuestros representados, a quienes nos eligen y evalúan, pero también nos debemos a este Poder Legislativo.

Por primera vez en mucho tiempo habrá un número importante de diputadas y diputados que repetirán su

experiencia legislativa y parlamentaria sin interrupciones y ello debe ser aprovechado para trabajar en los pendientes que dejamos. No hablo solamente de las iniciativas que cada quien podrá continuar o rescatar de las que no pudieron abordarse, me refiero a los grandes temas del Congreso aún sin resolver.

La profesionalización de la actividad legislativa, tanto de las y los legisladores como de las áreas de apoyo, el fortalecimiento de los centros de estudio, la evaluación legislativa, la vinculación bicamaral del proceso legislativo, la participación de las legisladoras en los órganos de gobierno y las coordinaciones parlamentarias, las dictaminaciones expeditas de las leyes, el análisis interno de la constitucionalidad de las leyes y otros temas que dejamos pendientes y que hoy tenemos la oportunidad de reconsiderar sin partir de cero, aprovechando lo aprendido y para rescatar las mejores prácticas y experiencia.

Compañeras y compañeros, nunca una legislatura se termina del todo, sus legados permanecen, sus palabras están ya registradas en la historia, en la crónica legislativa y en el Diario de los Debates.

Nunca una ley o un proyecto de ley permanecen inamovible para siempre. Todas son perfectibles. Todas se pueden mejorar. Nunca se gana o se pierde un debate para siempre.

Esta tribuna es escenario privilegiado que demuestra que la historia sigue su curso y los reclamos de la sociedad evolucionan, cambian y se transforman. Quien revise y se asome desde el futuro a los registros y a los anales de esta legislatura, hallará el testimonio vivo de diputadas y diputados, comprometidos, todas y todos, con su momento histórico y hallará que desde las saludables y entendibles diferencias propias de la sociedades plurales, diversas y democráticas, diputadas y diputados tejieron una historia juntos, que aunque se interprete de formas distintas, siempre habrán coincidido en la búsqueda del bienestar colectivo y la preservación del supremo valor de la libertad.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Hoy, 30 de abril de 2021, la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, decreta formalmente terminados sus trabajos correspondientes al segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año legislativo.

HIMNO NACIONAL

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Se va a proceder a entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

Pueden tomar asiento. Esta Presidencia informa que se comunicará por escrito la conclusión formal del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura al titular del Poder Ejecutivo, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Cámara de Senadores.

ACTA DE LA SESIÓN

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Consulte la Secretaría a la asamblea si se autoriza que el acta de esta sesión se dé por leída y aprobada.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Por instrucciones de la Presidencia se consulta a la asamblea, en votación económica, si se autoriza que el acta de esta sesión se dé por leída y aprobada. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

«Acta de la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el viernes treinta de abril de dos mil veintiuno, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Presidencia de la diputada Dulce María Sauri Riancho

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de cuatrocientos setenta y dos diputadas y diputados, a las diecisiete horas con cuarenta minutos del viernes treinta de abril de dos mil veintiuno, la Presidencia declara abierta la sesión.

La Presidencia informa a la Asamblea que el orden del día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en el monitor de las curules, mismo que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la Asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Se da cuenta con Comunicaciones Oficiales:

a) De los diputados: César Agustín Hernández Pérez, José Guadalupe Aguilera Rojas, y Arturo Escobar y Vega, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Consejería Jurídica y de Enlace Legislativo de la Ciudad de México, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación con la riqueza cultural inherente a las lenguas indígenas de México. Se turna a la Comisión de Pueblos Indígenas, para su conocimiento.

c) De la Dirección de Protección Civil, de la Secretaría General de Gobierno del estado de Nuevo León, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado en la Cámara de Diputados, relativo a implementar campañas de prevención de accidentes por el uso y manejo de fuegos pirotécnicos. Se turna a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para su conocimiento.

d) Del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, por la que remite opinión con motivo del dictamen que expide la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población, para su atención.

e) De la Secretaría de Educación Pública, por la que remite la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidio correspondiente al primer trimestre de dos mil veintiuno. Se turna a las comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

f) Del Instituto Nacional de las Mujeres, por la que remite el Informe de resultados correspondiente al periodo enero - marzo de dos mil veintiuno, y los avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, relativos al primer trimestre de dos mil veintiuno. Se turna a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Igualdad de Género, para su conocimiento.

g) De la Cámara de Senadores, por la que remite Acuerdo por el que se exhorta a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, y de las entidades federativas, a que instrumenten programas de promoción, capacitación, enseñanza y actualización permanente en materia de derechos humanos, dirigidos a las y los servidores públicos. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos, para su atención.

h) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la que remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de marzo de dos mil veintiuno; asimismo, envía la información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente al mes de marzo de dos mil veinte. Se turna a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

i) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite la contestación a las preguntas parlamentarias en el contexto del Segundo Informe de Gobierno. Se turna a la Junta de Coordinación Política, para su atención.

j) De la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, por la que informa que tomó la determinación de separar de su fracción parlamentaria, al diputado Benjamín Saúl Huerta Corona. De enterado, actualícense los registros parlamentarios.

La Presidencia informa a la Asamblea que se recibió de la diputada Beatriz Rojas Martínez, de Morena, oficio por el que renuncia a los apoyos económicos a que tiene derecho, de conformidad con lo dispuesto en los artículos veinte,

numeral dos, inciso k), y veintitrés de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el numeral sexto, último párrafo del Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen las disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral dos mil veinte - dos mil veintiuno, publicado en la Gaceta Parlamentaria, el veintiséis de noviembre de dos mil veinte. De enterado, comuníquese.

La Presidencia hace saber al Pleno que se encuentra a las puertas del Salón de Sesiones, la ciudadana Miriam Alejandra Cedillo Conde, diputada federal, electa en la Quinta Circunscripción Plurinominal, y designa una comisión para que la acompañe en su ingreso al interior del Salón de Sesiones, acto seguido, rinde protesta de ley y entra en funciones.

k) De la Cámara de Senadores, por la que remite minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo sesenta y ocho bis de la Ley Federal del Trabajo, en materia de desconexión digital en el ámbito laboral. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

l) De la Cámara de Senadores, por la que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforma la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por la senadora Alejandra del Carmen León Gastélum, del Partido del Trabajo. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- Por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, y de la Ley Federal de Derechos, presentada por la senadora Laura Susana Martínez Cárdenas, del Partido Acción Nacional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- Por el que se reforman el artículo ciento seis, fracción cuatro, inciso c), y fracción cinco, inciso c) de la Ley Aduanera, presentada por la senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, del Partido del Trabajo. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- Por el que se reforma la fracción cuatro, del artículo noventa y tres de la Ley del Impuesto Sobre la Renta,

presentada por el senador Joel Padilla Peña, del Partido del Trabajo. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco, de la Ley General de Salud, y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por el senador Ricardo Monreal Ávila, de Morena. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

La Secretaría informa a la Asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria y disponibles en los monitores de las curules, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

- De la Comisión de Cultura y Cinematografía, por el que se expide la Ley General de Bibliotecas.

- De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, por el que se reforma el Título Sexto de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General para Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley General de Cambio Climático, y de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

- De la Comisión de Pueblos Indígenas, por el que se expide la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

- De la Comisión de Salud, por el que se reforma el primer párrafo del artículo setenta y nueve de la Ley General de Salud.

- De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de espacios de valor ambiental.

- De la Comisión de Educación, por el que se reforma el artículo setenta y cinco de la Ley General de Educación.

- De las Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y de Economía, Comercio y Competitividad, por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad.

- De la Sección Instructora, relativo al procedimiento de declaración de procedencia, en el expediente SI/LXIV/DP/01/2021, solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuellar.

La Presidencia hace saber al Pleno que, en virtud de que se cumplió con el requisito de declaratoria de publicidad de los dictámenes inscritos en el orden del día de la presente sesión, se consultará a la Asamblea si se autoriza que se sometan a discusión y votación de inmediato. En votación económica, se autoriza.

m) De la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, por la que solicita el retiro de iniciativa con proyecto de decreto, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

a) De la Comisión de Cultura y Cinematografía, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de copia privada.

La Presidencia, en términos del artículo trece, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen, en nombre de la Comisión, al diputado Sergio Mayer Bretón.

Para fijar la postura de sus respectivos grupos parlamentarios y de conformidad a lo que establece el artículo trece, numeral uno, inciso c) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, intervienen las diputadas y el diputado: Lilia Villafuerte Zavala, del Partido Verde Ecologista de México; Martha Angélica Tagle Martínez, de Movimiento Ciudadano; y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo.

La Presidencia informa a la Asamblea que con la intervención del diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, ha terminado el plazo para la presentación de reservas al dictamen a discusión.

Desde su curul y para responder alusiones personales, interviene el diputado Sergio Mayer Bretón, de Morena.

Se somete a discusión en lo general y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece, numeral uno, inciso d) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, se concede el uso de la palabra, a la diputada y a los diputados, para hablar: en contra Irene García Martínez, de Movimiento Ciudadano; en pro Sergio Mayer Bretón, quien acepta interpelación de la diputada María del Carmen Almeida Navarro, ambos de Morena; en contra José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, quien acepta interpelación de la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de Morena.

Desde su curul y para responder alusiones personales, intervienen la diputada y el diputado: Martha Angélica Tagle Martínez, de Movimiento Ciudadano; y Rubén Cayetano García, de Morena.

En contra Zulma Espinoza Mata, del Partido Verde Ecologista de México.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informa a la Asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece, numeral uno, inciso e) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: cuarenta, cuarenta Bis, cuarenta Ter, cuarenta Quater, cuarenta Quinquies, cuarenta Sextus, ciento cuarenta y ocho, ciento cincuenta y uno, doscientos doce Bis, doscientos treinta y uno, y doscientos treinta y dos de la Ley Federal del Derecho de Autor.

En consecuencia, la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos dieciocho, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, y ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir la

plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el Salón de Sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de los artículos no reservados.

Desde su curul y de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, intervienen las diputadas y los diputados: Absalón García Ochoa, del Partido Acción Nacional, para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor de los artículos reservados, en términos del dictamen; Lidia García Anaya, Rafael Hernández Villalpando, Sandra Paola González Castañeda, todos de Morena; Miriam Alejandra Cedillo Conde, de Movimiento Ciudadano; y Soraya Pérez Munguía, del Partido Revolucionario Institucional, todos para solicitar que se registre el sentido de su voto en contra de los artículos reservados, en términos del dictamen. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por los legisladores.

En votación nominal, por ochenta y siete votos a favor, doscientos noventa y dos en contra, y cincuenta y nueve abstenciones, el dictamen no alcanza su aprobación en lo general, por consiguiente, la Presidencia instruye a la Secretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo ciento siete, numeral uno del Reglamento de la Cámara de Diputados, consulte a la Asamblea, si el dictamen se devuelve a la Comisión. En votación económica, se desecha.

b) De la Comisión de Cultura y Cinematografía, por el que se expide la Ley General de Bibliotecas.

Para fijar la postura de sus respectivos grupos parlamentarios y de conformidad a lo que establece el artículo trece, numeral uno, inciso c) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, intervienen la diputada y el diputado: Alejandra Soria Gutiérrez, del Partido Acción Nacional; y Manuel López Castillo, de Morena.

Presidencia del diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano

Se somete a discusión en lo general y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece, numeral uno, inciso d) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, se concede el

uso de la palabra, de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, para hablar en pro a la diputada Ana Ruth García Grande, del Partido del Trabajo.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos dieciocho, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, y ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el Salón de Sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, del proyecto de decreto, en un solo acto.

Desde su curul y de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, intervienen la diputada y el diputado: Alejandra Cedillo Conde, de Movimiento Ciudadano; y Guadalupe Romo Romo, del Partido Acción Nacional, ambos para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor del presente dictamen. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por los legisladores.

En votación nominal, por cuatrocientos cuarenta y tres votos a favor, y uno en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Bibliotecas. Pasa al Ejecutivo Federal, para sus efectos constitucionales.

c) De la Comisión de Pueblos Indígenas, por el que se expide la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Para fijar la postura de su respectivo grupo parlamentario y de conformidad a lo que establece el artículo trece, numeral uno, inciso c) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, interviene la diputada Irma Juan Carlos, de Morena.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

Desde su curul y para rectificación de hechos, interviene la diputada Mayusa Isolina González Cauch, del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos dieciocho, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, y ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el Salón de Sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, del proyecto de decreto, en un solo acto.

De manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, intervienen los diputados: Guadalupe Romo Romo, del Partido Acción Nacional; y José Rolando Benavides Mendiola, de Encuentro Social, ambos para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor del presente dictamen. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por los legisladores.

En votación nominal, por cuatrocientos treinta y seis votos a favor, y uno en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Se devuelve al Senado de la República, para los efectos de la fracción E del artículo setenta y dos constitucional.

d) De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, por el que se reforma el Título Sexto de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General para Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley General de Cambio Climático, y de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Para fijar la postura de sus respectivos grupos parlamentarios y de conformidad a lo que establece el artículo trece, numeral uno, inciso c) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, intervienen las diputadas: Zulma Espinoza Mata, del Partido Verde Ecologista de México, y Laura Isabel Hernández Pichardo, del Partido Revolucionario Institucional, ambas de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom; y Silvia Guadalupe Garza Galván, del Partido Acción Nacional.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informa a la Asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece, numeral uno, inciso e) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: ciento sesenta, doscientos, doscientos cuatro, doscientos seis, y doscientos quince Bis, así como el artículo sexto transitorio de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

En consecuencia, la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos dieciocho, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, y ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el Salón de Sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de los artículos no reservados.

De manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, intervienen los diputados: Guadalupe Romo Romo, del Partido Acción Nacional; y José Rolando Benavides Mendiola, de Encuentro Social, para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor de los artículos reservados en términos del dictamen. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por los legisladores.

En votación nominal, por cuatrocientos cuarenta votos a favor, y una abstención, se aprueban, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados.

Se someten a discusión en lo particular los artículos reservados, y se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y a los diputados:

- Diego Eduardo del Bosque Villarreal, de Morena, de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, a los artículos: ciento sesenta, doscientos quince Bis, y sexto transitorio de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. En votación

económica, se admiten a discusión, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se consideran suficientemente discutidas. En votación económica, se aceptan y se reservan los artículos para su votación nominal en conjunto, con las modificaciones aceptadas por la Asamblea.

- Leticia Martínez Gómez, del Partido de la Revolución Democrática, a los artículos doscientos cuatro, y doscientos seis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, mismas que, en votación económica, no se admiten a discusión, se desechan y se reservan los artículos para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos dieciocho, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, y ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el Salón de Sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, procedan a la votación de los artículos reservados, a saber:

- Doscientos, doscientos cuatro, y doscientos seis, en términos del dictamen; y
- Ciento sesenta, doscientos quince Bis, así como el artículo sexto transitorio, con las modificaciones aceptadas por la asamblea.

De manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, intervienen las diputadas y el diputado: Guadalupe Romo Romo, del Partido Acción Nacional; Lily Fabiola de la Rosa, del Partido Revolucionario Institucional; y Carolina Pozos Ponce, de Morena, todos para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor de los artículos reservados en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas por la Asamblea. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por los legisladores.

En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos treinta y tres votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforma el Título Sexto de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y se reforman y adicionan

diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General para Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley General de Cambio Climático, y de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos. Se devuelve al Senado de la República, para los efectos de la fracción E del artículo setenta y dos constitucional.

e) De la Comisión de Salud, por el que se reforma el primer párrafo del artículo setenta y nueve de la Ley General de Salud.

Para fijar la postura de su respectivo grupo parlamentario y de conformidad a lo que establece el artículo trece, numeral uno, inciso c) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, interviene el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia, de Morena, quien es promovente de la iniciativa dictaminada.

La Presidencia informa a la Asamblea que, con la intervención del diputado Arturo Roberto Hernández Tapia, ha terminado el plazo para la presentación de reservas al dictamen a discusión.

Desde su curul y para rectificación de hechos, intervienen los diputados: Eleuterio Arrieta Sánchez, y Víctor Adolfo Mojica Wences, ambos de Morena.

Presidencia de la diputada Dulce María Sauri Riancho

La Presidencia informa a la Asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece, numeral uno, inciso e) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, se ha reservado, para su discusión en lo particular, el artículo único del proyecto de decreto.

La Presidencia solicita al orador que hará uso de la voz para presentar su reserva en Tribuna, que ilustre a la Asamblea sobre el contenido de su reserva. Acto seguido concede el uso de la palabra para presentar propuesta de modificación, al diputado José Eduardo Esquer Escobar, de Movimiento Ciudadano, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.

Desde su curul y para responder alusiones personales, interviene la diputada Rosa Elia Morales Tijerina, del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos dieciocho, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, y ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el Salón de Sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, del proyecto de decreto, en un solo acto.

De manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, interviene el diputado Guadalupe Romo Romo, del Partido Acción Nacional, para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor del presente dictamen. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por el legislador.

En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos cuarenta y dos votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo setenta y nueve de la Ley General de Salud. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

f) De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de espacios de valor ambiental.

Para fijar la postura de su respectivo grupo parlamentario y de conformidad a lo que establece el artículo trece, numeral uno, inciso c) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, interviene el diputado Eloy Martínez Carrizales, del Partido Acción Nacional.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

Desde su curul y para rectificación de hechos, interviene la diputada Rosa Elia Morales Tijerina, del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos dieciocho, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, y ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el Salón de Sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, del proyecto de decreto, en un solo acto.

De manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, interviene el diputado Guadalupe Romo Romo, del Partido Acción Nacional, para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor del presente dictamen. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por el legislador.

En votación nominal, por cuatrocientos treinta y cinco votos a favor, y una abstención, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de espacios de valor ambiental. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

g) De la Comisión de Educación, por el que se reforma el artículo setenta y cinco de la Ley General de Educación.

Para fijar la postura de su respectivo grupo parlamentario y de conformidad a lo que establece el artículo trece, numeral uno, inciso c) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, interviene la diputada Adela Piña Bernal, de Morena.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

Desde su curul y para rectificación de hechos, intervienen las diputadas: Ana María Rodríguez Ruiz, y Alejandra Ramírez Rodríguez, ambas de Morena; Lily Fabiola de la Rosa Cortes, y Rosa Elia Morales Tijerina, ambas del Partido Revolucionario Institucional; y Verónica Beatriz Juárez Piña, del Partido de la Revolución Democrática.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos dieciocho, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, y ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el Salón de Sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, del proyecto de decreto, en un solo acto.

De manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, interviene el diputado Guadalupe Romo Romo, del Partido Acción Nacional, para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor del presente dictamen. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por el legislador.

En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos cuarenta y cuatro votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo setenta y cinco de la Ley General de Educación. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

h) De las Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y de Economía, Comercio y Competitividad, por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad.

La Presidencia, en términos del artículo trece, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen, en nombre de la Comisión, al diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe.

La Presidencia, de conformidad a lo que establecen los artículos ciento catorce, fracción nueve, y ciento veintidós del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para presentar moción suspensiva, a las diputadas: Martha Angélica Tagle Martínez, de Movimiento Ciudadano; y María de los Ángeles Ayala Díaz, del Partido Acción Nacional, mismas que, en votación económica, no se toman en consideración y se desechan.

Para fijar la postura de sus respectivos grupos parlamentarios y de conformidad a lo que establece el artículo trece, numeral uno, inciso c) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, intervienen las diputadas y el

diputado: Geraldina Isabel Herrera Vega, de Movimiento Ciudadano; Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; Lily Fabiola de la Rosa Cortes, del Partido Revolucionario Institucional; y María de los Ángeles Huerta del Río, de Morena.

La Presidencia informa a la Asamblea que, con la intervención de la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, ha terminado el plazo para la presentación de reservas al dictamen a discusión.

Se somete a discusión en lo general y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece, numeral uno, inciso d) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, se concede el uso de la palabra, desde la Tribuna y de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, a las diputadas y al diputado, para hablar: en contra Irene García Martínez, de Movimiento Ciudadano; en pro María del Carmen Almeida Navarro, quien acepta interpelación de la diputada Adela Piña Bernal, de Morena; y en pro Rocío Carolina Pozos Ponce, y Rubén Cayetano García, ambos de Morena.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece, numeral uno, inciso e) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, y en virtud de que no se registró propuesta de modificación alguna, para su discusión en lo particular; instruye a la Secretaría consultar a la Asamblea, en votación económica, si el dictamen se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular. En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos dieciocho, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, y ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el Salón de Sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por trescientos treinta y nueve votos a favor, noventa y dos en contra, y nueve abstenciones, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia

de Contratación de Publicidad. Pasa al Ejecutivo Federal, para sus efectos constitucionales.

i) De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por el que se expide la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros.

La Presidencia, en términos del artículo trece, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen, en nombre de la Comisión, a la diputada Pilar Lozano Mac Donald.

Para fijar la postura de su respectivo grupo parlamentario y de conformidad a lo que establece el artículo trece, numeral uno, inciso c) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, interviene la diputada Soraya Pérez Munguía, del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia informa a la Asamblea que, con la intervención de la diputada Soraya Pérez Munguía, ha terminado el plazo para la presentación de reservas al dictamen a discusión.

Desde su curul y para rectificación de hechos, intervienen los diputados: Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses, y Manuel Gómez Ventura, ambos de Morena.

Se somete a discusión en lo general y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece, numeral uno, inciso d) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, se concede el uso de la palabra, de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, para hablar en pro, al diputado Brasil Alberto Acosta Peña, del Partido Revolucionario Institucional.

De manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom y para rectificación de hechos, interviene la diputada Ana Ruth García Grande, del Partido del Trabajo.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general.

La Presidencia informa a la Asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece, numeral uno, inciso e) del Reglamento para la Contingencia

Sanitaria, se han reservado diversos artículos y fracciones del proyecto de decreto.

En consecuencia, la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos dieciocho, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, y ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el Salón de Sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de los artículos no reservados.

De manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, interviene el diputado Agustín Reynaldo Huerta González, de Morena, para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor de los artículos no reservados. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por el legislador.

En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos veinticinco votos, se aprueban, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados.

Se continúa con la discusión en lo particular de los artículos reservados, por consiguiente, se concede el uso de la palabra para presentar propuesta de modificación, a la diputada:

- Aleida Alavez Ruiz, de Morena, a la totalidad del articulado de la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros. En votación económica, se admite a discusión, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se considera suficientemente discutida. En votación económica, se acepta y se reservan los artículos para su votación nominal en conjunto, con las modificaciones aceptadas por la Asamblea. La Presidencia informa a la Asamblea que todas las reservas registradas por la diputada serán insertadas íntegramente en el Diario de los Debates.

- Laura Isabel Hernández Pichardo, del Partido Revolucionario Institucional, de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, al artículo diecinueve de la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de

Personas Morales y los Catastros, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos dieciocho, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, y ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el Salón de Sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, procedan a la votación de los artículos reservados con las modificaciones aceptadas por la Asamblea.

En votación nominal, por cuatrocientos trece votos a favor, y una abstención, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros. Se devuelve al Senado de la República, para los efectos de la fracción E del artículo setenta y dos constitucional.

La Presidencia, de conformidad con lo que establece el artículo noventa y tres, numeral uno, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye que antes de que se remita la minuta a la Cámara de Senadores, se realicen las correcciones que demandan el buen uso del lenguaje y la claridad de la Ley, sin modificar lo aprobado por la Asamblea.

j) De la Sección Instructora, relativo al procedimiento de declaración de procedencia, en el expediente SI/LXIV/DP/01/2021, solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuellar.

La Presidencia, en términos del artículo trece, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen, al diputado Pablo Gómez Álvarez.

Para fijar la postura de sus respectivos grupos parlamentarios y de conformidad a lo que establece el artículo trece, numeral uno, inciso c) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, intervienen las diputadas y el diputado: Víctor Gilberto Aguilar Espinosa, del Partido de

la Revolución Democrática; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, de Movimiento Ciudadano; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Mariana Rodríguez Mier y Terán, del Partido Revolucionario Institucional; Patricia Terrazas Baca, del Partido Acción Nacional, de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom; y Alejandro Viedma Velázquez, de Morena.

Se somete a discusión en lo general y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece, numeral uno, inciso d) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, se concede el uso de la palabra, desde la Tribuna y de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, a las diputadas y a los diputados, para hablar: en contra Martha Angélica Tagle Martínez, de Movimiento Ciudadano; en pro María de los Ángeles Huerta del Río, de Morena; en contra Rubén Cayetano García, de Morena; en pro Sebastián Aguilera Brenes, de Morena; en contra Claudia Pastor Badilla, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses, de Morena; y en contra Patricia Terrazas Baca, del Partido Acción Nacional.

En votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

Desde su curul y para rectificación de hechos, interviene la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos dieciocho, numeral uno, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, y ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el Salón de Sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, del proyecto de decreto, en un solo acto.

De manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, interviene el diputado Rafael Hernández Villalpando, de Morena, para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor del presente dictamen. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por el legislador.

En votación nominal, por doscientos cuarenta votos a favor, ciento cuarenta y uno en contra, y once abstenciones, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia, en el expediente SI/LXIV/DP/01/2021, solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuellar. Archívese como asunto totalmente concluido.

Se da cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política, por la que informa cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias, los cuales se encuentran publicados y disponibles en las pantallas de las curules y en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se aprueban. Comuníquense.

Se da cuenta con oficio de la diputada María del Rosario Merlín García, de Morena, por la que informa su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del primero de mayo del año en curso. De enterado. Comuníquese y actualícense los registros parlamentarios.

La Presidencia instruye a la Secretaría dar cuenta a la Asamblea de las minutas remitidas por el Senado de la República, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria y disponibles en el monitor de las curules, a saber:

- Con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo, del artículo cincuenta y dos; el primer párrafo y las fracciones uno y tres del artículo cincuenta y tres de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación, para dictamen.
- Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos siete y ciento diecinueve de la Ley General de Bienes Nacionales. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
- Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en materia de pagaré electrónico. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.
- Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal y de sanciones de los delitos sexuales

cometidos contra personas menores de dieciocho años. Se turna a la Comisión de Justicia, para dictamen y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para opinión.

La Presidencia informa a la Asamblea que se recibió de los diputados: Samuel Herrera Chávez, de Morena; y Mario Mata Carrasco, del Partido Acción Nacional, oficios por los que renuncian a los apoyos económicos a que tienen derecho, de conformidad con lo dispuesto en los artículos veinte, numeral dos, inciso k), y veintitrés de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el numeral sexto, último párrafo del Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen las disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral dos mil veinte - dos mil veintiuno, publicado en la Gaceta Parlamentaria, el veintiséis de noviembre de dos mil veinte. De enterado, comuníquense.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la Asamblea que se recibieron los siguientes asuntos:

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
 - Los informes relativos al cumplimiento de las disposiciones previstas en los párrafos segundo y tercero del artículo ochenta de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se turnan a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - El documento en el que se explica cómo se computan los balances fiscales y los requerimientos financieros del sector público, junto con la metodología respectiva, en la que se incluyen de manera integral todas las obligaciones financieras del Gobierno Federal, así como los pasivos públicos, pasivos contingentes y pasivos laborales. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Energía, el Informe anual dos mil veinte. Se turna a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
- De la Comisión Federal de Competencia Económica, por el que remite el primer Informe trimestral dos mil veintiuno, de los resultados alcanzados y acciones desarrolladas durante el periodo que comprende del

primero de enero al treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores, por el que comunica la clausura de su segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura. De enterado.

La Presidencia, informa a la Asamblea que concederá el uso de la Tribuna a las y los coordinadores de los grupos parlamentarios, para referirse a la conclusión de los trabajos legislativos, del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, en consecuencia, intervienen las diputadas y los diputados: Verónica Beatriz Juárez Piña, del Partido de la Revolución Democrática; Jorge Arturo Argüelles Victorero, de Encuentro Social; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, de Movimiento Ciudadano; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Martha Hortensia Garay Cadena, del Partido Revolucionario Institucional; Juan Carlos Romero Hicks, del Partido Acción Nacional; y Moisés Ignacio Mier Velazco, de Morena.

La Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea y puestos todos de pie declara:

“Hoy, treinta de abril de dos mil veintiuno, la Cámara de Diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura del honorable Congreso de la Unión declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio”.

Se entona el Himno Nacional.

La Presidencia informa que se comunicará por escrito la conclusión formal del periodo al titular del Poder Ejecutivo, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Cámara de Senadores.

En votación económica, se aprueba que el acta de esta sesión se dé por leída y aprobada.

La Presidencia levanta la sesión a las tres horas con veintidós minutos, del día sábado primero de mayo de dos mil veintiuno.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobada.

CLAUSURA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho (a las 3:22 horas): Se levanta la sesión.

————— **O** —————

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 9 horas 42 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 472 diputadas y diputados.
- Comunicaciones oficiales: 23.
- Toma de protesta: 1.
- Minutas: 5.
- Iniciativas de los senadores: 5.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad: 8.
- Dictámenes a discusión: 10.
- Clausura del periodo de sesiones ordinarias.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 53.

22-Morena, 6-PAN, 10-PRI, 1-PES, 3-PT, 6-MC, 3-PRD, 2-PVEM.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Acosta Peña, Brasil Alberto (PRI). Vía telemática, para expresarse a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros: **126**

- Aguilar Espinosa, Víctor Gilberto (PRD) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar: **134**

- Aguilera Brenes, Sebastián (Morena) Vía telemática, para expresarse a favor del dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar: **143**

- Alavez Ruiz, Aleida (Morena) Para presentar un conjunto de propuestas de modificación de consenso a la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros: **128**

- Almeida Navarro, María del Carmen (Morena). Desde la curul, para formular una pregunta al diputado que se expresaba a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de copia privada: **75**

- Almeida Navarro, María del Carmen (Morena). Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad, y responder la pregunta que le fue formulada: **119**

- Argüelles Victorero, Jorge Arturo (PES) Para pronunciar un mensaje con motivo de la conclusión del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, en representación de su grupo parlamentario: **160**

- Arrieta Sánchez, Eleuterio (Morena). Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud: **97**

- Ayala Díaz, María de los Ángeles (PAN) Para sustentar una moción suspensiva de la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad: **111**

- Cayetano García, Rubén (Morena) Desde la curul, para responder alusiones personales durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de copia privada: **78**

- Cayetano García, Rubén (Morena) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad: **121**

- Cayetano García, Rubén (Morena) Para expresarse en contra del dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar: **142**

- De la Rosa Cortés, Lily Fabiola (PRI) Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar la discusión del dictamen de la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 75 de la Ley General de Educación: **104**

- De la Rosa Cortés, Lily Fabiola (PRI) Para exponer la posición de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad: **116**

- Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo (Morena). Para presentar su propuesta de modificación al artículo 160, de adición de un artículo 215 Bis a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, así como al sexto transitorio del proyecto de decreto que la modifica: **92**

- Espinoza Mata, Zulma (PVEM) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de copia privada: **78**

- Espinoza Mata, Zulma (PVEM) Vía telemática, para exponer la posición de su grupo parlamentario sobre el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el título sexto de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General para Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley General de Cambio Climático y de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos: **88**

- Esquer Escobar, José Eduardo (MC). Para presentar su propuesta de modificación al artículo 79 de la Ley General de Salud, misma que retira: **98**

- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de copia privada: **71**

- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de copia privada, y responder la pregunta que le fue formulada: **76**

- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar: **135**

- Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT). Para pronunciar un mensaje con motivo de la conclusión del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, en representación de su grupo parlamentario: **163**

- Garay Cadena, Martha Hortencia (PRI) Para pronunciar un mensaje con motivo de la conclusión del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, en representación de su grupo parlamentario: **164**

- García Grande, Ana Ruth (PT) Vía telemática, para expresarse a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Bibliotecas: **83**

- García Grande, Ana Ruth (PT) Vía telemática, para rectificar hechos durante la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros: **127**

- García Martínez, Irene (MC) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de copia privada: **73**

- García Martínez, Irene (MC) Para expresarse en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad: **117**

- Garza Galván, Silvia Guadalupe (PAN) Para exponer la posición de su grupo parlamentario sobre el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el título sexto de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General para Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley General de Cambio Climático y de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos: **90**

- Gómez Álvarez, Pablo (Morena) Para fundamentar el dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar: **133**

- Gómez Ventura, Manuel (Morena) Desde la curul, para rectificar hechos durante la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros: **125**

- González Cauich, Mayusa Isolina (PRI) Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Protección de Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas: **87**

- Hernández Pichardo, Laura Isabel (PRI) Vía telemática, para exponer la posición de su grupo parlamentario sobre el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el título sexto de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General para Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley General de Cambio Climático y de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos: **89**

- Hernández Pichardo, Laura Isabel (PRI) Vía telemática, para presentar su reserva al artículo 19 de la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros: **131**

- Hernández Tapia, Arturo Roberto (Morena) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud, en su calidad de promovente: **96**

- Herrera Vega, Geraldina Isabel (MC) Para exponer la posición de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad: **114**

- Huerta del Río, María de los Ángeles (Morena) Desde la curul, para formular una pregunta al diputado que se expresaba en contra del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de copia privada: **77**

- Huerta del Río, María de los Ángeles (Morena) Para exponer la posición de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad: **116**

- Huerta del Río, María de los Ángeles (Morena) Para expresarse a favor del dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar: **141**

- Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús (Morena). Desde la curul, para rectificar hechos durante la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros: **125**

- Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús (Morena). Para expresarse a favor del dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar: **144**

- Juan Carlos, Irma (Morena) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Pueblos Indígenas, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Protección de Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas: **85**

- Juárez Piña, Verónica Beatriz (PRD) Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar la discusión del dictamen de la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 75 de la Ley General de Educación: **105**

- Juárez Piña, Verónica Beatriz (PRD) Para pronunciar un mensaje con motivo de la conclusión del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, en representación de su grupo parlamentario: **159**

- López Castillo, Manuel (Morena) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Bibliotecas: **82**

- Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe (MC). . Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar: **135**

- Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe (MC). . Para pronunciar un mensaje con motivo de la conclusión del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, en representación de su grupo parlamentario: **161**

- Lozano Mac Donald, Pilar (MC) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros: **122**

- Martínez Carrizales, Eloy (PAN) Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de espacios de valor ambiental: **100**

- Martínez Gómez, Leticia (PRD) Para presentar su propuesta de modificación a los artículos 204 y 206 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente: **93**

- Mayer Bretón, Sergio (Morena) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de copia privada: **68**

- Mayer Bretón, Sergio (Morena) Desde la curul, para responder alusiones personales, al finalizar el posicionamiento de los grupos parlamentarios respecto al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de copia privada: **72**

- Mayer Bretón, Sergio (Morena) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de copia privada, y responder la pregunta que le fue formulada: **74**

- Mier Velazco, Moisés Ignacio (Morena) Para pronunciar un mensaje con motivo de la conclusión del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, en representación de su grupo parlamentario: **166**

- Mojica Wences, Víctor Adolfo (Morena) Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud: **97**

- Morales Tijerina, Rosa Elia (PRI). Desde la curul, para responder alusiones personales al finalizar la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud: **99**

- Morales Tijerina, Rosa Elia (PRI). Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de espacios de valor ambiental: **101**

- Morales Tijerina, Rosa Elia (PRI). Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar la discusión del dictamen de la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 75 de la Ley General de Educación: **104**

- Pastor Badilla, Claudia (PRI) Para expresarse en contra del dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar: **143**

- Pérez Bernabe, Jaime Humberto (Morena) Para fundamentar el dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad: **106**

- Pérez Munguía, Soraya (PRI) Vía telemática, para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros: **123**

- Piña Bernal, Adela (Morena) Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 75 de la Ley General de Educación: **102**

- Piña Bernal, Adela (Morena) Desde la curul, para formular una pregunta de la oradora que se expresaba a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad: **119**

- Pozos Ponce, Rocío Carolina (Morena) Para expresarse a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad: **121**

- Ramírez Rodríguez, Alejandra (Morena) Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar la discusión del dictamen de la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 75 de la Ley General de Educación: **103**

- Robles Montoya, Ángel Benjamín (PT) Para exponer la posición de su grupo parlamentario en relación con el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad: **115**

- Rodríguez Mier y Terán, Mariana (PRI) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar: **136**

- Rodríguez Mier y Terán, Mariana (PRI) Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar la discusión del dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar: **146**

- Rodríguez Ruiz, Ana María (Morena). Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar la discusión del dictamen de la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 75 de la Ley General de Educación: **103**

- Romero Hicks, Juan Carlos (PAN) Para pronunciar un mensaje con motivo de la conclusión del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, en representación de su grupo parlamentario: **165**

- Sauri Riancho, Dulce María (PRI) Para pronunciar un mensaje con motivo de la conclusión del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, en su calidad de presidenta de la Mesa Directiva: **168**

- Soria Gutiérrez, Alejandra (PAN) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Bibliotecas: **81**

- Tagle Martínez, Martha Angélica (MC) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de copia privada: **70**

- Tagle Martínez, Martha Angélica (MC) Desde la curul, para responder alusiones personales durante la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de copia privada: **78**

- Tagle Martínez, Martha Angélica (MC) Para sustentar una moción suspensiva de la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad: **107**

- Tagle Martínez, Martha Angélica (MC) Para expresarse en contra del dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar: **140**

- Terrazas Baca, Patricia (PAN). Vía telemática, para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar: **138**

- Terrazas Baca, Patricia (PAN). Vía telemática, para expresarse en contra del dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar: **145**

- Viedma Velázquez, Alejandro (Morena) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al dictamen de la Sección Instructora relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente solicitado por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, en contra del senador Cruz Pérez Cuéllar: **139**

- Villafuerte Zavala, Lilia (PVEM) Para exponer la posición de su grupo parlamentario respecto al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de copia privada: **69**

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, EN MATERIA DE COPIA PRIVADA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA			
1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	52 Cervantes Contreras, Ana Alicia	Abstención
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	53 Chávez Pérez, María	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Contra	54 Chico Herrera, Miguel Ángel	Contra
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Abstención	55 Contreras Castillo, Armando	Contra
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	56 Contreras Montes, Gustavo	Contra
6 Aguirre Barradas, María de Jesús	Favor	57 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
7 Alavez Ruiz, Aleida	Abstención	58 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Abstención
8 Alegre Salazar, Luis Javier	Contra	59 Cuevas Barron, Gabriela	Contra
9 Alejandro Candelaria, Maximino	Contra	60 De Jesús Jiménez, Lucio	Abstención
10 Alemán Hernández, Nohemí	Contra	61 De la Cruz Delucio, Patricia del Carmen	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Ausente	62 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Contra
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Contra	63 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Contra
13 Almeida Navarro, María del Carmen	Abstención	64 Delsol Estrada, José Ricardo	Abstención
14 Alvarado Moreno, María Guillermina	Abstención	65 Díaz Aguilar, Leticia	Contra
15 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Contra	66 Díaz García, María Elizabeth	Contra
16 Andazola Gómez, Socorro Irma	Contra	67 Domínguez Flores, Rosalinda	Contra
17 Andrade Zavala, Marco Antonio	Contra	68 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
18 Angeles Mendoza, Julio César	Contra	69 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
19 Antonio Altamirano, Carol	Ausente	70 Elorza Flores, José Luis	Contra
20 Aréchiga Santamaría, José Guillermo	Contra	71 Espinoza Segura, María Bertha	Contra
21 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	72 Farías Zambrano, Melba Nelía	Contra
22 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Contra	73 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
23 Arista Bonilla, Hermilo	Favor	74 Félix Pichardo, Hugo Adrián	Contra
24 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Contra	75 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Contra
25 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	76 Flores Anguiano, Feliciano	Contra
26 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Contra	77 Flores Olivo, Lucía	Contra
27 Avalos Magaña, Laura Patricia	Ausente	78 García Anaya, Lidia	Contra
28 Avila Vera, Mildred Concepción	Contra	79 García Cayetano, Dorheny	Contra
29 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Contra	80 García Corpus, Teófilo Manuel	Contra
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 García Flores, María Martha	Favor
31 Bautista Bravo, Juan Angel	Ausente	82 García Guardado, María de Jesús	Contra
32 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	83 García Hernández, Ventura	Contra
33 Bautista Rivera, David	Contra	84 García Rosales, Edith	Contra
34 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	85 García Rubio, Agustín	Ausente
35 Bello Trejo, María Guadalupe	Contra	86 García Soto, Ulises	Favor
36 Blas López, Víctor	Contra	87 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 Gómez Álvarez, Pablo	Contra
38 Borrego Adame, Francisco Javier	Contra	89 Gómez Ventura, Manuel	Contra
39 Burelo Cortazar, Teresa	Contra	90 González Castañeda, Sandra Paola	Contra
40 Calix Marín, Roberto	Favor	91 González Meza, Fernando	Ausente
41 Callejas Romero, Gustavo	Contra	92 González Reyes, Marco Antonio	Contra
42 Cano González, Susana	Contra	93 González Robledo, Erasmo	Abstención
43 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Contra	94 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Contra
44 Carranza Aréas, Julio	Contra	95 Guerra Mena, Juanita	Contra
45 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Contra	96 Guerra Navarro, Laura Mónica	Contra
46 Carrasco Macías, Olegaria	Contra	97 Guerrero Barrera, Yolanda	Contra
47 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente	98 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
48 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Contra	99 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Contra
49 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Contra	100 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Contra
50 Cayetano García, Rubén	Contra	101 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Ausente
51 Cazarez Yañez, Martina	Favor	102 Guzmán de la Torre, Francisco Javier	Contra
		103 Hernández Aguero, Joaquina	Favor
		104 Hernández Pérez, César Agustín	Contra

105 Hernández Pérez, María Eugenia	Contra	165 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Contra
106 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Contra	166 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
107 Hernández Villalpando, Rafael	Contra	167 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
108 Herrera Chávez, Samuel	Contra	168 Palma Olvera, Carmen Patricia	Contra
109 Herrera Pérez, Gonzalo	Contra	169 Pani Barragán, Alejandra	Favor
110 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Ausente	170 Parra Juárez, Inés	Contra
111 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	171 Peralta de la Peña, Ana Patricia	Contra
112 Huerta del Río, María de los Ángeles	Contra	172 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
113 Huerta González, Agustín Reynaldo	Contra	173 Pérez López, Beatriz Dominga	Abstención
114 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Contra	174 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
115 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Contra	175 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
116 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Contra	176 Pérez Segura, Laura Imelda	Contra
117 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Abstención	177 Piña Bernal, Adela	Contra
118 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Contra	178 Ponce Cobos, Alejandro	Contra
119 Juan Carlos, Irma	Abstención	179 Pozos Ponce, Rocío Carolina	Contra
120 Landeros García, Velia Laura	Contra	180 Prado de los Santos, Miguel	Abstención
121 López Castillo, Manuel	Contra	181 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Contra
122 López Chávez, María Beatriz	Contra	182 Rabelo Velasco, Roque Luis	Contra
123 López Cornejo, Silvestre	Contra	183 Ramírez Cuellar, Alfonso	Abstención
124 López Díaz, José Misael	Contra	184 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Contra
125 López Pérez, María Teresa	Contra	185 Ramírez Rodríguez, Alejandra	Favor
126 López Rayón, Claudia	Favor	186 Ramos Cruz, Verónica	Contra
127 Lorenzo Cabrera, Francisco Javier	Contra	187 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
128 Lozano Rodríguez, Adriana	Contra	188 Ramos Sotelo, Guadalupe	Abstención
129 Lozano Zavala, Leticia	Favor	189 Rentería Infante, Isaina Sarahi	Ausente
130 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Abstención	190 Reyes Carmona, Emmanuel	Abstención
131 Mantecon Salas, Rene Rogelio	Contra	191 Reyes López, Valentín	Contra
132 Manzano Salazar, Javier	Abstención	192 Reyes Miguel, Idalia	Contra
133 Márquez González, Miguel Ángel	Contra	193 Rivera Castillo, Fortunato	Abstención
134 Marroquín Gómez, José Carlos	Contra	194 Rizzo García, Sara	Contra
135 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	195 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Contra
136 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	196 Robles Ortiz, Martha	Contra
137 Martínez González, Laura	Contra	197 Rocha Vega, Efraín	Contra
138 Maya Martínez, Hirepan	Favor	198 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
139 Mayer Bretón, Sergio	Favor	199 Rodríguez González, Manuel	Favor
140 Medina Pérez, Marco Antonio	Contra	200 Rodríguez Ruiz, Ana María	Contra
141 Mejía Cruz, María Esther	Favor	201 Rojas Martínez, Beatriz	Contra
142 Mendoza Reyes, Jorge Alberto	Contra	202 Román Ávila, María Guadalupe	Contra
143 Merino García, Virginia	Favor	203 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Contra
144 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Abstención	204 Rosas Uribe, Erika Mariana	Contra
145 Minor Mora, Jesús Salvador	Contra	205 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Ausente
146 Mojica Toledo, Alejandro	Abstención	206 Salinas Narváez, Javier	Favor
147 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Contra	207 Salvatori Bojalil, Nayeli	Ausente
148 Montes Hernández, María de Lourdes	Contra	208 Sánchez Barrios, Carlos	Contra
149 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	209 Sánchez Castro, Anita	Favor
150 Mora García, Carmen	Contra	210 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
151 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	211 Sánchez Ortiz, Graciela	Contra
152 Morales Elvira, Erik Isaac	Contra	212 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Contra
153 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	213 Sandoval Soberanes, Lucinda	Contra
154 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	214 Santiago Chepi, Azael	Contra
155 Murguía Soto, Ulises	Contra	215 Santiago Manuel, Iran	Favor
156 Navarrete Rivera, Alma Delia	Contra	216 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Abstención
157 Navarro Lucero, Lilian Margarita	Contra	217 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Contra
158 Navarro Pérez, Montserrat	Contra	218 Santos Rojo, Mariela	Favor
159 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor	219 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor
160 Núñez Álvarez, Estela	Contra	220 Solís Barrera, María Marivel	Contra
161 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor	221 Soria Morales, Coyolxauhqui	Contra
162 Ocampo Manzanares, Araceli	Contra	222 Tellez Infante, Jannet	Contra
163 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor	223 Tello Espinosa, Claudia	Contra
164 Olvera Bautista, Sandra Simey	Abstención	224 Tenorio Adame, Paola	Ausente

225 Terán Águila, Rubén	Favor
226 Torres Piña, Carlos	Favor
227 Torres Siles, Nivardo	Contra
228 Valencia Cruz, Rosalba	Abstención
229 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Contra
230 Varela López, Víctor Gabriel	Ausente
231 Vargaz Meraz, Teresita de Jesús	Ausente
232 Vázquez Sánchez, José Ignacio	Contra
233 Vazquez Vazquez, Alfredo	Ausente
234 Veloz Silva, María Luisa	Abstención
235 Vences Valencia, Julieta Kristal	Ausente
236 Vera Flores, Pedro Antonio	Contra
237 Viedma Velázquez, Alejandro	Contra
238 Villa Villegas, Alberto	Contra
239 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Contra
240 Villarreal Pasaret, Francisco Jorge	Contra
241 Villavicencio Ayala, Lorena	Ausente
242 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Contra
243 Zamora Valdéz, Casimiro	Contra
244 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor

Favor: 57
 Contra: 142
 Abstención: 25
 Quorum: 0
 Ausentes: 20
 Total: 244

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Abstención
2 Aguilar Vega, Marcos	Contra
3 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Contra
4 Ayala Díaz, María de los Ángeles	Abstención
5 Azuara Zúñiga, Xavier	Contra
6 Balanzar Sánchez, Beatriz	Contra
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Abstención
8 Bueno Lozano, Eugenio	Abstención
9 Cambero Pérez, José Ramón	Abstención
10 Carreón Mejía, Carlos	Favor
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Abstención
12 Castillo Espinosa, María Cristina	Abstención
13 Castro Trasviña, Armando Fidel	Abstención
14 Chaire Chavero, Edgardo	Abstención
15 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Abstención
16 Dávila Fernández, Adriana	Contra
17 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
18 Espinosa Rivas, María Eugenia Leticia	Contra
19 Falomir Saenz, Alan Jesús	Abstención
20 Fernández Horcasitas, Jaime Ricardo	Abstención
21 Flores Suárez, Ricardo	Favor
22 García Gómez, Martha Elena	Contra
23 García Hernández, Juan Marcos	Contra
24 García Marquez, Juan Martín	Abstención
25 García Morlan, Dulce Alejandra	Contra
26 García Ochoa, Absalón	Favor
27 García Rojas, Mariana Dunyaska	Abstención
28 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Ausente
29 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Contra
30 Gómez García, César Raymundo	Contra

31 Gómez Quej, José Del Carmen	Abstención
32 Gracia Guzmán, Raúl	Contra
33 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
34 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Abstención
35 Hernández Arellano, Marco Antonio	Contra
36 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Favor
37 Lixa Abimerhi, José Elías	Contra
38 López Birlain, Ana Paola	Contra
39 Luévano Núñez, Francisco Javier	Abstención
40 Macías Olvera, Felipe Fernando	Contra
41 Martínez Carrizales, Eloy	Contra
42 Martínez Juárez, Jacqueline	Abstención
43 Mata Carrasco, Mario	Favor
44 Mata Lozano, Lizbeth	Abstención
45 Mendez Navarro, Lucía	Contra
46 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Abstención
47 Mendoza Torres, J. Jesús	Favor
48 Mosqueda Nieto, María Eugenia	Abstención
49 Murillo Chávez, Janet Melanie	Abstención
50 Ortega Martínez, María del Pilar	Contra
51 Rivera Torres, Juan Alejandro	Abstención
52 Rocha Acosta, Sonia	Contra
53 Romero Herrera, Jorge	Contra
54 Romero Hicks Juan Carlos	Ausente
55 Romero León, Gloria	Favor
56 Romo Cuéllar, Martha Estela	Contra
57 Romo Romo, Guadalupe	Ausente
58 Rosas Quintanilla, José Salvador	Ausente
59 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Contra
60 Salazar Báez, Josefina	Abstención
61 Salinas Wolberg, Hernán	Contra
62 Sánchez Hernández, Ismael	Abstención
63 Sánchez Huerta, Sinai del Rocio	Ausente
64 Sánchez Villafuerte, Mario Manuel	Abstención
65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Abstención
66 Serna Vega, Rafael Alejandro	Contra
67 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Abstención
68 Soria Gutiérrez, Alejandra	Contra
69 Terrazas Baca, Patricia	Contra
70 Torres López, Claudia Patricia	Abstención
71 Torres Peimbert, María Marcela	Ausente
72 Torres Ramírez, Adolfo	Ausente
73 Trejo Reyes, José Isabel	Abstención
74 Valenzuela González, Carlos Alberto	Contra
75 Villarreal García, Ricardo	Contra
76 Zurroza Barrera, Oscar	Ausente

Favor: 9
 Contra: 29
 Abstención: 30
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 76

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Ausente
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Contra
3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Contra
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Favor

5 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Contra	7 Dekker Gómez, Clementina Marta	Contra
6 Azuara Yarzabal, Frinne	Ausente	8 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Contra
7 Barrera Fortoul, Laura	Contra	9 Estrada Arriaga, Adrián	Contra
8 Bautista Villegas, Oscar	Favor	10 Favela Peñuñuri, Francisco	Contra
9 Campos Córdoba, Lenin Nelson	Ausente	11 Femat Bañuelos, Alfredo	Contra
10 Canul Pérez, Juan José	Ausente	12 Fernández Noroña, Gerardo	Contra
11 Córdoba Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	13 Garay Ulloa, Silvano	Ausente
12 De la Rosa Cortes, Lily Fabiola	Contra	14 García Duque, José Luis	Contra
13 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Contra	15 García García, Margarita	Contra
14 Galindo Favela, Fernando	Contra	16 García Grande, Ana Ruth	Contra
15 Garay Cadena, Martha Hortencia	Contra	17 García Hernández, Jesús Fernando	Contra
16 González Cauich, Mayusa Isolina	Contra	18 González Morales, Hildelisa	Contra
17 González Cuevas, Isaías	Favor	19 González Soto, Santiago	Favor
18 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Ausente	20 González Yáñez, Óscar	Favor
19 Hernández Pichardo, Laura Isabel	Contra	21 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Contra
20 Jiménez Rayón, Oscar	Contra	22 Huerta Hernández, Martha	Contra
21 Juárez Cisneros, Rene	Ausente	23 Huerta Martínez, Manuel	Favor
22 Limón Hernández, Manuel	Contra	24 Jiménez Pérez, María Roselia	Contra
23 López Castro, Cynthia Iliana	Ausente	25 Lara Cruz, Zoraida	Contra
24 Mata Valenzuela, María del Carmen	Contra	26 Maceda Carrera, Nelly	Contra
25 Medina Herrera, Benito	Favor	27 Manzanilla Téllez, Emilio	Contra
26 Merino Cuevas, Miriam del Sol	Favor	28 Martínez Ruiz, Maribel	Contra
27 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor	29 Martínez Ventura, Luis Enrique	Contra
28 Morales Tijerina, Rosa	Contra	30 Marú Mejía, María Teresa	Contra
29 Moreno Arguelles, Guadalupe Janneth	Contra	31 Montalvo Luna, José Luis	Contra
30 Ochoa Reza, Enrique	Contra	32 Osuna Medina, José Mario	Contra
31 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	33 Pérez Hernández, José Ángel	Contra
32 Pastor Badilla, Claudia	Abstención	34 Porras Domínguez, Alfredo	Contra
33 Pavón Campos, Carlos	Contra	35 Reyes Ledesma, Armando	Contra
34 Pérez Munguía, Soraya	Contra	36 Roblero Gordillo, Maricruz	Contra
35 Puente de la Mora, Ximena	Contra	37 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Contra
36 Rangel de la O, Jesús Wenceslao	Contra	38 Rodríguez Gómez, Eraclio	Contra
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Contra	39 Rojo Pimentel, Ana Karina	Contra
38 Rodríguez Mier y Terán, Mariana	Contra	40 Rosete Sánchez, María	Contra
39 Saldaña Pérez, María Lucero	Contra	41 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
40 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	42 Sandoval Flores, Reginaldo	Contra
41 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Contra	43 Serrano Cortes, Héctor	Ausente
42 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Contra	44 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
43 Velasco González, Marcela Guillermina	Contra	45 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Contra
44 Verduzco González, Ramón	Contra	46 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
45 Villegas Arreola, Alfredo	Contra	47 Vázquez García, Dionicia	Contra
46 Zapata González, Guadalupe Elizabeth	Contra		

Favor: 9

Contra: 29

Abstención: 1

Quorum: 0

Ausentes: 7

Total: 46

Favor: 7

Contra: 36

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 4

Total: 47

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Contra
2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
3 Benavides Lozano, Febe Priscila	Contra
4 Bernal Camarena, Ana Laura	Ausente
5 Bernal Martínez, Mary Carmen	Ausente
6 Capetillo González, Enrique	Contra

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alvarado Romo, Maria del Refugio	Contra
2 Álvarez Hernández, Susana Priscila	Contra
3 Cedillo Conde, Miriam Alejandra	Contra
4 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Contra
5 Esquer Escobar, José Eduardo	Contra
6 García Lara, Jorge Alcibíades	Contra
7 García Martínez, Irene	Contra

8 González Anaya, María Libier	Contra
9 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Contra
10 Jarero Cornejo, Humberto Ramon	Contra
11 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Contra
12 Lozano Mac Donald, Pilar	Contra
13 Macías Rábago, Julieta	Contra
14 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Contra
15 Méndez de la Luz Dauzón, Dulce María	Contra
16 Miranda Hernández, Erick Jair	Contra
17 Parra García, Violeta Mariana	Contra
18 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Contra
19 Rodríguez Vázquez, Ariel	Contra
20 Sánchez Manzo, Irma	Contra
21 Tagle Martínez, Martha Angélica	Contra
22 Vargas Díaz, Luis Enrique	Contra
23 Zamudio Macías, Martha Angélica	Contra

Favor: 0
 Contra: 23
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 23

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Contra
2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Contra
3 Báez Ruiz, Claudia	Contra
4 Benavides Mendiola, José Rolando	Contra
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Calderón Medina, Samuel	Contra
7 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
8 Estrada Rodríguez, Jorge	Favor
9 Esquitiñ Alonso, José Francisco.	Contra
10 García Aguilar, Carolina	Contra
11 García Paredes, Alba Silvia	Contra
12 González Escoto, Armando	Abstención
13 Guzmán Valdéz, Edgar	Contra
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Contra
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Contra
16 Resendez Muñoz, Silvestre	Contra
17 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Contra
18 Rivas Aispuro, Alfredo	Abstención
19 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Contra
20 Terán Villalobos, Irma María	Contra

Favor: 3
 Contra: 15
 Abstención: 2
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 20

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilar Espinosa, Víctor Gilberto	Contra
2 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Contra
3 Casarrubias Vázquez, Jorge	Contra
4 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
5 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Contra
6 Martínez Gómez, Leticia	Contra
7 Ortega Martínez, Antonio	Favor
8 Reyes Montiel, Claudia	Contra
9 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Contra
10 Vargas Pelayo, Karem Zobeida	Contra

Favor: 2
 Contra: 8
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 10

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Corona Méndez, Jorge Francisco	Contra
2 Escobar y Vega, Arturo	Contra
3 Espinoza Mata, Zulma	Contra
4 Gallardo Cardona, José Ricardo	Ausente
5 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
6 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Contra
7 Puente Salas, Carlos Alberto	Contra
8 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Contra
9 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Contra
10 Villafuerte Zavala, Lilia	Contra

Favor: 1
 Contra: 8
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 10

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Abstención
2 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Ausente
3 Riojas Martínez, Ana Lucia	Contra

Favor: 0
 Contra: 1
 Abstención: 1
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 3

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	52 Cervantes Contreras, Ana Alicia	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	53 Chávez Pérez, María	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	54 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	55 Contreras Castillo, Armando	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	56 Contreras Montes, Gustavo	Favor
6 Aguirre Barradas, María de Jesús	Favor	57 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
7 Alavez Ruiz, Aleida	Ausente	58 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
8 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
9 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
10 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	61 De la Cruz Delucio, Patricia del Carmen	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
13 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	64 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
14 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	65 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
15 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	66 Díaz García, María Elizabeth	Favor
16 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	67 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
17 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
18 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	69 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
19 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Elorza Flores, José Luis	Favor
20 Aréchiga Santamaría, José Guillermo	Favor	71 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
21 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	72 Farías Zambrano, Melba Nelía	Favor
22 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	73 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
23 Arista Bonilla, Hermilo	Favor	74 Félix Pichardo, Hugo Adrián	Favor
24 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	75 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
25 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	76 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
26 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	77 Flores Olivo, Lucía	Favor
27 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	78 García Anaya, Lidia	Favor
28 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	79 García Cayetano, Dorheny	Favor
29 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	80 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 García Flores, María Martha	Favor
31 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	82 García Guardado, María de Jesús	Favor
32 Bautista Peláez, María del Carmen	Ausente	83 García Hernández, Ventura	Favor
33 Bautista Rivera, David	Favor	84 García Rosales, Edith	Favor
34 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	85 García Rubio, Agustín	Favor
35 Bello Trejo, María Guadalupe	Favor	86 García Soto, Ulises	Favor
36 Blas López, Víctor	Favor	87 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
38 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	89 Gómez Ventura, Manuel	Favor
39 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	90 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
40 Calix Marín, Roberto	Favor	91 González Meza, Fernando	Ausente
41 Callejas Romero, Gustavo	Favor	92 González Reyes, Marco Antonio	Favor
42 Cano González, Susana	Favor	93 González Robledo, Erasmo	Favor
43 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	94 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
44 Carranza Aréas, Julio	Favor	95 Guerra Mena, Juanita	Favor
45 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	96 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor
46 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	97 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor
47 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor	98 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
48 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor	99 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
49 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor	100 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
50 Cayetano García, Rubén	Favor	101 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
51 Cazarez Yañez, Martina	Favor	102 Guzmán de la Torre, Francisco Javier	Favor
		103 Hernández Aguero, Joaquina	Favor
		104 Hernández Pérez, César Agustín	Favor

105 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	165 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
106 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	166 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
107 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	167 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
108 Herrera Chávez, Samuel	Favor	168 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
109 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	169 Pani Barragán, Alejandra	Favor
110 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Ausente	170 Parra Juárez, Inés	Favor
111 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	171 Peralta de la Peña, Ana Patricia	Ausente
112 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	172 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
113 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	173 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
114 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	174 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
115 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	175 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
116 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	176 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
117 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	177 Piña Bernal, Adela	Favor
118 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	178 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
119 Juan Carlos, Irma	Favor	179 Pozos Ponce, Rocío Carolina	Favor
120 Landeros García, Velia Laura	Favor	180 Prado de los Santos, Miguel	Favor
121 López Castillo, Manuel	Favor	181 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
122 López Chávez, María Beatriz	Favor	182 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
123 López Cornejo, Silvestre	Favor	183 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
124 López Díaz, José Misael	Favor	184 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Ausente
125 López Pérez, María Teresa	Favor	185 Ramírez Rodríguez, Alejandra	Favor
126 López Rayón, Claudia	Favor	186 Ramos Cruz, Verónica	Favor
127 Lorenzo Cabrera, Francisco Javier	Favor	187 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
128 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor	188 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
129 Lozano Zavala, Leticia	Favor	189 Rentería Infante, Isaina Sarahi	Favor
130 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	190 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
131 Mantecon Salas, Rene Rogelio	Favor	191 Reyes López, Valentín	Favor
132 Manzano Salazar, Javier	Favor	192 Reyes Miguel, Idalia	Favor
133 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	193 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
134 Marroquín Gómez, José Carlos	Favor	194 Rizzo García, Sara	Favor
135 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	195 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
136 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	196 Robles Ortiz, Martha	Favor
137 Martínez González, Laura	Favor	197 Rocha Vega, Efraín	Favor
138 Maya Martínez, Hirepan	Favor	198 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Ausente
139 Mayer Bretón, Sergio	Favor	199 Rodríguez González, Manuel	Favor
140 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	200 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
141 Mejía Cruz, María Esther	Favor	201 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
142 Mendoza Reyes, Jorge Alberto	Favor	202 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
143 Merino García, Virginia	Favor	203 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
144 Mier Velasco, Moisés Ignacio	Favor	204 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
145 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	205 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
146 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	206 Salinas Narváez, Javier	Favor
147 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	207 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
148 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	208 Sánchez Barrios, Carlos	Ausente
149 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	209 Sánchez Castro, Anita	Favor
150 Mora García, Carmen	Favor	210 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
151 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	211 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor
152 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	212 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor
153 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	213 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor
154 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	214 Santiago Chepi, Azael	Favor
155 Murguía Soto, Ulises	Favor	215 Santiago Manuel, Iran	Favor
156 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	216 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Ausente
157 Navarro Lucero, Lilian Margarita	Favor	217 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor
158 Navarro Pérez, Montserrat	Favor	218 Santos Rojo, Mariela	Favor
159 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor	219 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor
160 Núñez Álvarez, Estela	Favor	220 Solís Barrera, María Marivel	Favor
161 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor	221 Soria Morales, Coyolxauhqui	Favor
162 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor	222 Tellez Infante, Jannet	Favor
163 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor	223 Tello Espinosa, Claudia	Favor
164 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor	224 Tenorio Adame, Paola	Contra

225 Terán Águila, Rubén
 226 Torres Piña, Carlos
 227 Torres Siles, Nivardo
 228 Valencia Cruz, Rosalba
 229 Valles Sampedro, Lorenia Iveth
 230 Varela López, Víctor Gabriel
 231 Vargas Meraz, Teresita de Jesús
 232 Vázquez Sánchez, José Ignacio
 233 Vazquez Vazquez, Alfredo
 234 Veloz Silva, María Luisa
 235 Vences Valencia, Julieta Kristal
 236 Vera Flores, Pedro Antonio
 237 Viedma Velázquez, Alejandro
 238 Villa Villegas, Alberto
 239 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar
 240 Villarreal Pasaret, Francisco Jorge
 241 Villavicencio Ayala, Lorena
 242 Villegas Guarneros, Dulce María Corina
 243 Zamora Valdéz, Casimiro
 244 Zavaleta Sánchez, Graciela

Favor: 228
 Contra: 1
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 15
 Total: 244

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio
 2 Aguilar Vega, Marcos
 3 Ascencio Barba, Sergio Fernando
 4 Ayala Díaz, María de los Ángeles
 5 Azuara Zúñiga, Xavier
 6 Balanzar Sánchez, Beatriz
 7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine
 8 Bueno Lozano, Eugenio
 9 Cambero Pérez, José Ramón
 10 Carreón Mejía, Carlos
 11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto
 12 Castillo Espinosa, María Cristina
 13 Castro Trasviña, Armando Fidel
 14 Chaire Chavero, Edgardo
 15 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier
 16 Dávila Fernández, Adriana
 17 Díaz Jiménez, Antonia Natividad
 18 Espinosa Rivas, María Eugenia Leticia
 19 Falomir Saenz, Alan Jesús
 20 Fernández Horcasitas, Jaime Ricardo
 21 Flores Suárez, Ricardo
 22 García Gómez, Martha Elena
 23 García Hernández, Juan Marcos
 24 García Marquez, Juan Martín
 25 García Morlan, Dulce Alejandra
 26 García Ochoa, Absalón
 27 García Rojas, Mariana Dunyaska
 28 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta
 29 Garza Galván, Silvia Guadalupe
 30 Gómez García, César Raymundo

Ausente
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor

31 Gómez Quej, José Del Carmen
 32 Gracia Guzmán, Raúl
 33 Guerra Villarreal, Isabel Margarita
 34 Guzmán Avilés, María Del Rosario
 35 Hernández Arellano, Marco Antonio
 36 Lastra Muñoz, Claudia Elena
 37 Lixa Abimerhi, José Elías
 38 López Birlain, Ana Paola
 39 Luévano Núñez, Francisco Javier
 40 Macías Olvera, Felipe Fernando
 41 Martínez Carrizales, Eloy
 42 Martínez Juárez, Jacqueline
 43 Mata Carrasco, Mario
 44 Mata Lozano, Lizbeth
 45 Mendez Navarro, Lucía
 46 Mendoza Acevedo, Luis Alberto
 47 Mendoza Torres, J. Jesús
 48 Mosqueda Nieto, María Eugenia
 49 Murillo Chávez, Janet Melanie
 50 Ortega Martínez, María del Pilar
 51 Rivera Torres, Juan Alejandro
 52 Rocha Acosta, Sonia
 53 Romero Herrera, Jorge
 54 Romero Hicks Juan Carlos
 55 Romero León, Gloria
 56 Romo Cuéllar, Martha Estela
 57 Romo Romo, Guadalupe
 58 Rosas Quintanilla, José Salvador
 59 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo
 60 Salazar Báez, Josefina
 61 Salinas Wolberg, Hernán
 62 Sánchez Hernández, Ismael
 63 Sánchez Huerta, Sinai del Rocio
 64 Sánchez Villafuerte, Mario Manuel
 65 Sandoval Mendoza, María Liduvina
 66 Serna Vega, Rafael Alejandro
 67 Sobrado Rodríguez, Verónica María
 68 Soria Gutiérrez, Alejandra
 69 Terrazas Baca, Patricia
 70 Torres López, Claudia Patricia
 71 Torres Peimbert, María Marcela
 72 Torres Ramírez, Adolfo
 73 Trejo Reyes, José Isabel
 74 Valenzuela González, Carlos Alberto
 75 Villarreal García, Ricardo
 76 Zurroza Barrera, Oscar

Favor: 71
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 76

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto
 2 Aguilar Castillo, Ricardo
 3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio
 4 Alemán Muñoz Castillo, María

Ausente
 Favor
 Favor
 Favor

5 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Favor	7 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
6 Azuara Yarzabal, Frinne	Ausente	8 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
7 Barrera Fortoul, Laura	Favor	9 Estrada Arriaga, Adrián	Favor
8 Bautista Villegas, Oscar	Ausente	10 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
9 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor	11 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
10 Canul Pérez, Juan José	Ausente	12 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	13 Garay Ulloa, Silvano	Ausente
12 De la Rosa Cortes, Lily Fabiola	Favor	14 García Duque, José Luis	Favor
13 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Ausente	15 García García, Margarita	Favor
14 Galindo Favela, Fernando	Favor	16 García Grande, Ana Ruth	Favor
15 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	17 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
16 González Cauich, Mayusa Isolina	Favor	18 González Morales, Hildelisa	Favor
17 González Cuevas, Isaías	Favor	19 González Soto, Santiago	Favor
18 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Ausente	20 González Yáñez, Óscar	Ausente
19 Hernández Pichardo, Laura Isabel	Favor	21 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
20 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Huerta Hernández, Martha	Favor
21 Juárez Cisneros, Rene	Ausente	23 Huerta Martínez, Manuel	Favor
22 Limón Hernández, Manuel	Ausente	24 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
23 López Castro, Cynthia Iliana	Ausente	25 Lara Cruz, Zoraida	Ausente
24 Mata Valenzuela, María del Carmen	Favor	26 Maceda Carrera, Nelly	Favor
25 Medina Herrera, Benito	Favor	27 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
26 Merino Cuevas, Miriam del Sol	Favor	28 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
27 Miranda Nava, Luis Enrique	Ausente	29 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
28 Morales Tijerina, Rosa	Favor	30 Marú Mejía, María Teresa	Favor
29 Moreno Arguelles, Guadalupe Janneth	Favor	31 Montalvo Luna, José Luis	Ausente
30 Ochoa Reza, Enrique	Favor	32 Osuna Medina, José Mario	Favor
31 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	33 Pérez Hernández, José Ángel	Favor
32 Pastor Badilla, Claudia	Favor	34 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pavón Campos, Carlos	Favor	35 Reyes Ledesma, Armando	Favor
34 Pérez Munguía, Soraya	Favor	36 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
35 Puente de la Mora, Ximena	Favor	37 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
36 Rangel de la O, Jesús Wenceslao	Favor	38 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	39 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
38 Rodríguez Mier y Terán, Mariana	Favor	40 Rosete Sánchez, María	Favor
39 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	41 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
40 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	42 Sandoval Flores, Reginaldo	Favor
41 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor	43 Serrano Cortes, Héctor	Favor
42 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Ausente	44 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
43 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor	45 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Favor
44 Verdusco González, Ramón	Favor	46 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
45 Villegas Arreola, Alfredo	Favor	47 Vázquez García, Dionicia	Favor
46 Zapata González, Guadalupe Elizabeth	Favor		

Favor: 35
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 11
 Total: 46

Favor: 43
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 47

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor
2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
3 Benavides Lozano, Febe Priscila	Favor
4 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
5 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
6 Capetillo González, Enrique	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alvarado Romo, Maria del Refugio	Favor
2 Álvarez Hernández, Susana Priscila	Favor
3 Cedillo Conde, Miriam Alejandra	Favor
4 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
5 Esquer Escobar, José Eduardo	Favor
6 García Lara, Jorge Alcibíades	Favor
7 García Martínez, Irene	Favor

8 González Anaya, María Libier	Favor
9 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
10 Jarero Cornejo, Humberto Ramon	Favor
11 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor
12 Lozano Mac Donald, Pilar	Favor
13 Macías Rábago, Julieta	Favor
14 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
15 Méndez de la Luz Dautzón, Dulce María	Favor
16 Miranda Hernández, Erick Jair	Favor
17 Parra García, Violeta Mariana	Favor
18 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
19 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
20 Sánchez Manzo, Irma	Favor
21 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
22 Vargas Díaz, Luis Enrique	Favor
23 Zamudio Macías, Martha Angélica	Favor
Favor: 23	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 0	
Total: 23	

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor
2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Benavides Mendiola, José Rolando	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Calderón Medina, Samuel	Favor
7 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
8 Estrada Rodríguez, Jorge	Favor
9 Esquitín Alonso, José Francisco.	Favor
10 García Aguilar, Carolina	Favor
11 García Paredes, Alba Silvia	Favor
12 González Escoto, Armando	Favor
13 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Resendez Muñoz, Silvestre	Favor
17 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
18 Rivas Aispuro, Alfredo	Favor
19 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
20 Terán Villalobos, Irma María	Favor
Favor: 20	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 0	
Total: 20	

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilar Espinosa, Víctor Gilberto	Favor
2 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
3 Casarrubias Vázquez, Jorge	Favor
4 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
5 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
6 Martínez Gómez, Leticia	Favor
7 Ortega Martínez, Antonio	Favor
8 Reyes Montiel, Claudia	Favor
9 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor
10 Vargas Pelayo, Karem Zobeida	Favor
Favor: 10	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 0	
Total: 10	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
2 Escobar y Vega, Arturo	Favor
3 Espinoza Mata, Zulma	Favor
4 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
5 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
6 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
7 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
8 Rubio Montejó, Roberto Antonio	Favor
9 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
10 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor
Favor: 10	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 0	
Total: 10	

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
2 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Favor
3 Riojas Martínez, Ana Lucia	Favor
Favor: 3	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 0	
Total: 3	

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	52 Cervantes Contreras, Ana Alicia	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	53 Chávez Pérez, María	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	54 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	55 Contreras Castillo, Armando	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Ausente	56 Contreras Montes, Gustavo	Favor
6 Aguirre Barradas, María de Jesús	Favor	57 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
7 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	58 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
8 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
9 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
10 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	61 De la Cruz Delucio, Patricia del Carmen	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
13 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	64 Delsol Estrada, José Ricardo	Ausente
14 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	65 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
15 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Ausente	66 Díaz García, María Elizabeth	Favor
16 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	67 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
17 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Ausente
18 Angeles Mendoza, Julio César	Ausente	69 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
19 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Elorza Flores, José Luis	Favor
20 Aréchiga Santamaría, José Guillermo	Favor	71 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
21 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	72 Farías Zambrano, Melba Nelía	Ausente
22 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	73 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
23 Arista Bonilla, Hermilo	Favor	74 Félix Pichardo, Hugo Adrián	Favor
24 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	75 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
25 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	76 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
26 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	77 Flores Olivo, Lucía	Favor
27 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	78 García Anaya, Lidia	Favor
28 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	79 García Cayetano, Dorheny	Favor
29 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	80 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 García Flores, María Martha	Favor
31 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	82 García Guardado, María de Jesús	Favor
32 Bautista Peláez, María del Carmen	Ausente	83 García Hernández, Ventura	Favor
33 Bautista Rivera, David	Favor	84 García Rosales, Edith	Favor
34 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	85 García Rubio, Agustín	Favor
35 Bello Trejo, María Guadalupe	Favor	86 García Soto, Ulises	Favor
36 Blas López, Víctor	Favor	87 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
38 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	89 Gómez Ventura, Manuel	Favor
39 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	90 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
40 Calix Marín, Roberto	Favor	91 González Meza, Fernando	Ausente
41 Callejas Romero, Gustavo	Favor	92 González Reyes, Marco Antonio	Favor
42 Cano González, Susana	Favor	93 González Robledo, Erasmo	Favor
43 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	94 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
44 Carranza Aréas, Julio	Favor	95 Guerra Mena, Juanita	Favor
45 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	96 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor
46 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	97 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor
47 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor	98 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
48 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor	99 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
49 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor	100 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
50 Cayetano García, Rubén	Favor	101 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
51 Cazarez Yañez, Martina	Ausente	102 Guzmán de la Torre, Francisco Javier	Favor
		103 Hernández Aguero, Joaquina	Favor
		104 Hernández Pérez, César Agustín	Favor

105 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	165 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
106 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	166 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
107 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	167 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
108 Herrera Chávez, Samuel	Favor	168 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
109 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	169 Pani Barragán, Alejandra	Favor
110 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	170 Parra Juárez, Inés	Favor
111 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	171 Peralta de la Peña, Ana Patricia	Favor
112 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	172 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
113 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	173 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
114 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	174 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
115 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	175 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
116 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	176 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
117 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	177 Piña Bernal, Adela	Favor
118 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	178 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
119 Juan Carlos, Irma	Favor	179 Pozos Ponce, Rocío Carolina	Favor
120 Landeros García, Velia Laura	Favor	180 Prado de los Santos, Miguel	Favor
121 López Castillo, Manuel	Favor	181 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
122 López Chávez, María Beatriz	Favor	182 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
123 López Cornejo, Silvestre	Favor	183 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
124 López Díaz, José Misael	Favor	184 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
125 López Pérez, María Teresa	Favor	185 Ramírez Rodríguez, Alejandra	Favor
126 López Rayón, Claudia	Favor	186 Ramos Cruz, Verónica	Favor
127 Lorenzo Cabrera, Francisco Javier	Favor	187 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
128 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor	188 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
129 Lozano Zavala, Leticia	Favor	189 Rentería Infante, Isaina Sarahi	Favor
130 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	190 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
131 Mantecon Salas, Rene Rogelio	Favor	191 Reyes López, Valentín	Favor
132 Manzano Salazar, Javier	Favor	192 Reyes Miguel, Idalia	Favor
133 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	193 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
134 Marroquín Gómez, José Carlos	Favor	194 Rizzo García, Sara	Favor
135 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	195 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
136 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	196 Robles Ortiz, Martha	Favor
137 Martínez González, Laura	Favor	197 Rocha Vega, Efraín	Favor
138 Maya Martínez, Hirepan	Favor	198 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
139 Mayer Bretón, Sergio	Favor	199 Rodríguez González, Manuel	Favor
140 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	200 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
141 Mejía Cruz, María Esther	Favor	201 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
142 Mendoza Reyes, Jorge Alberto	Favor	202 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
143 Merino García, Virginia	Favor	203 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Ausente
144 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	204 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
145 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	205 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
146 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	206 Salinas Narváez, Javier	Favor
147 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	207 Salvatori Bojalil, Nayeli	Ausente
148 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	208 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
149 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	209 Sánchez Castro, Anita	Favor
150 Mora García, Carmen	Favor	210 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
151 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	211 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor
152 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	212 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor
153 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	213 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor
154 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	214 Santiago Chepi, Azael	Favor
155 Murguía Soto, Ulises	Favor	215 Santiago Manuel, Iran	Favor
156 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	216 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor
157 Navarro Lucero, Lilian Margarita	Favor	217 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor
158 Navarro Pérez, Montserrat	Favor	218 Santos Rojo, Mariela	Favor
159 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Ausente	219 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor
160 Núñez Álvarez, Estela	Favor	220 Solís Barrera, María Marivel	Favor
161 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor	221 Soria Morales, Coyolxauhqui	Favor
162 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor	222 Tellez Infante, Jannet	Favor
163 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor	223 Tello Espinosa, Claudia	Favor
164 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor	224 Tenorio Adame, Paola	Favor

225 Terán Águila, Rubén	Ausente
226 Torres Piña, Carlos	Favor
227 Torres Siles, Nivardo	Favor
228 Valencia Cruz, Rosalba	Favor
229 Valles Sampredo, Lorenia Iveth	Favor
230 Varela López, Víctor Gabriel	Ausente
231 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor
232 Vázquez Sánchez, José Ignacio	Favor
233 Vazquez Vazquez, Alfredo	Ausente
234 Veloz Silva, María Luisa	Ausente
235 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor
236 Vera Flores, Pedro Antonio	Favor
237 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor
238 Villa Villegas, Alberto	Favor
239 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor
240 Villarreal Pasaret, Francisco Jorge	Favor
241 Villavicencio Ayala, Lorena	Ausente
242 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor
243 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor
244 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor

Favor: 225

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 19

Total: 244

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor
4 Ayala Díaz, María de los Ángeles	Favor
5 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
6 Balanzar Sánchez, Beatriz	Favor
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
8 Bueno Lozano, Eugenio	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Favor
10 Carreón Mejía, Carlos	Favor
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Castillo Espinosa, María Cristina	Favor
13 Castro Trasviña, Armando Fidel	Favor
14 Chaire Chavero, Edgardo	Favor
15 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
16 Dávila Fernández, Adriana	Favor
17 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
18 Espinosa Rivas, María Eugenia Leticia	Favor
19 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
20 Fernández Horcasitas, Jaime Ricardo	Favor
21 Flores Suárez, Ricardo	Favor
22 García Gómez, Martha Elena	Favor
23 García Hernández, Juan Marcos	Ausente
24 García Marquez, Juan Martín	Favor
25 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
26 García Ochoa, Absalón	Ausente
27 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
28 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
29 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
30 Gómez García, César Raymundo	Favor

31 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
32 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
33 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
34 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
35 Hernández Arellano, Marco Antonio	Favor
36 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Favor
37 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
38 López Birlain, Ana Paola	Favor
39 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
40 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
41 Martínez Carrizales, Eloy	Favor
42 Martínez Juárez, Jacquelina	Favor
43 Mata Carrasco, Mario	Favor
44 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
45 Mendez Navarro, Lucía	Favor
46 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
47 Mendoza Torres, J. Jesús	Favor
48 Mosqueda Nieto, María Eugenia	Favor
49 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
50 Ortega Martínez, María del Pilar	Favor
51 Rivera Torres, Juan Alejandro	Favor
52 Rocha Acosta, Sonia	Favor
53 Romero Herrera, Jorge	Favor
54 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
55 Romero León, Gloria	Favor
56 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
57 Romo Romo, Guadalupe	Favor
58 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
59 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Favor
60 Salazar Báez, Josefina	Favor
61 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
62 Sánchez Hernández, Ismael	Ausente
63 Sánchez Huerta, Sinai del Rocio	Favor
64 Sánchez Villafuerte, Mario Manuel	Favor
65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
66 Serna Vega, Rafael Alejandro	Favor
67 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
68 Soria Gutiérrez, Alejandra	Favor
69 Terrazas Baca, Patricia	Favor
70 Torres López, Claudia Patricia	Favor
71 Torres Peimbert, María Marcela	Ausente
72 Torres Ramírez, Adolfo	Favor
73 Trejo Reyes, José Isabel	Favor
74 Valenzuela González, Carlos Alberto	Favor
75 Villarreal García, Ricardo	Ausente
76 Zurroza Barrera, Oscar	Ausente

Favor: 70

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 6

Total: 76

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Ausente
3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Ausente

5 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Favor	7 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
6 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	8 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
7 Barrera Fortoul, Laura	Favor	9 Estrada Arriaga, Adrián	Favor
8 Bautista Villegas, Oscar	Favor	10 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
9 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor	11 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
10 Canul Pérez, Juan José	Ausente	12 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	13 Garay Ulloa, Silvano	Ausente
12 De la Rosa Cortes, Lily Fabiola	Favor	14 García Duque, José Luis	Favor
13 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Favor	15 García García, Margarita	Favor
14 Galindo Favela, Fernando	Favor	16 García Grande, Ana Ruth	Favor
15 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	17 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
16 González Cauich, Mayusa Isolina	Favor	18 González Morales, Hildelisa	Ausente
17 González Cuevas, Isaías	Favor	19 González Soto, Santiago	Favor
18 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor	20 González Yáñez, Óscar	Ausente
19 Hernández Pichardo, Laura Isabel	Favor	21 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
20 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Huerta Hernández, Martha	Favor
21 Juárez Cisneros, Rene	Ausente	23 Huerta Martínez, Manuel	Favor
22 Limón Hernández, Manuel	Favor	24 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
23 López Castro, Cynthia Iliana	Ausente	25 Lara Cruz, Zoraida	Favor
24 Mata Valenzuela, María del Carmen	Favor	26 Maceda Carrera, Nelly	Favor
25 Medina Herrera, Benito	Favor	27 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
26 Merino Cuevas, Miriam del Sol	Favor	28 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
27 Miranda Nava, Luis Enrique	Ausente	29 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
28 Morales Tijerina, Rosa	Favor	30 Marú Mejía, María Teresa	Favor
29 Moreno Arguelles, Guadalupe Janneth	Favor	31 Montalvo Luna, José Luis	Favor
30 Ochoa Reza, Enrique	Favor	32 Osuna Medina, José Mario	Favor
31 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	33 Pérez Hernández, José Ángel	Favor
32 Pastor Badilla, Claudia	Favor	34 Porras Domínguez, Alfredo	Ausente
33 Pavón Campos, Carlos	Favor	35 Reyes Ledesma, Armando	Favor
34 Pérez Munguía, Soraya	Favor	36 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
35 Puente de la Mora, Ximena	Favor	37 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
36 Rangel de la O, Jesús Wenceslao	Favor	38 Rodríguez Gómez, Eraclio	Ausente
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	39 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
38 Rodríguez Mier y Terán, Mariana	Favor	40 Rosete Sánchez, María	Ausente
39 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	41 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
40 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	42 Sandoval Flores, Reginaldo	Favor
41 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor	43 Serrano Cortes, Héctor	Favor
42 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor	44 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
43 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor	45 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Favor
44 Verdusco González, Ramón	Favor	46 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
45 Villegas Arreola, Alfredo	Favor	47 Vázquez García, Dionicia	Favor
46 Zapata González, Guadalupe Elizabeth	Favor		

Favor: 40

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 6

Total: 46

Favor: 39

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 8

Total: 47

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor
2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
3 Benavides Lozano, Febe Priscila	Favor
4 Bernal Camarena, Ana Laura	Ausente
5 Bernal Martínez, Mary Carmen	Ausente
6 Capetillo González, Enrique	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alvarado Romo, Maria del Refugio	Favor
2 Álvarez Hernández, Susana Priscila	Ausente
3 Cedillo Conde, Miriam Alejandra	Favor
4 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
5 Esquer Escobar, José Eduardo	Favor
6 García Lara, Jorge Alcibíades	Favor
7 García Martínez, Irene	Favor

8 González Anaya, María Libier	Favor
9 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
10 Jarero Cornejo, Humberto Ramon	Ausente
11 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor
12 Lozano Mac Donald, Pilar	Favor
13 Macías Rábago, Julieta	Favor
14 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
15 Méndez de la Luz Dauzón, Dulce María	Favor
16 Miranda Hernández, Erick Jair	Favor
17 Parra García, Violeta Mariana	Favor
18 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
19 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
20 Sánchez Manzo, Irma	Favor
21 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
22 Vargas Díaz, Luis Enrique	Favor
23 Zamudio Macías, Martha Angélica	Favor

Favor: 21
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 23

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor
2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Benavides Mendiola, José Rolando	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Calderón Medina, Samuel	Favor
7 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
8 Estrada Rodríguez, Jorge	Favor
9 Esquitiñ Alonso, José Francisco.	Favor
10 García Aguilar, Carolina	Favor
11 García Paredes, Alba Silvia	Favor
12 González Escoto, Armando	Favor
13 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Resendez Muñoz, Silvestre	Favor
17 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
18 Rivas Aispuro, Alfredo	Favor
19 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
20 Terán Villalobos, Irma María	Favor

Favor: 20
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 20

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilar Espinosa, Víctor Gilberto	Favor
2 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
3 Casarrubias Vázquez, Jorge	Favor
4 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
5 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
6 Martínez Gómez, Leticia	Favor
7 Ortega Martínez, Antonio	Favor
8 Reyes Montiel, Claudia	Favor
9 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor
10 Vargas Pelayo, Karem Zobeida	Favor

Favor: 10
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 10

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
2 Escobar y Vega, Arturo	Ausente
3 Espinoza Mata, Zulma	Favor
4 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
5 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
6 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
7 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
8 Rubio Montejó, Roberto Antonio	Favor
9 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
10 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 10

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
2 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Favor
3 Riojas Martínez, Ana Lucia	Contra

Favor: 2
 Contra: 1
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 3

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL TÍTULO SEXTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERAL DE BIENES NACIONALES, GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, GENERAL DE VIDA SILVESTRE, GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).

MORENA

1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	50 Cayetano García, Rubén	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	51 Cazarez Yañez, Martina	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	52 Cervantes Contreras, Ana Alicia	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	53 Chávez Pérez, María	Ausente
5 Aguilera Chaírez, Maribel	Favor	54 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
6 Aguirre Barradas, María de Jesús	Favor	55 Contreras Castillo, Armando	Ausente
7 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	56 Contreras Montes, Gustavo	Favor
8 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	57 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
9 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	58 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
10 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	59 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	60 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	61 De la Cruz Delucio, Patricia del Carmen	Favor
13 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	62 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
14 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	63 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
15 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	64 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
16 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	65 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
17 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	66 Díaz García, María Elizabeth	Favor
18 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	67 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
19 Antonio Altamirano, Carol	Favor	68 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
20 Aréchiga Santamaría, José Guillermo	Favor	69 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
21 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	70 Elorza Flores, José Luis	Favor
22 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	71 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
23 Arista Bonilla, Hermilo	Favor	72 Farías Zambrano, Melba Nelía	Favor
24 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	73 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
25 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	74 Félix Pichardo, Hugo Adrián	Favor
26 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	75 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
27 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	76 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
28 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	77 Flores Olivo, Lucía	Favor
29 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	78 García Anaya, Lidia	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	79 García Cayetano, Dorheny	Favor
31 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	80 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
32 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	81 García Flores, María Martha	Favor
33 Bautista Rivera, David	Favor	82 García Guardado, María de Jesús	Favor
34 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	83 García Hernández, Ventura	Favor
35 Bello Trejo, María Guadalupe	Favor	84 García Rosales, Edith	Favor
36 Blas López, Víctor	Favor	85 García Rubio, Agustín	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	86 García Soto, Ulises	Ausente
38 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	87 García Vidaña, Martha Olivia	Ausente
39 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	88 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
40 Calix Marín, Roberto	Favor	89 Gómez Ventura, Manuel	Favor
41 Callejas Romero, Gustavo	Favor	90 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
42 Cano González, Susana	Favor	91 González Meza, Fernando	Ausente
43 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	92 González Reyes, Marco Antonio	Favor
44 Carranza Aréas, Julio	Favor	93 González Robledo, Erasmo	Favor
45 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	94 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
46 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	95 Guerra Mena, Juanita	Favor
47 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente	96 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor
48 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor	97 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor
49 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor	98 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
		99 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
		100 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor

101 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	161 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
102 Guzmán de la Torre, Francisco Javier	Favor	162 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
103 Hernández Aguero, Joaquina	Favor	163 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
104 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	164 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
105 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	165 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
106 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	166 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
107 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	167 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
108 Herrera Chávez, Samuel	Favor	168 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
109 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	169 Pani Barragán, Alejandra	Favor
110 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Ausente	170 Parra Juárez, Inés	Favor
111 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	171 Peralta de la Peña, Ana Patricia	Favor
112 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	172 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
113 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	173 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
114 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	174 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
115 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	175 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Ausente
116 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	176 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
117 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	177 Piña Bernal, Adela	Favor
118 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	178 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
119 Juan Carlos, Irma	Favor	179 Pozos Ponce, Rocío Carolina	Favor
120 Landeros García, Velia Laura	Favor	180 Prado de los Santos, Miguel	Favor
121 López Castillo, Manuel	Favor	181 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
122 López Chávez, María Beatriz	Favor	182 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
123 López Cornejo, Silvestre	Favor	183 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
124 López Díaz, José Misael	Favor	184 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
125 López Pérez, María Teresa	Favor	185 Ramírez Rodríguez, Alejandra	Favor
126 López Rayón, Claudia	Favor	186 Ramos Cruz, Verónica	Favor
127 Lorenzo Cabrera, Francisco Javier	Favor	187 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
128 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor	188 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
129 Lozano Zavala, Leticia	Favor	189 Rentería Infante, Isaina Sarahi	Favor
130 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	190 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
131 Mantecon Salas, Rene Rogelio	Favor	191 Reyes López, Valentín	Favor
132 Manzano Salazar, Javier	Favor	192 Reyes Miguel, Idalia	Favor
133 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	193 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
134 Marroquín Gómez, José Carlos	Favor	194 Rizzo García, Sara	Favor
135 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	195 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
136 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	196 Robles Ortiz, Martha	Favor
137 Martínez González, Laura	Favor	197 Rocha Vega, Efraín	Favor
138 Maya Martínez, Hirepan	Favor	198 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Ausente
139 Mayer Bretón, Sergio	Favor	199 Rodríguez González, Manuel	Favor
140 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	200 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
141 Mejía Cruz, María Esther	Favor	201 Rojas Martínez, Beatriz	Ausente
142 Mendoza Reyes, Jorge Alberto	Favor	202 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
143 Merino García, Virginia	Favor	203 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
144 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	204 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
145 Minor Mora, Jesús Salvador	Abstención	205 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
146 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	206 Salinas Narváez, Javier	Favor
147 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	207 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
148 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	208 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
149 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	209 Sánchez Castro, Anita	Favor
150 Mora García, Carmen	Favor	210 Sánchez Galván, Miroslava	Ausente
151 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	211 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor
152 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	212 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor
153 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	213 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor
154 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	214 Santiago Chepi, Azael	Ausente
155 Murguía Soto, Ulises	Favor	215 Santiago Manuel, Iran	Favor
156 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	216 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor
157 Navarro Lucero, Lilian Margarita	Favor	217 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor
158 Navarro Pérez, Montserrat	Favor	218 Santos Rojo, Mariela	Favor
159 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Ausente	219 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor
160 Núñez Alvarez, Estela	Favor	220 Solís Barrera, María Marivel	Favor

221 Soria Morales, Coyolxauhqui	Favor
222 Tellez Infante, Jannet	Favor
223 Tello Espinosa, Claudia	Favor
224 Tenorio Adame, Paola	Favor
225 Terán Águila, Rubén	Ausente
226 Torres Piña, Carlos	Favor
227 Torres Siles, Nivardo	Favor
228 Valencia Cruz, Rosalba	Favor
229 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor
230 Varela López, Víctor Gabriel	Ausente
231 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor
232 Vázquez Sánchez, José Ignacio	Favor
233 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor
234 Veloz Silva, María Luisa	Favor
235 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor
236 Vera Flores, Pedro Antonio	Favor
237 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor
238 Villa Villegas, Alberto	Favor
239 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor
240 Villarreal Pasaret, Francisco Jorge	Favor
241 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor
242 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor
243 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor
244 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor

Favor: 225
 Contra: 0
 Abstención: 1
 Quorum: 0
 Ausentes: 18
 Total: 244

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor
4 Ayala Díaz, María de los Ángeles	Favor
5 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
6 Balanzar Sánchez, Beatriz	Favor
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
8 Bueno Lozano, Eugenio	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Favor
10 Carreón Mejía, Carlos	Favor
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Castillo Espinosa, María Cristina	Favor
13 Castro Trasviña, Armando Fidel	Favor
14 Chaire Chavero, Edgardo	Favor
15 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
16 Dávila Fernández, Adriana	Favor
17 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
18 Espinosa Rivas, María Eugenia Leticia	Favor
19 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
20 Fernández Horcasitas, Jaime Ricardo	Favor
21 Flores Suárez, Ricardo	Favor
22 García Gómez, Martha Elena	Favor
23 García Hernández, Juan Marcos	Ausente
24 García Marquez, Juan Martín	Ausente

25 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
26 García Ochoa, Absalón	Ausente
27 García Rojas, Mariana Dunyaska	Ausente
28 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
29 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
30 Gómez García, César Raymundo	Favor
31 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
32 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
33 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
34 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
35 Hernández Arellano, Marco Antonio	Favor
36 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Favor
37 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
38 López Birlain, Ana Paola	Favor
39 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
40 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
41 Martínez Carrizales, Eloy	Favor
42 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
43 Mata Carrasco, Mario	Favor
44 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
45 Mendez Navarro, Lucía	Favor
46 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
47 Mendoza Torres, J. Jesús	Favor
48 Mosqueda Nieto, María Eugenia	Favor
49 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
50 Ortega Martínez, María del Pilar	Favor
51 Rivera Torres, Juan Alejandro	Ausente
52 Rocha Acosta, Sonia	Favor
53 Romero Herrera, Jorge	Favor
54 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
55 Romero León, Gloria	Favor
56 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
57 Romo Romo, Guadalupe	Favor
58 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
59 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Favor
60 Salazar Báez, Josefina	Favor
61 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
62 Sánchez Hernández, Ismael	Favor
63 Sánchez Huerta, Sinai del Rocio	Favor
64 Sánchez Villafuerte, Mario Manuel	Favor
65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
66 Serna Vega, Rafael Alejandro	Favor
67 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
68 Soria Gutiérrez, Alejandra	Favor
69 Terrazas Baca, Patricia	Favor
70 Torres López, Claudia Patricia	Favor
71 Torres Peimbert, María Marcela	Ausente
72 Torres Ramírez, Adolfo	Favor
73 Trejo Reyes, José Isabel	Favor
74 Valenzuela González, Carlos Alberto	Ausente
75 Villarreal García, Ricardo	Favor
76 Zurroza Barrera, Oscar	Ausente

Favor: 68
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 76

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Ausente
3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Ausente
5 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Favor
6 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor
7 Barrera Fortoul, Laura	Favor
8 Bautista Villegas, Oscar	Favor
9 Campos Córdoba, Lenin Nelson	Favor
10 Canul Pérez, Juan José	Favor
11 Córdoba Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor
12 De la Rosa Cortes, Lily Fabiola	Favor
13 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Favor
14 Galindo Favela, Fernando	Favor
15 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor
16 González Cauich, Mayusa Isolina	Favor
17 González Cuevas, Isaías	Favor
18 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor
19 Hernández Pichardo, Laura Isabel	Favor
20 Jiménez Rayón, Oscar	Favor
21 Juárez Cisneros, Rene	Ausente
22 Limón Hernández, Manuel	Favor
23 López Castro, Cynthia Iliana	Ausente
24 Mata Valenzuela, María del Carmen	Favor
25 Medina Herrera, Benito	Favor
26 Merino Cuevas, Miriam del Sol	Favor
27 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor
28 Morales Tijerina, Rosa	Favor
29 Moreno Arguelles, Guadalupe Janneth	Favor
30 Ochoa Reza, Enrique	Favor
31 Ortiz Guarneros, Juan	Favor
32 Pastor Badilla, Claudia	Favor
33 Pavón Campos, Carlos	Favor
34 Pérez Munguía, Soraya	Favor
35 Puente de la Mora, Ximena	Favor
36 Rangel de la O, Jesús Wenceslao	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor
38 Rodríguez Mier y Terán, Mariana	Favor
39 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor
40 Sauri Riancho, Dulce María	Favor
41 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor
42 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor
43 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor
44 Verduzco González, Ramón	Favor
45 Villegas Arreola, Alfredo	Favor
46 Zapata González, Guadalupe Elizabeth	Favor

Favor: 42
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 46

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor
2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor

3 Benavides Lozano, Febe Priscila	Favor
4 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
5 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
6 Capetillo González, Enrique	Favor
7 Dekker Gómez, Clementina Marta	Ausente
8 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
9 Estrada Arriaga, Adrián	Favor
10 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
11 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
12 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
13 Garay Ulloa, Silvano	Ausente
14 García Duque, José Luis	Favor
15 García García, Margarita	Favor
16 García Grande, Ana Ruth	Favor
17 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
18 González Morales, Hildelisa	Favor
19 González Soto, Santiago	Favor
20 González Yáñez, Óscar	Favor
21 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Ausente
22 Huerta Hernández, Martha	Favor
23 Huerta Martínez, Manuel	Ausente
24 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
25 Lara Cruz, Zoraida	Favor
26 Maceda Carrera, Nelly	Favor
27 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
28 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
29 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
30 Marú Mejía, María Teresa	Favor
31 Montalvo Luna, José Luis	Favor
32 Osuna Medina, José Mario	Favor
33 Pérez Hernández, José Ángel	Favor
34 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
35 Reyes Ledesma, Armando	Favor
36 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
37 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
38 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
39 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
40 Rosete Sánchez, María	Favor
41 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
42 Sandoval Flores, Reginaldo	Favor
43 Serrano Cortes, Héctor	Favor
44 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
45 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Favor
46 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
47 Vázquez García, Dionicia	Favor

Favor: 43
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 47

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alvarado Romo, Maria del Refugio	Favor
2 Álvarez Hernández, Susana Priscila	Ausente
3 Cedillo Conde, Miriam Alejandra	Favor
4 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
5 Esquer Escobar, José Eduardo	Favor

6 García Lara, Jorge Alcibiades
 7 García Martínez, Irene
 8 González Anaya, María Libier
 9 Herrera Vega, Geraldina Isabel
 10 Jarero Cornejo, Humberto Ramon
 11 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe
 12 Lozano Mac Donald, Pilar
 13 Macías Rábago, Julieta
 14 Medina Ortíz, Adriana Gabriela
 15 Méndez de la Luz Dautón, Dulce María
 16 Miranda Hernández, Erick Jair
 17 Parra García, Violeta Mariana
 18 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto
 19 Rodríguez Vázquez, Ariel
 20 Sánchez Manzo, Irma
 21 Tagle Martínez, Martha Angélica
 22 Vargas Díaz, Luis Enrique
 23 Zamudio Macias, Martha Angélica

Favor: 22

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 1

Total: 23

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo
 2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus
 3 Báez Ruiz, Claudia
 4 Benavides Mendiola, José Rolando
 5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen
 6 Calderón Medina, Samuel
 7 De la Peña Marshall, Ricardo
 8 Estrada Rodríguez, Jorge
 9 Esquitin Alonso, José Francisco.
 10 García Aguilar, Carolina
 11 García Paredes, Alba Silvia
 12 González Escoto, Armando
 13 Guzmán Valdéz, Edgar
 14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis
 15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles
 16 Resendez Muñoz, Silvestre
 17 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia
 18 Rivas Aispuro, Alfredo
 19 Teissier Zavala, Adriana Paulina
 20 Terán Villalobos, Irma María

Favor: 20

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 20

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilar Espinosa, Víctor Gilberto
 2 Aguilera Rojas, José Guadalupe
 3 Casarrubias Vázquez, Jorge
 4 Esparza Márquez, Frida Alejandra
 5 Juárez Piña, Verónica Beatriz
 6 Martínez Gómez, Leticia
 7 Ortega Martínez, Antonio
 8 Reyes Montiel, Claudia
 9 Rodríguez Zamora, Norma Azucena
 10 Vargas Pelayo, Karem Zobeida

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor: 10

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 10

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Corona Méndez, Jorge Francisco
 2 Escobar y Vega, Arturo
 3 Espinoza Mata, Zulma
 4 Gallardo Cardona, José Ricardo
 5 Gómez Alcantar, Marco Antonio
 6 Gómez Ordaz, Leticia Mariana
 7 Puente Salas, Carlos Alberto
 8 Rubio Montejó, Roberto Antonio
 9 Vidal Peniche, Jesús Carlos
 10 Villafuerte Zavala, Lilia

Favor

Favor

Favor

Ausente

Ausente

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor

Favor: 8

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 2

Total: 10

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela
 2 Morales Vázquez, Carlos Alberto
 3 Riojas Martínez, Ana Lucia

Favor

Ausente

Favor

Favor: 2

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 1

Total: 3

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL TÍTULO SEXTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERAL DE BIENES NACIONALES, GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, GENERAL DE VIDA SILVESTRE, GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 160 Y 215 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, RESERVADOS, CON LA MODIFICACIONES PROPUESTAS POR EL DIPUTADO DIEGO EDUARDO DEL BOSQUE VILLARREAL Y ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA).

MORENA

1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	49 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Ausente	50 Cayetano García, Rubén	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	51 Cazarez Yañez, Martina	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	52 Cervantes Contreras, Ana Alicia	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	53 Chávez Pérez, María	Favor
6 Aguirre Barradas, María de Jesús	Favor	54 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
7 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	55 Contreras Castillo, Armando	Favor
8 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	56 Contreras Montes, Gustavo	Ausente
9 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	57 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
10 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	58 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	59 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	60 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
13 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	61 De la Cruz Delucio, Patricia del Carmen	Favor
14 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	62 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
15 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	63 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
16 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	64 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
17 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	65 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
18 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	66 Diaz García, María Elizabeth	Favor
19 Antonio Altamirano, Carol	Favor	67 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
20 Aréchiga Santamaría, José Guillermo	Favor	68 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
21 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	69 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
22 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	70 Elorza Flores, José Luis	Favor
23 Arista Bonilla, Hermilo	Favor	71 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
24 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	72 Farías Zambrano, Melba Nelía	Favor
25 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	73 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
26 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	74 Félix Pichardo, Hugo Adrián	Favor
27 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	75 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
28 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	76 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
29 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	77 Flores Olivo, Lucía	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	78 García Anaya, Lidia	Favor
31 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	79 García Cayetano, Dorheny	Favor
32 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	80 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
33 Bautista Rivera, David	Favor	81 García Flores, María Martha	Favor
34 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	82 García Guardado, María de Jesús	Favor
35 Bello Trejo, María Guadalupe	Favor	83 García Hernández, Ventura	Favor
36 Blas López, Víctor	Favor	84 García Rosales, Edith	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	85 García Rubio, Agustín	Favor
38 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	86 García Soto, Ulises	Ausente
39 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	87 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
40 Calix Marín, Roberto	Favor	88 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
41 Callejas Romero, Gustavo	Favor	89 Gómez Ventura, Manuel	Favor
42 Cano González, Susana	Favor	90 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
43 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	91 González Meza, Fernando	Ausente
44 Carranza Aréas, Julio	Favor	92 González Reyes, Marco Antonio	Favor
45 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	93 González Robledo, Erasmo	Favor
46 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	94 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
47 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor	95 Guerra Mena, Juanita	Favor
48 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor	96 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor
		97 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor
		98 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor

99 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor	159 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Ausente
100 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	160 Núñez Alvarez, Estela	Favor
101 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Ausente	161 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
102 Guzmán de la Torre, Francisco Javier	Favor	162 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
103 Hernández Aguero, Joaquina	Favor	163 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
104 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	164 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
105 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	165 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
106 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	166 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
107 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	167 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
108 Herrera Chávez, Samuel	Favor	168 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
109 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	169 Pani Barragán, Alejandra	Favor
110 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Ausente	170 Parra Juárez, Inés	Favor
111 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	171 Peralta de la Peña, Ana Patricia	Favor
112 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	172 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
113 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	173 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
114 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	174 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
115 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	175 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Ausente
116 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Ausente	176 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
117 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	177 Piña Bernal, Adela	Favor
118 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	178 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
119 Juan Carlos, Irma	Favor	179 Pozos Ponce, Rocío Carolina	Favor
120 Landeros García, Velia Laura	Favor	180 Prado de los Santos, Miguel	Favor
121 López Castillo, Manuel	Favor	181 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
122 López Chávez, María Beatriz	Favor	182 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
123 López Cornejo, Silvestre	Favor	183 Ramírez Cuellar, Alfonso	Ausente
124 López Díaz, José Misael	Favor	184 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
125 López Pérez, María Teresa	Favor	185 Ramírez Rodríguez, Alejandra	Favor
126 López Rayón, Claudia	Favor	186 Ramos Cruz, Verónica	Favor
127 Lorenzo Cabrera, Francisco Javier	Favor	187 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
128 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor	188 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
129 Lozano Zavala, Leticia	Favor	189 Rentería Infante, Isaina Sarahi	Favor
130 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	190 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
131 Mantecon Salas, Rene Rogelio	Favor	191 Reyes López, Valentín	Favor
132 Manzano Salazar, Javier	Favor	192 Reyes Miguel, Idalia	Ausente
133 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	193 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
134 Marroquín Gómez, José Carlos	Favor	194 Rizzo García, Sara	Favor
135 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	195 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
136 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	196 Robles Ortiz, Martha	Favor
137 Martínez González, Laura	Favor	197 Rocha Vega, Efraín	Favor
138 Maya Martínez, Hirepan	Favor	198 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Ausente
139 Mayer Bretón, Sergio	Ausente	199 Rodríguez González, Manuel	Favor
140 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	200 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
141 Mejía Cruz, María Esther	Favor	201 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
142 Mendoza Reyes, Jorge Alberto	Favor	202 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
143 Merino García, Virginia	Favor	203 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
144 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	204 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
145 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	205 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
146 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	206 Salinas Narváez, Javier	Favor
147 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	207 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
148 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	208 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
149 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	209 Sánchez Castro, Anita	Favor
150 Mora García, Carmen	Favor	210 Sánchez Galván, Miroslava	Ausente
151 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	211 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor
152 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	212 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor
153 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	213 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor
154 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	214 Santiago Chepi, Azael	Ausente
155 Murguía Soto, Ulises	Favor	215 Santiago Manuel, Iran	Favor
156 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	216 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor
157 Navarro Lucero, Lilian Margarita	Favor	217 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor
158 Navarro Pérez, Montserrat	Favor	218 Santos Rojo, Mariela	Favor

219 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Ausente
220 Solís Barrera, María Marivel	Favor
221 Soria Morales, Coyolxauhqui	Favor
222 Tellez Infante, Jannet	Ausente
223 Tello Espinosa, Claudia	Favor
224 Tenorio Adame, Paola	Favor
225 Terán Águila, Rubén	Favor
226 Torres Piña, Carlos	Favor
227 Torres Siles, Nivardo	Favor
228 Valencia Cruz, Rosalba	Favor
229 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor
230 Varela López, Víctor Gabriel	Ausente
231 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor
232 Vázquez Sánchez, José Ignacio	Favor
233 Vazquez Vazquez, Alfredo	Ausente
234 Veloz Silva, María Luisa	Favor
235 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor
236 Vera Flores, Pedro Antonio	Favor
237 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor
238 Villa Villegas, Alberto	Favor
239 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor
240 Villarreal Pasaret, Francisco Jorge	Favor
241 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor
242 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor
243 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor
244 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor

Favor: 222

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 22

Total: 244

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor
4 Ayala Díaz, María de los Ángeles	Favor
5 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
6 Balanzar Sánchez, Beatriz	Favor
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
8 Bueno Lozano, Eugenio	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Ausente
10 Carreón Mejía, Carlos	Favor
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Castillo Espinosa, María Cristina	Favor
13 Castro Trasviña, Armando Fidel	Favor
14 Chaire Chavero, Edgardo	Favor
15 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
16 Dávila Fernández, Adriana	Ausente
17 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Favor
18 Espinosa Rivas, María Eugenia Leticia	Favor
19 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
20 Fernández Horcasitas, Jaime Ricardo	Favor
21 Flores Suárez, Ricardo	Favor
22 García Gómez, Martha Elena	Favor
23 García Hernández, Juan Marcos	Ausente
24 García Marquez, Juan Martín	Ausente

25 García Morlan, Dulce Alejandra	Ausente
26 García Ochoa, Absalón	Ausente
27 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
28 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
29 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
30 Gómez García, César Raymundo	Favor
31 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
32 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
33 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
34 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
35 Hernández Arellano, Marco Antonio	Favor
36 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Favor
37 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
38 López Birlain, Ana Paola	Favor
39 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
40 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
41 Martínez Carrizales, Eloy	Favor
42 Martínez Juárez, Jacqueline	Favor
43 Mata Carrasco, Mario	Favor
44 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
45 Mendez Navarro, Lucía	Favor
46 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
47 Mendoza Torres, J. Jesús	Favor
48 Mosqueda Nieto, María Eugenia	Favor
49 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
50 Ortega Martínez, María del Pilar	Favor
51 Rivera Torres, Juan Alejandro	Favor
52 Rocha Acosta, Sonia	Favor
53 Romero Herrera, Jorge	Favor
54 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
55 Romero León, Gloria	Ausente
56 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
57 Romo Romo, Guadalupe	Favor
58 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
59 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Favor
60 Salazar Báez, Josefina	Favor
61 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
62 Sánchez Hernández, Ismael	Favor
63 Sánchez Huerta, Sinai del Rocio	Favor
64 Sánchez Villafuerte, Mario Manuel	Ausente
65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
66 Serna Vega, Rafael Alejandro	Favor
67 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
68 Soria Gutiérrez, Alejandra	Favor
69 Terrazas Baca, Patricia	Favor
70 Torres López, Claudia Patricia	Favor
71 Torres Peimbert, María Marcela	Ausente
72 Torres Ramírez, Adolfo	Favor
73 Trejo Reyes, José Isabel	Favor
74 Valenzuela González, Carlos Alberto	Ausente
75 Villarreal García, Ricardo	Favor
76 Zurroza Barrera, Oscar	Ausente

Favor: 65

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 11

Total: 76

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor	3 Benavides Lozano, Febe Priscila	Favor
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Ausente	4 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor	5 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Ausente	6 Capetillo González, Enrique	Favor
5 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Favor	7 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
6 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	8 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
7 Barrera Fortoul, Laura	Favor	9 Estrada Arriaga, Adrián	Favor
8 Bautista Villegas, Oscar	Favor	10 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
9 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor	11 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
10 Canul Pérez, Juan José	Favor	12 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	13 Garay Ulloa, Silvano	Ausente
12 De la Rosa Cortes, Lily Fabiola	Favor	14 García Duque, José Luis	Favor
13 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Favor	15 García García, Margarita	Favor
14 Galindo Favela, Fernando	Favor	16 García Grande, Ana Ruth	Favor
15 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	17 García Hernández, Jesús Fernando	Ausente
16 González Cauich, Mayusa Isolina	Favor	18 González Morales, Hildelisa	Favor
17 González Cuevas, Isaías	Favor	19 González Soto, Santiago	Favor
18 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor	20 González Yáñez, Óscar	Ausente
19 Hernández Pichardo, Laura Isabel	Ausente	21 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
20 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Huerta Hernández, Martha	Favor
21 Juárez Cisneros, Rene	Ausente	23 Huerta Martínez, Manuel	Ausente
22 Limón Hernández, Manuel	Favor	24 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
23 López Castro, Cynthia Iliana	Ausente	25 Lara Cruz, Zoraida	Favor
24 Mata Valenzuela, María del Carmen	Favor	26 Maceda Carrera, Nelly	Favor
25 Medina Herrera, Benito	Favor	27 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
26 Merino Cuevas, Miriam del Sol	Favor	28 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
27 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor	29 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
28 Morales Tijerina, Rosa	Favor	30 Marú Mejía, María Teresa	Favor
29 Moreno Arguelles, Guadalupe Janneth	Favor	31 Montalvo Luna, José Luis	Favor
30 Ochoa Reza, Enrique	Favor	32 Osuna Medina, José Mario	Favor
31 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	33 Pérez Hernández, José Ángel	Ausente
32 Pastor Badilla, Claudia	Favor	34 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pavón Campos, Carlos	Favor	35 Reyes Ledesma, Armando	Favor
34 Pérez Munguía, Soraya	Favor	36 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
35 Puente de la Mora, Ximena	Favor	37 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
36 Rangel de la O, Jesús Wenceslao	Favor	38 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	39 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
38 Rodríguez Mier y Terán, Mariana	Favor	40 Rosete Sánchez, María	Favor
39 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	41 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
40 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	42 Sandoval Flores, Reginaldo	Favor
41 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor	43 Serrano Cortes, Héctor	Ausente
42 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor	44 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
43 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor	45 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Favor
44 Verduzco González, Ramón	Favor	46 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
45 Villegas Arreola, Alfredo	Favor	47 Vázquez García, Dionicia	Favor
46 Zapata González, Guadalupe Elizabeth	Favor		

Favor: 41

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 5

Total: 46

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor
2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor

Favor: 41

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 6

Total: 47

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alvarado Romo, Maria del Refugio	Favor
2 Álvarez Hernández, Susana Priscila	Ausente
3 Cedillo Conde, Miriam Alejandra	Favor
4 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
5 Esquer Escobar, José Eduardo	Favor

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	52 Cervantes Contreras, Ana Alicia	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	53 Chávez Pérez, María	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	54 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	55 Contreras Castillo, Armando	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	56 Contreras Montes, Gustavo	Favor
6 Aguirre Barradas, María de Jesús	Favor	57 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
7 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	58 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
8 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
9 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
10 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	61 De la Cruz Delucio, Patricia del Carmen	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Ausente	63 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
13 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	64 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
14 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	65 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
15 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	66 Díaz García, María Elizabeth	Favor
16 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	67 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
17 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Ausente
18 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	69 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
19 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Elorza Flores, José Luis	Favor
20 Aréchiga Santamaría, José Guillermo	Favor	71 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
21 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	72 Farías Zambrano, Melba Nelia	Favor
22 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	73 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
23 Arista Bonilla, Hermilo	Favor	74 Félix Pichardo, Hugo Adrián	Favor
24 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	75 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
25 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	76 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
26 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	77 Flores Olivo, Lucía	Favor
27 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	78 García Anaya, Lidia	Favor
28 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	79 García Cayetano, Dorheny	Favor
29 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	80 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 García Flores, María Martha	Favor
31 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	82 García Guardado, María de Jesús	Favor
32 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	83 García Hernández, Ventura	Favor
33 Bautista Rivera, David	Favor	84 García Rosales, Edith	Favor
34 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	85 García Rubio, Agustín	Favor
35 Bello Trejo, María Guadalupe	Favor	86 García Soto, Ulises	Favor
36 Blas López, Víctor	Favor	87 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
38 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	89 Gómez Ventura, Manuel	Favor
39 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	90 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
40 Calix Marín, Roberto	Favor	91 González Meza, Fernando	Ausente
41 Callejas Romero, Gustavo	Favor	92 González Reyes, Marco Antonio	Favor
42 Cano González, Susana	Favor	93 González Robledo, Erasmo	Favor
43 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	94 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
44 Carranza Aréas, Julio	Favor	95 Guerra Mena, Juanita	Favor
45 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	96 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor
46 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	97 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor
47 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente	98 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
48 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor	99 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
49 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor	100 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
50 Cayetano García, Rubén	Favor	101 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
51 Cazarez Yañez, Martina	Favor	102 Guzmán de la Torre, Francisco Javier	Favor
		103 Hernández Aguero, Joaquina	Favor
		104 Hernández Pérez, César Agustín	Favor

105 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	165 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
106 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	166 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
107 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	167 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
108 Herrera Chávez, Samuel	Favor	168 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
109 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	169 Pani Barragán, Alejandra	Favor
110 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	170 Parra Juárez, Inés	Favor
111 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	171 Peralta de la Peña, Ana Patricia	Favor
112 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	172 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
113 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	173 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
114 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	174 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
115 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	175 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
116 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	176 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
117 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	177 Piña Bernal, Adela	Favor
118 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	178 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
119 Juan Carlos, Irma	Favor	179 Pozos Ponce, Rocío Carolina	Favor
120 Landeros García, Velia Laura	Favor	180 Prado de los Santos, Miguel	Favor
121 López Castillo, Manuel	Favor	181 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
122 López Chávez, María Beatriz	Favor	182 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
123 López Cornejo, Silvestre	Favor	183 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
124 López Díaz, José Misael	Favor	184 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
125 López Pérez, María Teresa	Ausente	185 Ramírez Rodríguez, Alejandra	Favor
126 López Rayón, Claudia	Favor	186 Ramos Cruz, Verónica	Favor
127 Lorenzo Cabrera, Francisco Javier	Favor	187 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
128 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor	188 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
129 Lozano Zavala, Leticia	Ausente	189 Rentería Infante, Isaina Sarahi	Favor
130 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	190 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
131 Mantecon Salas, Rene Rogelio	Favor	191 Reyes López, Valentín	Favor
132 Manzano Salazar, Javier	Favor	192 Reyes Miguel, Idalia	Favor
133 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	193 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
134 Marroquín Gómez, José Carlos	Favor	194 Rizzo García, Sara	Favor
135 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	195 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
136 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	196 Robles Ortiz, Martha	Favor
137 Martínez González, Laura	Favor	197 Rocha Vega, Efraín	Favor
138 Maya Martínez, Hirepan	Favor	198 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Ausente
139 Mayer Bretón, Sergio	Favor	199 Rodríguez González, Manuel	Favor
140 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	200 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
141 Mejía Cruz, María Esther	Favor	201 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
142 Mendoza Reyes, Jorge Alberto	Favor	202 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
143 Merino García, Virginia	Favor	203 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
144 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	204 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
145 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	205 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
146 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	206 Salinas Narváez, Javier	Favor
147 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	207 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
148 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	208 Sánchez Barrios, Carlos	Ausente
149 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	209 Sánchez Castro, Anita	Favor
150 Mora García, Carmen	Favor	210 Sánchez Galván, Miroslava	Ausente
151 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	211 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor
152 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	212 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor
153 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	213 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor
154 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	214 Santiago Chepi, Azael	Favor
155 Murguía Soto, Ulises	Favor	215 Santiago Manuel, Iran	Favor
156 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	216 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor
157 Navarro Lucero, Lilian Margarita	Favor	217 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor
158 Navarro Pérez, Montserrat	Favor	218 Santos Rojo, Mariela	Favor
159 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor	219 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor
160 Núñez Álvarez, Estela	Favor	220 Solís Barrera, María Marivel	Favor
161 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor	221 Soria Morales, Coyolxauhqui	Favor
162 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor	222 Tellez Infante, Jannet	Favor
163 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor	223 Tello Espinosa, Claudia	Favor
164 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor	224 Tenorio Adame, Paola	Favor

5 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Ausente	7 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
6 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	8 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
7 Barrera Fortoul, Laura	Favor	9 Estrada Arriaga, Adrián	Favor
8 Bautista Villegas, Oscar	Favor	10 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
9 Campos Córdova, Lenin Nelson	Ausente	11 Femat Bañuelos, Alfredo	Ausente
10 Canul Pérez, Juan José	Ausente	12 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	13 Garay Ulloa, Silvano	Favor
12 De la Rosa Cortes, Lily Fabiola	Favor	14 García Duque, José Luis	Favor
13 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Favor	15 García García, Margarita	Favor
14 Galindo Favela, Fernando	Favor	16 García Grande, Ana Ruth	Favor
15 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	17 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
16 González Cauich, Mayusa Isolina	Favor	18 González Morales, Hildelisa	Favor
17 González Cuevas, Isaías	Favor	19 González Soto, Santiago	Favor
18 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor	20 González Yáñez, Óscar	Favor
19 Hernández Pichardo, Laura Isabel	Favor	21 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
20 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Huerta Hernández, Martha	Favor
21 Juárez Cisneros, Rene	Ausente	23 Huerta Martínez, Manuel	Favor
22 Limón Hernández, Manuel	Favor	24 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
23 López Castro, Cynthia Iliana	Ausente	25 Lara Cruz, Zoraida	Favor
24 Mata Valenzuela, María del Carmen	Favor	26 Maceda Carrera, Nelly	Favor
25 Medina Herrera, Benito	Ausente	27 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
26 Merino Cuevas, Miriam del Sol	Favor	28 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
27 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor	29 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
28 Morales Tijerina, Rosa	Favor	30 Marú Mejía, María Teresa	Ausente
29 Moreno Arguelles, Guadalupe Janneth	Favor	31 Montalvo Luna, José Luis	Favor
30 Ochoa Reza, Enrique	Favor	32 Osuna Medina, José Mario	Ausente
31 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	33 Pérez Hernández, José Ángel	Favor
32 Pastor Badilla, Claudia	Favor	34 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pavón Campos, Carlos	Favor	35 Reyes Ledesma, Armando	Favor
34 Pérez Munguía, Soraya	Favor	36 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
35 Puente de la Mora, Ximena	Favor	37 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
36 Rangel de la O, Jesús Wenceslao	Favor	38 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	39 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
38 Rodríguez Mier y Terán, Mariana	Favor	40 Rosete Sánchez, María	Favor
39 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	41 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
40 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	42 Sandoval Flores, Reginaldo	Favor
41 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor	43 Serrano Cortes, Héctor	Ausente
42 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Ausente	44 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
43 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor	45 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Favor
44 Verdusco González, Ramón	Favor	46 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
45 Villegas Arreola, Alfredo	Favor	47 Vázquez García, Dionicia	Favor
46 Zapata González, Guadalupe Elizabeth	Favor		

Favor: 38
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 8
 Total: 46

Favor: 41
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 6
 Total: 47

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Ausente
2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
3 Benavides Lozano, Febe Priscila	Favor
4 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
5 Bernal Martínez, Mary Carmen	Ausente
6 Capetillo González, Enrique	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alvarado Romo, Maria del Refugio	Favor
2 Álvarez Hernández, Susana Priscila	Favor
3 Cedillo Conde, Miriam Alejandra	Ausente
4 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
5 Esquer Escobar, José Eduardo	Favor
6 García Lara, Jorge Alcibíades	Favor
7 García Martínez, Irene	Favor

8 González Anaya, María Libier	Favor
9 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
10 Jarero Cornejo, Humberto Ramon	Favor
11 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor
12 Lozano Mac Donald, Pilar	Favor
13 Macías Rábago, Julieta	Favor
14 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
15 Méndez de la Luz Dautzón, Dulce María	Favor
16 Miranda Hernández, Erick Jair	Favor
17 Parra García, Violeta Mariana	Favor
18 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
19 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
20 Sánchez Manzo, Irma	Favor
21 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
22 Vargas Díaz, Luis Enrique	Favor
23 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor
Favor: 22	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 1	
Total: 23	

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor
2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Benavides Mendiola, José Rolando	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Calderón Medina, Samuel	Favor
7 De la Peña Marshall, Ricardo	Ausente
8 Estrada Rodríguez, Jorge	Favor
9 Esquitín Alonso, José Francisco	Favor
10 García Aguilar, Carolina	Favor
11 García Paredes, Alba Silvia	Favor
12 González Escoto, Armando	Favor
13 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Resendez Muñoz, Silvestre	Favor
17 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
18 Rivas Aispuro, Alfredo	Favor
19 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
20 Terán Villalobos, Irma María	Favor
Favor: 19	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 1	
Total: 20	

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilar Espinosa, Víctor Gilberto	Favor
2 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
3 Casarrubias Vázquez, Jorge	Favor
4 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
5 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
6 Martínez Gómez, Leticia	Favor
7 Ortega Martínez, Antonio	Favor
8 Reyes Montiel, Claudia	Favor
9 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor
10 Vargas Pelayo, Karem Zobeida	Favor
Favor: 10	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 0	
Total: 10	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Corona Méndez, Jorge Francisco	Ausente
2 Escobar y Vega, Arturo	Favor
3 Espinoza Mata, Zulma	Favor
4 Gallardo Cardona, José Ricardo	Ausente
5 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
6 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
7 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
8 Rubio Montejó, Roberto Antonio	Favor
9 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
10 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor
Favor: 8	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 2	
Total: 10	

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
2 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Favor
3 Riojas Martínez, Ana Lucia	Favor
Favor: 3	
Contra: 0	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 0	
Total: 3	

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, EN MATERIA DE ESPACIOS DE VALOR AMBIENTAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Ausente	52 Cervantes Contreras, Ana Alicia	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	53 Chávez Pérez, María	Ausente
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	54 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	55 Contreras Castillo, Armando	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	56 Contreras Montes, Gustavo	Favor
6 Aguirre Barradas, María de Jesús	Favor	57 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
7 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	58 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
8 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
9 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
10 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	61 De la Cruz Delucio, Patricia del Carmen	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
13 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	64 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
14 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	65 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
15 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	66 Díaz García, María Elizabeth	Favor
16 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	67 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
17 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Ausente
18 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	69 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
19 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Elorza Flores, José Luis	Favor
20 Aréchiga Santamaría, José Guillermo	Favor	71 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
21 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	72 Farías Zambrano, Melba Nelía	Favor
22 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	73 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
23 Arista Bonilla, Hermilo	Favor	74 Félix Pichardo, Hugo Adrián	Favor
24 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	75 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
25 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	76 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
26 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	77 Flores Olivo, Lucía	Favor
27 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	78 García Anaya, Lidia	Favor
28 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	79 García Cayetano, Dorheny	Ausente
29 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	80 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 García Flores, María Martha	Favor
31 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	82 García Guardado, María de Jesús	Ausente
32 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	83 García Hernández, Ventura	Favor
33 Bautista Rivera, David	Favor	84 García Rosales, Edith	Favor
34 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	85 García Rubio, Agustín	Favor
35 Bello Trejo, María Guadalupe	Favor	86 García Soto, Ulises	Favor
36 Blas López, Víctor	Favor	87 García Vidaña, Martha Olivia	Ausente
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
38 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	89 Gómez Ventura, Manuel	Favor
39 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	90 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
40 Calix Marín, Roberto	Ausente	91 González Meza, Fernando	Ausente
41 Callejas Romero, Gustavo	Favor	92 González Reyes, Marco Antonio	Favor
42 Cano González, Susana	Favor	93 González Robledo, Erasmo	Favor
43 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	94 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
44 Carranza Aréas, Julio	Favor	95 Guerra Mena, Juanita	Favor
45 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	96 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor
46 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	97 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor
47 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor	98 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Ausente
48 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Ausente	99 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
49 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Ausente	100 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
50 Cayetano García, Rubén	Favor	101 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
51 Cazarez Yañez, Martina	Favor	102 Guzmán de la Torre, Francisco Javier	Favor
		103 Hernández Aguero, Joaquina	Favor
		104 Hernández Pérez, César Agustín	Favor

105 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	165 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
106 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	166 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
107 Hernández Villalpando, Rafael	Ausente	167 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
108 Herrera Chávez, Samuel	Favor	168 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
109 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	169 Pani Barragán, Alejandra	Favor
110 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	170 Parra Juárez, Inés	Favor
111 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	171 Peralta de la Peña, Ana Patricia	Favor
112 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	172 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
113 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	173 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
114 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	174 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
115 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	175 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
116 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	176 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
117 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	177 Piña Bernal, Adela	Favor
118 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	178 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
119 Juan Carlos, Irma	Favor	179 Pozos Ponce, Rocío Carolina	Favor
120 Landeros García, Velia Laura	Favor	180 Prado de los Santos, Miguel	Ausente
121 López Castillo, Manuel	Favor	181 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
122 López Chávez, María Beatriz	Favor	182 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
123 López Cornejo, Silvestre	Favor	183 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
124 López Díaz, José Misael	Favor	184 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
125 López Pérez, María Teresa	Ausente	185 Ramírez Rodríguez, Alejandra	Favor
126 López Rayón, Claudia	Favor	186 Ramos Cruz, Verónica	Favor
127 Lorenzo Cabrera, Francisco Javier	Favor	187 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
128 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor	188 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
129 Lozano Zavala, Leticia	Favor	189 Rentería Infante, Isaina Sarahi	Favor
130 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	190 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
131 Mantecon Salas, Rene Rogelio	Favor	191 Reyes López, Valentín	Favor
132 Manzano Salazar, Javier	Favor	192 Reyes Miguel, Idalia	Favor
133 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	193 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
134 Marroquín Gómez, José Carlos	Favor	194 Rizzo García, Sara	Favor
135 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	195 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
136 Martínez Aké, Carlos Enrique	Ausente	196 Robles Ortiz, Martha	Favor
137 Martínez González, Laura	Ausente	197 Rocha Vega, Efraín	Favor
138 Maya Martínez, Hirepan	Favor	198 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Ausente
139 Mayer Bretón, Sergio	Favor	199 Rodríguez González, Manuel	Favor
140 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	200 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
141 Mejía Cruz, María Esther	Favor	201 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
142 Mendoza Reyes, Jorge Alberto	Favor	202 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
143 Merino García, Virginia	Favor	203 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
144 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	204 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
145 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	205 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
146 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	206 Salinas Narváez, Javier	Favor
147 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	207 Salvatori Bojalil, Nayeli	Ausente
148 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	208 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
149 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	209 Sánchez Castro, Anita	Favor
150 Mora García, Carmen	Favor	210 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
151 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	211 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor
152 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	212 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor
153 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	213 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor
154 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	214 Santiago Chepi, Azael	Ausente
155 Murguía Soto, Ulises	Favor	215 Santiago Manuel, Iran	Favor
156 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	216 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor
157 Navarro Lucero, Lilian Margarita	Favor	217 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor
158 Navarro Pérez, Montserrat	Favor	218 Santos Rojo, Mariela	Favor
159 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor	219 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Ausente
160 Núñez Álvarez, Estela	Favor	220 Solís Barrera, María Marivel	Ausente
161 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor	221 Soria Morales, Coyolxauhqui	Favor
162 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor	222 Tellez Infante, Jannet	Favor
163 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor	223 Tello Espinosa, Claudia	Favor
164 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor	224 Tenorio Adame, Paola	Ausente

5 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Favor	7 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
6 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	8 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
7 Barrera Fortoul, Laura	Favor	9 Estrada Arriaga, Adrián	Favor
8 Bautista Villegas, Oscar	Favor	10 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
9 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor	11 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
10 Canul Pérez, Juan José	Ausente	12 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	13 Garay Ulloa, Silvano	Favor
12 De la Rosa Cortes, Lily Fabiola	Favor	14 García Duque, José Luis	Favor
13 Espinoza Eguia, Juan Francisco	Favor	15 García García, Margarita	Favor
14 Galindo Favela, Fernando	Favor	16 García Grande, Ana Ruth	Favor
15 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	17 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
16 González Cauich, Mayusa Isolina	Favor	18 González Morales, Hildelisa	Favor
17 González Cuevas, Isaías	Ausente	19 González Soto, Santiago	Favor
18 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor	20 González Yáñez, Óscar	Ausente
19 Hernández Pichardo, Laura Isabel	Favor	21 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
20 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Huerta Hernández, Martha	Favor
21 Juárez Cisneros, Rene	Ausente	23 Huerta Martínez, Manuel	Favor
22 Limón Hernández, Manuel	Favor	24 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
23 López Castro, Cynthia Iliana	Favor	25 Lara Cruz, Zoraida	Favor
24 Mata Valenzuela, María del Carmen	Favor	26 Maceda Carrera, Nelly	Favor
25 Medina Herrera, Benito	Favor	27 Manzanilla Téllez, Emilio	Ausente
26 Merino Cuevas, Miriam del Sol	Favor	28 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
27 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor	29 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
28 Morales Tijerina, Rosa	Favor	30 Marú Mejía, María Teresa	Favor
29 Moreno Arguelles, Guadalupe Janneth	Favor	31 Montalvo Luna, José Luis	Favor
30 Ochoa Reza, Enrique	Favor	32 Osuna Medina, José Mario	Favor
31 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	33 Pérez Hernández, José Ángel	Favor
32 Pastor Badilla, Claudia	Favor	34 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pavón Campos, Carlos	Favor	35 Reyes Ledesma, Armando	Favor
34 Pérez Munguía, Soraya	Favor	36 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
35 Puente de la Mora, Ximena	Favor	37 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
36 Rangel de la O, Jesús Wenceslao	Favor	38 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	39 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
38 Rodríguez Mier y Terán, Mariana	Favor	40 Rosete Sánchez, María	Favor
39 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	41 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
40 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	42 Sandoval Flores, Reginaldo	Favor
41 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor	43 Serrano Cortes, Héctor	Ausente
42 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor	44 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
43 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor	45 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Favor
44 Verdusco González, Ramón	Favor	46 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
45 Villegas Arreola, Alfredo	Favor	47 Vázquez García, Dionicia	Favor
46 Zapata González, Guadalupe Elizabeth	Favor		

Favor: 42

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 4

Total: 46

Favor: 44

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 3

Total: 47

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor
2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
3 Benavides Lozano, Febe Priscila	Favor
4 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
5 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
6 Capetillo González, Enrique	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alvarado Romo, Maria del Refugio	Favor
2 Álvarez Hernández, Susana Priscila	Favor
3 Cedillo Conde, Miriam Alejandra	Ausente
4 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
5 Esquer Escobar, José Eduardo	Favor
6 García Lara, Jorge Alcibíades	Favor
7 García Martínez, Irene	Favor

8 González Anaya, María Libier
 9 Herrera Vega, Geraldina Isabel
 10 Jarero Cornejo, Humberto Ramon
 11 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe
 12 Lozano Mac Donald, Pilar
 13 Macías Rábago, Julieta
 14 Medina Ortíz, Adriana Gabriela
 15 Méndez de la Luz Dauzón, Dulce María
 16 Miranda Hernández, Erick Jair
 17 Parra García, Violeta Mariana
 18 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto
 19 Rodríguez Vázquez, Ariel
 20 Sánchez Manzo, Irma
 21 Tagle Martínez, Martha Angélica
 22 Vargas Díaz, Luis Enrique
 23 Zamudio Macías, Martha Angélica

Favor: 22
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 23

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo
 2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus
 3 Báez Ruiz, Claudia
 4 Benavides Mendiola, José Rolando
 5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen
 6 Calderón Medina, Samuel
 7 De la Peña Marshall, Ricardo
 8 Estrada Rodríguez, Jorge
 9 Esquitín Alonso, José Francisco
 10 García Aguilar, Carolina
 11 García Paredes, Alba Silvia
 12 González Escoto, Armando
 13 Guzmán Valdéz, Edgar
 14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis
 15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles
 16 Resendez Muñoz, Silvestre
 17 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia
 18 Rivas Aispuro, Alfredo
 19 Teissier Zavala, Adriana Paulina
 20 Terán Villalobos, Irma María

Favor: 18
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 20

Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilar Espinosa, Víctor Gilberto Favor
 2 Aguilera Rojas, José Guadalupe Favor
 3 Casarrubias Vázquez, Jorge Favor
 4 Esparza Márquez, Frida Alejandra Favor
 5 Juárez Piña, Verónica Beatriz Favor
 6 Martínez Gómez, Leticia Favor
 7 Ortega Martínez, Antonio Favor
 8 Reyes Montiel, Claudia Favor
 9 Rodríguez Zamora, Norma Azucena Favor
 10 Vargas Pelayo, Karem Zobeida Favor

Favor: 10
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 10

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Corona Méndez, Jorge Francisco Favor
 2 Escobar y Vega, Arturo Favor
 3 Espinoza Mata, Zulma Favor
 4 Gallardo Cardona, José Ricardo Ausente
 5 Gómez Alcantar, Marco Antonio Ausente
 6 Gómez Ordaz, Leticia Mariana Favor
 7 Puente Salas, Carlos Alberto Favor
 8 Rubio Montejo, Roberto Antonio Favor
 9 Vidal Peniche, Jesús Carlos Favor
 10 Villafuerte Zavala, Lilia Favor

Favor: 8
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 10

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela Favor
 2 Morales Vázquez, Carlos Alberto Favor
 3 Riojas Martínez, Ana Lucía Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 3

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	52 Cervantes Contreras, Ana Alicia	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	53 Chávez Pérez, María	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	54 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	55 Contreras Castillo, Armando	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	56 Contreras Montes, Gustavo	Favor
6 Aguirre Barradas, María de Jesús	Favor	57 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
7 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	58 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
8 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
9 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
10 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	61 De la Cruz Delucio, Patricia del Carmen	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
13 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	64 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
14 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	65 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
15 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	66 Díaz García, María Elizabeth	Favor
16 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	67 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
17 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Ausente
18 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	69 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
19 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Elorza Flores, José Luis	Favor
20 Aréchiga Santamaría, José Guillermo	Favor	71 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
21 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	72 Farías Zambrano, Melba Nelia	Favor
22 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	73 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
23 Arista Bonilla, Hermilo	Favor	74 Félix Pichardo, Hugo Adrián	Favor
24 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	75 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
25 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	76 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
26 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	77 Flores Olivo, Lucía	Favor
27 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	78 García Anaya, Lidia	Favor
28 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	79 García Cayetano, Dorheny	Favor
29 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	80 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 García Flores, María Martha	Favor
31 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	82 García Guardado, María de Jesús	Favor
32 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	83 García Hernández, Ventura	Favor
33 Bautista Rivera, David	Favor	84 García Rosales, Edith	Favor
34 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	85 García Rubio, Agustín	Ausente
35 Bello Trejo, María Guadalupe	Favor	86 García Soto, Ulises	Favor
36 Blas López, Víctor	Favor	87 García Vidaña, Martha Olivia	Ausente
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
38 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	89 Gómez Ventura, Manuel	Favor
39 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	90 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
40 Calix Marín, Roberto	Ausente	91 González Meza, Fernando	Ausente
41 Callejas Romero, Gustavo	Favor	92 González Reyes, Marco Antonio	Favor
42 Cano González, Susana	Favor	93 González Robledo, Erasmo	Favor
43 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	94 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
44 Carranza Aréas, Julio	Favor	95 Guerra Mena, Juanita	Favor
45 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	96 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor
46 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	97 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor
47 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor	98 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
48 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor	99 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
49 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor	100 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
50 Cayetano García, Rubén	Favor	101 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
51 Cazarez Yañez, Martina	Favor	102 Guzmán de la Torre, Francisco Javier	Favor
		103 Hernández Aguero, Joaquina	Favor
		104 Hernández Pérez, César Agustín	Favor

105 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	165 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
106 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	166 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
107 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	167 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
108 Herrera Chávez, Samuel	Favor	168 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
109 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	169 Pani Barragán, Alejandra	Favor
110 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	170 Parra Juárez, Inés	Ausente
111 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	171 Peralta de la Peña, Ana Patricia	Favor
112 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	172 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
113 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	173 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
114 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	174 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
115 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	175 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
116 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	176 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
117 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	177 Piña Bernal, Adela	Favor
118 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	178 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
119 Juan Carlos, Irma	Favor	179 Pozos Ponce, Rocío Carolina	Favor
120 Landeros García, Velia Laura	Favor	180 Prado de los Santos, Miguel	Favor
121 López Castillo, Manuel	Favor	181 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
122 López Chávez, María Beatriz	Favor	182 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
123 López Cornejo, Silvestre	Favor	183 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
124 López Díaz, José Misael	Favor	184 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
125 López Pérez, María Teresa	Favor	185 Ramírez Rodríguez, Alejandra	Favor
126 López Rayón, Claudia	Favor	186 Ramos Cruz, Verónica	Favor
127 Lorenzo Cabrera, Francisco Javier	Favor	187 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
128 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor	188 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
129 Lozano Zavala, Leticia	Favor	189 Rentería Infante, Isaina Sarahi	Favor
130 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	190 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
131 Mantecon Salas, Rene Rogelio	Favor	191 Reyes López, Valentín	Favor
132 Manzano Salazar, Javier	Favor	192 Reyes Miguel, Idalia	Favor
133 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	193 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
134 Marroquín Gómez, José Carlos	Favor	194 Rizzo García, Sara	Favor
135 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	195 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
136 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	196 Robles Ortiz, Martha	Favor
137 Martínez González, Laura	Favor	197 Rocha Vega, Efraín	Favor
138 Maya Martínez, Hirepan	Favor	198 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Ausente
139 Mayer Bretón, Sergio	Favor	199 Rodríguez González, Manuel	Favor
140 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	200 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
141 Mejía Cruz, María Esther	Favor	201 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
142 Mendoza Reyes, Jorge Alberto	Favor	202 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
143 Merino García, Virginia	Favor	203 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
144 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	204 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
145 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	205 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Ausente
146 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	206 Salinas Narváez, Javier	Favor
147 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	207 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
148 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	208 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
149 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	209 Sánchez Castro, Anita	Favor
150 Mora García, Carmen	Favor	210 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
151 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	211 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor
152 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	212 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor
153 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	213 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor
154 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	214 Santiago Chepi, Azael	Favor
155 Murguía Soto, Ulises	Favor	215 Santiago Manuel, Iran	Favor
156 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	216 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor
157 Navarro Lucero, Lilian Margarita	Favor	217 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor
158 Navarro Pérez, Montserrat	Favor	218 Santos Rojo, Mariela	Favor
159 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Ausente	219 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Ausente
160 Núñez Álvarez, Estela	Ausente	220 Solís Barrera, María Marivel	Favor
161 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor	221 Soria Morales, Coyolxauhqui	Favor
162 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor	222 Tellez Infante, Jannet	Favor
163 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor	223 Tello Espinosa, Claudia	Favor
164 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor	224 Tenorio Adame, Paola	Favor

225 Terán Águila, Rubén	Favor
226 Torres Piña, Carlos	Ausente
227 Torres Siles, Nivardo	Favor
228 Valencia Cruz, Rosalba	Favor
229 Valles Sampetro, Lorenia Iveth	Favor
230 Varela López, Víctor Gabriel	Ausente
231 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor
232 Vázquez Sánchez, José Ignacio	Favor
233 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor
234 Veloz Silva, María Luisa	Favor
235 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor
236 Vera Flores, Pedro Antonio	Favor
237 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor
238 Villa Villegas, Alberto	Favor
239 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor
240 Villarreal Pasaret, Francisco Jorge	Favor
241 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor
242 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor
243 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor
244 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor

Favor: 229

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 15

Total: 244

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Ausente
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor
4 Ayala Díaz, María de los Ángeles	Favor
5 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
6 Balanzar Sánchez, Beatriz	Favor
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor
8 Bueno Lozano, Eugenio	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Favor
10 Carreón Mejía, Carlos	Favor
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor
12 Castillo Espinosa, María Cristina	Favor
13 Castro Trasviña, Armando Fidel	Favor
14 Chaire Chavero, Edgardo	Favor
15 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
16 Dávila Fernández, Adriana	Favor
17 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Ausente
18 Espinosa Rivas, María Eugenia Leticia	Favor
19 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
20 Fernández Horcasitas, Jaime Ricardo	Favor
21 Flores Suárez, Ricardo	Favor
22 García Gómez, Martha Elena	Favor
23 García Hernández, Juan Marcos	Ausente
24 García Marquez, Juan Martín	Favor
25 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
26 García Ochoa, Absalón	Ausente
27 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
28 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
29 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
30 Gómez García, César Raymundo	Favor

31 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
32 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
33 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
34 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
35 Hernández Arellano, Marco Antonio	Favor
36 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Favor
37 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
38 López Birlain, Ana Paola	Favor
39 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
40 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
41 Martínez Carrizales, Eloy	Favor
42 Martínez Juárez, Jacquelina	Favor
43 Mata Carrasco, Mario	Favor
44 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
45 Mendez Navarro, Lucía	Favor
46 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
47 Mendoza Torres, J. Jesús	Favor
48 Mosqueda Nieto, María Eugenia	Favor
49 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
50 Ortega Martínez, María del Pilar	Favor
51 Rivera Torres, Juan Alejandro	Favor
52 Rocha Acosta, Sonia	Favor
53 Romero Herrera, Jorge	Favor
54 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
55 Romero León, Gloria	Favor
56 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
57 Romo Romo, Guadalupe	Favor
58 Rosas Quintanilla, José Salvador	Ausente
59 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Favor
60 Salazar Báez, Josefina	Favor
61 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
62 Sánchez Hernández, Ismael	Favor
63 Sánchez Huerta, Sinai del Rocío	Favor
64 Sánchez Villafuerte, Mario Manuel	Favor
65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
66 Serna Vega, Rafael Alejandro	Favor
67 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
68 Soria Gutiérrez, Alejandra	Favor
69 Terrazas Baca, Patricia	Favor
70 Torres López, Claudia Patricia	Favor
71 Torres Peimbert, María Marcela	Ausente
72 Torres Ramírez, Adolfo	Favor
73 Trejo Reyes, José Isabel	Favor
74 Valenzuela González, Carlos Alberto	Favor
75 Villarreal García, Ricardo	Favor
76 Zurroza Barrera, Oscar	Favor

Favor: 70

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 6

Total: 76

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor
3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Favor

5 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Favor	7 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
6 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	8 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
7 Barrera Fortoul, Laura	Favor	9 Estrada Arriaga, Adrián	Favor
8 Bautista Villegas, Oscar	Favor	10 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
9 Campos Córdova, Lenin Nelson	Ausente	11 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
10 Canul Pérez, Juan José	Favor	12 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	13 Garay Ulloa, Silvano	Favor
12 De la Rosa Cortes, Lily Fabiola	Ausente	14 García Duque, José Luis	Favor
13 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Favor	15 García García, Margarita	Favor
14 Galindo Favela, Fernando	Favor	16 García Grande, Ana Ruth	Favor
15 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	17 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
16 González Cauich, Mayusa Isolina	Favor	18 González Morales, Hildelisa	Favor
17 González Cuevas, Isaías	Ausente	19 González Soto, Santiago	Favor
18 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Ausente	20 González Yáñez, Óscar	Favor
19 Hernández Pichardo, Laura Isabel	Favor	21 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
20 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Huerta Hernández, Martha	Favor
21 Juárez Cisneros, Rene	Ausente	23 Huerta Martínez, Manuel	Favor
22 Limón Hernández, Manuel	Favor	24 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
23 López Castro, Cynthia Iliana	Favor	25 Lara Cruz, Zoraida	Favor
24 Mata Valenzuela, María del Carmen	Favor	26 Maceda Carrera, Nelly	Favor
25 Medina Herrera, Benito	Favor	27 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
26 Merino Cuevas, Miriam del Sol	Favor	28 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
27 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor	29 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
28 Morales Tijerina, Rosa	Favor	30 Marú Mejía, María Teresa	Favor
29 Moreno Arguelles, Guadalupe Janneth	Favor	31 Montalvo Luna, José Luis	Favor
30 Ochoa Reza, Enrique	Favor	32 Osuna Medina, José Mario	Favor
31 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	33 Pérez Hernández, José Ángel	Favor
32 Pastor Badilla, Claudia	Favor	34 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pavón Campos, Carlos	Favor	35 Reyes Ledesma, Armando	Favor
34 Pérez Munguía, Soraya	Favor	36 Roblero Gordillo, Maricruz	Ausente
35 Puente de la Mora, Ximena	Favor	37 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
36 Rangel de la O, Jesús Wenceslao	Favor	38 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	39 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
38 Rodríguez Mier y Terán, Mariana	Favor	40 Rosete Sánchez, María	Favor
39 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	41 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
40 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	42 Sandoval Flores, Reginaldo	Favor
41 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor	43 Serrano Cortes, Héctor	Ausente
42 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor	44 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
43 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor	45 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente
44 Verdusco González, Ramón	Favor	46 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
45 Villegas Arreola, Alfredo	Favor	47 Vázquez García, Dionicia	Favor
46 Zapata González, Guadalupe Elizabeth	Favor		

Favor: 41
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 5
 Total: 46

Favor: 44
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 47

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor
2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
3 Benavides Lozano, Febe Priscila	Favor
4 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
5 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
6 Capetillo González, Enrique	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alvarado Romo, Maria del Refugio	Favor
2 Álvarez Hernández, Susana Priscila	Favor
3 Cedillo Conde, Miriam Alejandra	Ausente
4 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
5 Esquer Escobar, José Eduardo	Favor
6 García Lara, Jorge Alcibíades	Favor
7 García Martínez, Irene	Favor

8 González Anaya, María Libier	Favor
9 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor
10 Jarero Cornejo, Humberto Ramon	Ausente
11 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor
12 Lozano Mac Donald, Pilar	Favor
13 Macías Rábago, Julieta	Favor
14 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor
15 Méndez de la Luz Dauzón, Dulce María	Favor
16 Miranda Hernández, Erick Jair	Favor
17 Parra García, Violeta Mariana	Favor
18 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor
19 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor
20 Sánchez Manzo, Irma	Favor
21 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor
22 Vargas Díaz, Luis Enrique	Favor
23 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor

Favor: 21
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 23

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor
2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Benavides Mendiola, José Rolando	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Ausente
6 Calderón Medina, Samuel	Favor
7 De la Peña Marshall, Ricardo	Ausente
8 Estrada Rodríguez, Jorge	Favor
9 Esquitín Alonso, José Francisco.	Favor
10 García Aguilar, Carolina	Favor
11 García Paredes, Alba Silvia	Favor
12 González Escoto, Armando	Favor
13 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Resendez Muñoz, Silvestre	Favor
17 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
18 Rivas Aispuro, Alfredo	Favor
19 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
20 Terán Villalobos, Irma María	Favor

Favor: 18
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 20

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilar Espinosa, Víctor Gilberto	Favor
2 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
3 Casarrubias Vázquez, Jorge	Favor
4 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
5 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
6 Martínez Gómez, Leticia	Favor
7 Ortega Martínez, Antonio	Favor
8 Reyes Montiel, Claudia	Favor
9 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor
10 Vargas Pelayo, Karem Zobeida	Favor

Favor: 10
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 10

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
2 Escobar y Vega, Arturo	Favor
3 Espinoza Mata, Zulma	Favor
4 Gallardo Cardona, José Ricardo	Ausente
5 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Ausente
6 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
7 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
8 Rubio Montejó, Roberto Antonio	Favor
9 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Favor
10 Villafuerte Zavala, Lilia	Favor

Favor: 8
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 2
 Total: 10

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
2 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Favor
3 Riojas Martínez, Ana Lucia	Favor

Favor: 3
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 3

VOTACIONES

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN, Y DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA, PREVENCIÓN Y COMBATE DE PRÁCTICAS INDEBIDAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA

1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	52 Cervantes Contreras, Ana Alicia	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	53 Chávez Pérez, María	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Abstención	54 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	55 Contreras Castillo, Armando	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	56 Contreras Montes, Gustavo	Favor
6 Aguirre Barradas, María de Jesús	Favor	57 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
7 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	58 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
8 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
9 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
10 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	61 De la Cruz Delucio, Patricia del Carmen	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
13 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	64 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
14 Alvarado Moreno, María Guillermina	Ausente	65 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
15 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	66 Díaz García, María Elizabeth	Favor
16 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	67 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
17 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
18 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	69 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
19 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Elorza Flores, José Luis	Favor
20 Aréchiga Santamaría, José Guillermo	Favor	71 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
21 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	72 Farías Zambrano, Melba Nelía	Favor
22 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	73 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
23 Arista Bonilla, Hermilo	Favor	74 Félix Pichardo, Hugo Adrián	Favor
24 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	75 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
25 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	76 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
26 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	77 Flores Olivo, Lucía	Favor
27 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	78 García Anaya, Lidia	Favor
28 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	79 García Cayetano, Dorheny	Favor
29 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	80 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Ausente	81 García Flores, María Martha	Favor
31 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	82 García Guardado, María de Jesús	Favor
32 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	83 García Hernández, Ventura	Favor
33 Bautista Rivera, David	Favor	84 García Rosales, Edith	Favor
34 Bayardo Cabrera, Rosa María	Ausente	85 García Rubio, Agustín	Favor
35 Bello Trejo, María Guadalupe	Favor	86 García Soto, Ulises	Favor
36 Blas López, Víctor	Favor	87 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
38 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	89 Gómez Ventura, Manuel	Favor
39 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	90 González Castañeda, Sandra Paola	Ausente
40 Calix Marín, Roberto	Favor	91 González Meza, Fernando	Ausente
41 Callejas Romero, Gustavo	Ausente	92 González Reyes, Marco Antonio	Favor
42 Cano González, Susana	Favor	93 González Robledo, Erasmo	Favor
43 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	94 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
44 Carranza Aréas, Julio	Favor	95 Guerra Mena, Juanita	Favor
45 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	96 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor
46 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	97 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor
47 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor	98 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Ausente
48 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor	99 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
49 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor	100 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
50 Cayetano García, Rubén	Favor	101 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
51 Cazarez Yañez, Martina	Favor	102 Guzmán de la Torre, Francisco Javier	Favor
		103 Hernández Aguero, Joaquina	Favor
		104 Hernández Pérez, César Agustín	Favor

105 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	165 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
106 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	166 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
107 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	167 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
108 Herrera Chávez, Samuel	Favor	168 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
109 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	169 Pani Barragán, Alejandra	Favor
110 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	170 Parra Juárez, Inés	Favor
111 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	171 Peralta de la Peña, Ana Patricia	Favor
112 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	172 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
113 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	173 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
114 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	174 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
115 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	175 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
116 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	176 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
117 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	177 Piña Bernal, Adela	Favor
118 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	178 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
119 Juan Carlos, Irma	Favor	179 Pozos Ponce, Rocío Carolina	Favor
120 Landeros García, Velia Laura	Favor	180 Prado de los Santos, Miguel	Favor
121 López Castillo, Manuel	Favor	181 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
122 López Chávez, María Beatriz	Favor	182 Rabelo Velasco, Roque Luis	Ausente
123 López Cornejo, Silvestre	Favor	183 Ramírez Cuellar, Alfonso	Ausente
124 López Díaz, José Misael	Favor	184 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
125 López Pérez, María Teresa	Favor	185 Ramírez Rodríguez, Alejandra	Favor
126 López Rayón, Claudia	Favor	186 Ramos Cruz, Verónica	Favor
127 Lorenzo Cabrera, Francisco Javier	Favor	187 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
128 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor	188 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
129 Lozano Zavala, Leticia	Favor	189 Rentería Infante, Isaina Sarahi	Favor
130 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	190 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
131 Mantecon Salas, Rene Rogelio	Favor	191 Reyes López, Valentín	Favor
132 Manzano Salazar, Javier	Favor	192 Reyes Miguel, Idalia	Favor
133 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	193 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
134 Marroquín Gómez, José Carlos	Favor	194 Rizzo García, Sara	Favor
135 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	195 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
136 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	196 Robles Ortiz, Martha	Favor
137 Martínez González, Laura	Favor	197 Rocha Vega, Efraín	Favor
138 Maya Martínez, Hirepan	Favor	198 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
139 Mayer Bretón, Sergio	Favor	199 Rodríguez González, Manuel	Favor
140 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	200 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
141 Mejía Cruz, María Esther	Favor	201 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
142 Mendoza Reyes, Jorge Alberto	Favor	202 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
143 Merino García, Virginia	Favor	203 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
144 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	204 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
145 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	205 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Ausente
146 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	206 Salinas Narváez, Javier	Favor
147 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	207 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
148 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	208 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
149 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	209 Sánchez Castro, Anita	Favor
150 Mora García, Carmen	Favor	210 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
151 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	211 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor
152 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	212 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor
153 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	213 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor
154 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	214 Santiago Chepi, Azael	Favor
155 Murguía Soto, Ulises	Favor	215 Santiago Manuel, Iran	Favor
156 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	216 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor
157 Navarro Lucero, Lilian Margarita	Favor	217 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor
158 Navarro Pérez, Montserrat	Favor	218 Santos Rojo, Mariela	Favor
159 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Ausente	219 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor
160 Núñez Álvarez, Estela	Favor	220 Solís Barrera, María Marivel	Favor
161 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor	221 Soria Morales, Coyolxauhqui	Favor
162 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor	222 Tellez Infante, Jannet	Favor
163 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor	223 Tello Espinosa, Claudia	Favor
164 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor	224 Tenorio Adame, Paola	Favor

225 Terán Águila, Rubén	Ausente
226 Torres Piña, Carlos	Favor
227 Torres Siles, Nivardo	Favor
228 Valencia Cruz, Rosalba	Favor
229 Valles Sampredo, Lorenia Iveth	Favor
230 Varela López, Víctor Gabriel	Ausente
231 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor
232 Vázquez Sánchez, José Ignacio	Favor
233 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor
234 Veloz Silva, María Luisa	Favor
235 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor
236 Vera Flores, Pedro Antonio	Favor
237 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor
238 Villa Villegas, Alberto	Favor
239 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor
240 Villarreal Pasaret, Francisco Jorge	Favor
241 Villavicencio Ayala, Lorena	Ausente
242 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor
243 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor
244 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor

Favor: 226
 Contra: 0
 Abstención: 1
 Quorum: 0
 Ausentes: 17
 Total: 244

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Abstención
2 Aguilar Vega, Marcos	Contra
3 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Contra
4 Ayala Díaz, María de los Ángeles	Contra
5 Azuara Zúñiga, Xavier	Contra
6 Balanzar Sánchez, Beatriz	Contra
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Ausente
8 Bueno Lozano, Eugenio	Abstención
9 Cambero Pérez, José Ramón	Ausente
10 Carreón Mejía, Carlos	Contra
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Ausente
12 Castillo Espinosa, María Cristina	Contra
13 Castro Trasviña, Armando Fidel	Contra
14 Chaire Chavero, Edgardo	Favor
15 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Contra
16 Dávila Fernández, Adriana	Favor
17 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Contra
18 Espinosa Rivas, María Eugenia Leticia	Contra
19 Falomir Saenz, Alan Jesús	Contra
20 Fernández Horcasitas, Jaime Ricardo	Contra
21 Flores Suárez, Ricardo	Ausente
22 García Gómez, Martha Elena	Contra
23 García Hernández, Juan Marcos	Contra
24 García Marquez, Juan Martín	Abstención
25 García Morlan, Dulce Alejandra	Contra
26 García Ochoa, Absalón	Ausente
27 García Rojas, Mariana Dunyaska	Contra
28 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Contra
29 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
30 Gómez García, César Raymundo	Contra

31 Gómez Quej, José Del Carmen	Contra
32 Gracia Guzmán, Raúl	Contra
33 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Ausente
34 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Contra
35 Hernández Arellano, Marco Antonio	Contra
36 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Contra
37 Lixa Abimerhi, José Elías	Contra
38 López Birlain, Ana Paola	Contra
39 Luévano Núñez, Francisco Javier	Contra
40 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
41 Martínez Carrizales, Eloy	Contra
42 Martínez Juárez, Jacqueline	Contra
43 Mata Carrasco, Mario	Contra
44 Mata Lozano, Lizbeth	Contra
45 Mendez Navarro, Lucía	Contra
46 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Contra
47 Mendoza Torres, J. Jesús	Ausente
48 Mosqueda Nieto, María Eugenia	Contra
49 Murillo Chávez, Janet Melanie	Contra
50 Ortega Martínez, María del Pilar	Contra
51 Rivera Torres, Juan Alejandro	Contra
52 Rocha Acosta, Sonia	Contra
53 Romero Herrera, Jorge	Contra
54 Romero Hicks Juan Carlos	Contra
55 Romero León, Gloria	Contra
56 Romo Cuéllar, Martha Estela	Ausente
57 Romo Romo, Guadalupe	Contra
58 Rosas Quintanilla, José Salvador	Ausente
59 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Contra
60 Salazar Báez, Josefina	Contra
61 Salinas Wolberg, Hernán	Contra
62 Sánchez Hernández, Ismael	Contra
63 Sánchez Huerta, Sinai del Rocio	Contra
64 Sánchez Villafuerte, Mario Manuel	Contra
65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Contra
66 Serna Vega, Rafael Alejandro	Contra
67 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Contra
68 Soria Gutiérrez, Alejandra	Contra
69 Terrazas Baca, Patricia	Contra
70 Torres López, Claudia Patricia	Contra
71 Torres Peimbert, María Marcela	Ausente
72 Torres Ramírez, Adolfo	Contra
73 Trejo Reyes, José Isabel	Contra
74 Valenzuela González, Carlos Alberto	Ausente
75 Villarreal García, Ricardo	Contra
76 Zurroza Barrera, Oscar	Ausente

Favor: 4
 Contra: 57
 Abstención: 3
 Quorum: 0
 Ausentes: 12
 Total: 76

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor
3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Favor

5 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Favor	7 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
6 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	8 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
7 Barrera Fortoul, Laura	Favor	9 Estrada Arriaga, Adrián	Favor
8 Bautista Villegas, Oscar	Ausente	10 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
9 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor	11 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
10 Canul Pérez, Juan José	Favor	12 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Contra	13 Garay Ulloa, Silvano	Favor
12 De la Rosa Cortes, Lily Fabiola	Favor	14 García Duque, José Luis	Favor
13 Espinoza Eguia, Juan Francisco	Favor	15 García García, Margarita	Favor
14 Galindo Favela, Fernando	Favor	16 García Grande, Ana Ruth	Abstención
15 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	17 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
16 González Cauich, Mayusa Isolina	Contra	18 González Morales, Hildelisa	Favor
17 González Cuevas, Isaías	Ausente	19 González Soto, Santiago	Ausente
18 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor	20 González Yáñez, Óscar	Favor
19 Hernández Pichardo, Laura Isabel	Favor	21 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
20 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Huerta Hernández, Martha	Favor
21 Juárez Cisneros, Rene	Ausente	23 Huerta Martínez, Manuel	Favor
22 Limón Hernández, Manuel	Favor	24 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
23 López Castro, Cynthia Iliana	Favor	25 Lara Cruz, Zoraida	Favor
24 Mata Valenzuela, María del Carmen	Favor	26 Maceda Carrera, Nelly	Favor
25 Medina Herrera, Benito	Favor	27 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
26 Merino Cuevas, Miriam del Sol	Abstención	28 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
27 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor	29 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
28 Morales Tijerina, Rosa	Favor	30 Marú Mejía, María Teresa	Favor
29 Moreno Arguelles, Guadalupe Janneth	Favor	31 Montalvo Luna, José Luis	Favor
30 Ochoa Reza, Enrique	Favor	32 Osuna Medina, José Mario	Favor
31 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	33 Pérez Hernández, José Ángel	Favor
32 Pastor Badilla, Claudia	Abstención	34 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pavón Campos, Carlos	Favor	35 Reyes Ledesma, Armando	Ausente
34 Pérez Munguía, Soraya	Favor	36 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
35 Puente de la Mora, Ximena	Favor	37 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
36 Rangel de la O, Jesús Wenceslao	Favor	38 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	39 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
38 Rodríguez Mier y Terán, Mariana	Favor	40 Rosete Sánchez, María	Favor
39 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	41 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
40 Sauri Riancho, Dulce María	Abstención	42 Sandoval Flores, Reginaldo	Favor
41 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Ausente	43 Serrano Cortes, Héctor	Favor
42 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor	44 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
43 Velasco González, Marcela Guillermina	Ausente	45 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Favor
44 Verdusco González, Ramón	Favor	46 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
45 Villegas Arreola, Alfredo	Favor	47 Vázquez García, Dionicia	Favor
46 Zapata González, Guadalupe Elizabeth	Favor		

Favor: 36

Contra: 2

Abstención: 3

Quorum: 0

Ausentes: 5

Total: 46

Favor: 43

Contra: 0

Abstención: 1

Quorum: 0

Ausentes: 3

Total: 47

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor
2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
3 Benavides Lozano, Febe Priscila	Ausente
4 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
5 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
6 Capetillo González, Enrique	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alvarado Romo, Maria del Refugio	Contra
2 Álvarez Hernández, Susana Priscila	Contra
3 Cedillo Conde, Miriam Alejandra	Ausente
4 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Contra
5 Esquer Escobar, José Eduardo	Contra
6 García Lara, Jorge Alcibíades	Contra
7 García Martínez, Irene	Contra

8 González Anaya, María Libier
 9 Herrera Vega, Geraldina Isabel
 10 Jarero Cornejo, Humberto Ramon
 11 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe
 12 Lozano Mac Donald, Pilar
 13 Macías Rábago, Julieta
 14 Medina Ortíz, Adriana Gabriela
 15 Méndez de la Luz Dauzón, Dulce María
 16 Miranda Hernández, Erick Jair
 17 Parra García, Violeta Mariana
 18 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto
 19 Rodríguez Vázquez, Ariel
 20 Sánchez Manzo, Irma
 21 Tagle Martínez, Martha Angélica
 22 Vargas Díaz, Luis Enrique
 23 Zamudio Macias, Martha Angélica

Favor: 0
 Contra: 22
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 23

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo
 2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus
 3 Báez Ruiz, Claudia
 4 Benavides Mendiola, José Rolando
 5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen
 6 Calderón Medina, Samuel
 7 De la Peña Marshall, Ricardo
 8 Estrada Rodríguez, Jorge
 9 Esquitín Alonso, José Francisco.
 10 García Aguilar, Carolina
 11 García Paredes, Alba Silvia
 12 González Escoto, Armando
 13 Guzmán Valdéz, Edgar
 14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis
 15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles
 16 Resendez Muñoz, Silvestre
 17 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia
 18 Rivas Aispuro, Alfredo
 19 Teissier Zavala, Adriana Paulina
 20 Terán Villalobos, Irma María

Favor: 20
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 20

Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra
 Contra

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilar Espinosa, Víctor Gilberto
 2 Aguilera Rojas, José Guadalupe
 3 Casarrubias Vázquez, Jorge
 4 Esparza Márquez, Frida Alejandra
 5 Juárez Piña, Verónica Beatriz
 6 Martínez Gómez, Leticia
 7 Ortega Martínez, Antonio
 8 Reyes Montiel, Claudia
 9 Rodríguez Zamora, Norma Azucena
 10 Vargas Pelayo, Karem Zobeida

Favor: 0
 Contra: 10
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 10

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Corona Méndez, Jorge Francisco
 2 Escobar y Vega, Arturo
 3 Espinoza Mata, Zulma
 4 Gallardo Cardona, José Ricardo
 5 Gómez Alcantar, Marco Antonio
 6 Gómez Ordaz, Leticia Mariana
 7 Puente Salas, Carlos Alberto
 8 Rubio Montejó, Roberto Antonio
 9 Vidal Peniche, Jesús Carlos
 10 Villafuerte Zavala, Lilia

Favor: 9
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 10

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela
 2 Morales Vázquez, Carlos Alberto
 3 Riojas Martínez, Ana Lucia

Favor: 1
 Contra: 1
 Abstención: 1
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 3

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA ARMONIZAR Y HOMOLOGAR LOS REGISTROS PÚBLICOS INMOBILIARIOS Y DE PERSONAS MORALES Y LOS CATASTROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).

MORENA

1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	52 Cervantes Contreras, Ana Alicia	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	53 Chávez Pérez, María	Ausente
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	54 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	55 Contreras Castillo, Armando	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	56 Contreras Montes, Gustavo	Favor
6 Aguirre Barradas, María de Jesús	Favor	57 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
7 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	58 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
8 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
9 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
10 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	61 De la Cruz Delucio, Patricia del Carmen	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
13 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	64 Delsol Estrada, José Ricardo	Ausente
14 Alvarado Moreno, María Guillermina	Ausente	65 Díaz Aguilar, Leticia	Ausente
15 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	66 Díaz García, María Elizabeth	Favor
16 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	67 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
17 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
18 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	69 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
19 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Elorza Flores, José Luis	Favor
20 Aréchiga Santamaría, José Guillermo	Favor	71 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
21 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	72 Farías Zambrano, Melba Nelía	Favor
22 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	73 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
23 Arista Bonilla, Hermilo	Favor	74 Félix Pichardo, Hugo Adrián	Favor
24 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	75 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
25 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	76 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
26 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	77 Flores Olivo, Lucía	Favor
27 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	78 García Anaya, Lidia	Favor
28 Avila Vera, Mildred Concepción	Ausente	79 García Cayetano, Dorheny	Favor
29 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	80 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Ausente	81 García Flores, María Martha	Favor
31 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	82 García Guardado, María de Jesús	Favor
32 Bautista Peláez, María del Carmen	Favor	83 García Hernández, Ventura	Favor
33 Bautista Rivera, David	Favor	84 García Rosales, Edith	Favor
34 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	85 García Rubio, Agustín	Favor
35 Bello Trejo, María Guadalupe	Favor	86 García Soto, Ulises	Ausente
36 Blas López, Víctor	Ausente	87 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
38 Borrego Adame, Francisco Javier	Ausente	89 Gómez Ventura, Manuel	Favor
39 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	90 González Castañeda, Sandra Paola	Ausente
40 Calix Marín, Roberto	Favor	91 González Meza, Fernando	Ausente
41 Callejas Romero, Gustavo	Ausente	92 González Reyes, Marco Antonio	Favor
42 Cano González, Susana	Favor	93 González Robledo, Erasmo	Favor
43 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	94 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
44 Carranza Aréas, Julio	Favor	95 Guerra Mena, Juanita	Favor
45 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	96 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor
46 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	97 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor
47 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente	98 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
48 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor	99 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
49 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor	100 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
50 Cayetano García, Rubén	Favor	101 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor
51 Cazarez Yañez, Martina	Favor	102 Guzmán de la Torre, Francisco Javier	Favor
		103 Hernández Aguero, Joaquina	Favor
		104 Hernández Pérez, César Agustín	Favor

105 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	165 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
106 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	166 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
107 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	167 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
108 Herrera Chávez, Samuel	Favor	168 Palma Olvera, Carmen Patricia	Ausente
109 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	169 Pani Barragán, Alejandra	Favor
110 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	170 Parra Juárez, Inés	Favor
111 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	171 Peralta de la Peña, Ana Patricia	Favor
112 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	172 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
113 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	173 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
114 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	174 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
115 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	175 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
116 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	176 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
117 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	177 Piña Bernal, Adela	Favor
118 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	178 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
119 Juan Carlos, Irma	Favor	179 Pozos Ponce, Rocío Carolina	Favor
120 Landeros García, Velia Laura	Favor	180 Prado de los Santos, Miguel	Favor
121 López Castillo, Manuel	Ausente	181 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
122 López Chávez, María Beatriz	Favor	182 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
123 López Cornejo, Silvestre	Favor	183 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
124 López Díaz, José Misael	Favor	184 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
125 López Pérez, María Teresa	Favor	185 Ramírez Rodríguez, Alejandra	Favor
126 López Rayón, Claudia	Favor	186 Ramos Cruz, Verónica	Favor
127 Lorenzo Cabrera, Francisco Javier	Favor	187 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
128 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor	188 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
129 Lozano Zavala, Leticia	Favor	189 Rentería Infante, Isaina Sarahi	Favor
130 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Ausente	190 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
131 Mantecon Salas, Rene Rogelio	Favor	191 Reyes López, Valentín	Favor
132 Manzano Salazar, Javier	Favor	192 Reyes Miguel, Idalia	Favor
133 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	193 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
134 Marroquín Gómez, José Carlos	Favor	194 Rizzo García, Sara	Favor
135 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	195 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
136 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	196 Robles Ortiz, Martha	Favor
137 Martínez González, Laura	Favor	197 Rocha Vega, Efraín	Favor
138 Maya Martínez, Hirepan	Favor	198 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
139 Mayer Bretón, Sergio	Favor	199 Rodríguez González, Manuel	Favor
140 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	200 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
141 Mejía Cruz, María Esther	Favor	201 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
142 Mendoza Reyes, Jorge Alberto	Favor	202 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
143 Merino García, Virginia	Favor	203 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
144 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	204 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
145 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	205 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Ausente
146 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	206 Salinas Narváez, Javier	Favor
147 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	207 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
148 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	208 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
149 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	209 Sánchez Castro, Anita	Favor
150 Mora García, Carmen	Favor	210 Sánchez Galván, Miroslava	Favor
151 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	211 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor
152 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	212 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor
153 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	213 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor
154 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	214 Santiago Chepi, Azael	Favor
155 Murguía Soto, Ulises	Favor	215 Santiago Manuel, Iran	Favor
156 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	216 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor
157 Navarro Lucero, Lilian Margarita	Favor	217 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor
158 Navarro Pérez, Montserrat	Favor	218 Santos Rojo, Mariela	Favor
159 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Ausente	219 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor
160 Núñez Álvarez, Estela	Favor	220 Solís Barrera, María Marivel	Favor
161 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor	221 Soria Morales, Coyolxauhqui	Favor
162 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor	222 Tellez Infante, Jannet	Favor
163 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor	223 Tello Espinosa, Claudia	Favor
164 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor	224 Tenorio Adame, Paola	Favor

225 Terán Águila, Rubén Favor
 226 Torres Piña, Carlos Ausente
 227 Torres Siles, Nivardo Favor
 228 Valencia Cruz, Rosalba Favor
 229 Valles Sampredo, Lorenia Iveth Favor
 230 Varela López, Víctor Gabriel Favor
 231 Vargas Meraz, Teresita de Jesús Favor
 232 Vázquez Sánchez, José Ignacio Favor
 233 Vazquez Vazquez, Alfredo Favor
 234 Veloz Silva, María Luisa Favor
 235 Vences Valencia, Julieta Kristal Favor
 236 Vera Flores, Pedro Antonio Favor
 237 Viedma Velázquez, Alejandro Favor
 238 Villa Villegas, Alberto Favor
 239 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar Favor
 240 Villarreal Pasaret, Francisco Jorge Favor
 241 Villavicencio Ayala, Lorena Ausente
 242 Villegas Guarneros, Dulce María Corina Favor
 243 Zamora Valdéz, Casimiro Favor
 244 Zavaleta Sánchez, Graciela Favor

Favor: 221
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 23
 Total: 244

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio Favor
 2 Aguilar Vega, Marcos Favor
 3 Ascencio Barba, Sergio Fernando Favor
 4 Ayala Díaz, María de los Ángeles Favor
 5 Azuara Zúñiga, Xavier Favor
 6 Balanzar Sánchez, Beatriz Favor
 7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine Ausente
 8 Bueno Lozano, Eugenio Favor
 9 Cambero Pérez, José Ramón Favor
 10 Carreón Mejía, Carlos Favor
 11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto Ausente
 12 Castillo Espinosa, María Cristina Favor
 13 Castro Trasviña, Armando Fidel Favor
 14 Chaire Chavero, Edgardo Favor
 15 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier Favor
 16 Dávila Fernández, Adriana Favor
 17 Díaz Jiménez, Antonia Natividad Favor
 18 Espinosa Rivas, María Eugenia Leticia Ausente
 19 Falomir Saenz, Alan Jesús Favor
 20 Fernández Horcasitas, Jaime Ricardo Favor
 21 Flores Suárez, Ricardo Ausente
 22 García Gómez, Martha Elena Favor
 23 García Hernández, Juan Marcos Favor
 24 García Marquez, Juan Martín Favor
 25 García Morlan, Dulce Alejandra Favor
 26 García Ochoa, Absalón Ausente
 27 García Rojas, Mariana Dunyaska Favor
 28 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta Favor
 29 Garza Galván, Silvia Guadalupe Favor
 30 Gómez García, César Raymundo Favor

31 Gómez Quej, José Del Carmen Favor
 32 Gracia Guzmán, Raúl Favor
 33 Guerra Villarreal, Isabel Margarita Quorum
 34 Guzmán Avilés, María Del Rosario Favor
 35 Hernández Arellano, Marco Antonio Favor
 36 Lastra Muñoz, Claudia Elena Favor
 37 Lixa Abimerhi, José Elías Favor
 38 López Birlain, Ana Paola Favor
 39 Luévano Núñez, Francisco Javier Favor
 40 Macías Olvera, Felipe Fernando Favor
 41 Martínez Carrizales, Eloy Favor
 42 Martínez Juárez, Jacqueline Favor
 43 Mata Carrasco, Mario Favor
 44 Mata Lozano, Lizbeth Favor
 45 Mendez Navarro, Lucía Ausente
 46 Mendoza Acevedo, Luis Alberto Favor
 47 Mendoza Torres, J. Jesús Ausente
 48 Mosqueda Nieto, María Eugenia Favor
 49 Murillo Chávez, Janet Melanie Favor
 50 Ortega Martínez, María del Pilar Favor
 51 Rivera Torres, Juan Alejandro Favor
 52 Rocha Acosta, Sonia Favor
 53 Romero Herrera, Jorge Favor
 54 Romero Hicks Juan Carlos Favor
 55 Romero León, Gloria Ausente
 56 Romo Cuéllar, Martha Estela Ausente
 57 Romo Romo, Guadalupe Favor
 58 Rosas Quintanilla, José Salvador Ausente
 59 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo Favor
 60 Salazar Báez, Josefina Favor
 61 Salinas Wolberg, Hernán Favor
 62 Sánchez Hernández, Ismael Favor
 63 Sánchez Huerta, Sinai del Rocio Favor
 64 Sánchez Villafuerte, Mario Manuel Favor
 65 Sandoval Mendoza, María Liduvina Favor
 66 Serna Vega, Rafael Alejandro Favor
 67 Sobrado Rodríguez, Verónica María Favor
 68 Soria Gutiérrez, Alejandra Favor
 69 Terrazas Baca, Patricia Favor
 70 Torres López, Claudia Patricia Favor
 71 Torres Peimbert, María Marcela Favor
 72 Torres Ramírez, Adolfo Favor
 73 Trejo Reyes, José Isabel Favor
 74 Valenzuela González, Carlos Alberto Favor
 75 Villarreal García, Ricardo Favor
 76 Zurroza Barrera, Oscar Ausente

Favor: 64
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 1
 Ausentes: 11
 Total: 76

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto Favor
 2 Aguilar Castillo, Ricardo Favor
 3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio Favor
 4 Alemán Muñoz Castillo, María Favor

5 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Favor	7 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
6 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	8 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Ausente
7 Barrera Fortoul, Laura	Favor	9 Estrada Arriaga, Adrián	Favor
8 Bautista Villegas, Oscar	Ausente	10 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
9 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor	11 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
10 Canul Pérez, Juan José	Favor	12 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	13 Garay Ulloa, Silvano	Favor
12 De la Rosa Cortes, Lily Fabiola	Favor	14 García Duque, José Luis	Favor
13 Espinoza Eguía, Juan Francisco	Favor	15 García García, Margarita	Favor
14 Galindo Favela, Fernando	Favor	16 García Grande, Ana Ruth	Favor
15 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	17 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
16 González Cauich, Mayusa Isolina	Favor	18 González Morales, Hildelisa	Favor
17 González Cuevas, Isaías	Ausente	19 González Soto, Santiago	Ausente
18 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor	20 González Yáñez, Óscar	Favor
19 Hernández Pichardo, Laura Isabel	Favor	21 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
20 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Huerta Hernández, Martha	Favor
21 Juárez Cisneros, Rene	Ausente	23 Huerta Martínez, Manuel	Favor
22 Limón Hernández, Manuel	Favor	24 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
23 López Castro, Cynthia Iliana	Favor	25 Lara Cruz, Zoraida	Favor
24 Mata Valenzuela, María del Carmen	Favor	26 Maceda Carrera, Nelly	Favor
25 Medina Herrera, Benito	Favor	27 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
26 Merino Cuevas, Miriam del Sol	Favor	28 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
27 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor	29 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
28 Morales Tijerina, Rosa	Favor	30 Marú Mejía, María Teresa	Favor
29 Moreno Arguelles, Guadalupe Janneth	Favor	31 Montalvo Luna, José Luis	Favor
30 Ochoa Reza, Enrique	Favor	32 Osuna Medina, José Mario	Favor
31 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	33 Pérez Hernández, José Ángel	Favor
32 Pastor Badilla, Claudia	Favor	34 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pavón Campos, Carlos	Favor	35 Reyes Ledesma, Armando	Ausente
34 Pérez Munguía, Soraya	Favor	36 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
35 Puente de la Mora, Ximena	Favor	37 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
36 Rangel de la O, Jesús Wenceslao	Favor	38 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	39 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
38 Rodríguez Mier y Terán, Mariana	Favor	40 Rosete Sánchez, María	Favor
39 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	41 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
40 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	42 Sandoval Flores, Reginaldo	Ausente
41 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Ausente	43 Serrano Cortes, Héctor	Favor
42 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor	44 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
43 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor	45 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Favor
44 Verdusco González, Ramón	Favor	46 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
45 Villegas Arreola, Alfredo	Favor	47 Vázquez García, Dionicia	Favor
46 Zapata González, Guadalupe Elizabeth	Favor		

Favor: 42

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 4

Total: 46

Favor: 40

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 7

Total: 47

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Ausente
2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
3 Benavides Lozano, Febe Priscila	Ausente
4 Bernal Camarena, Ana Laura	Ausente
5 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
6 Capetillo González, Enrique	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alvarado Romo, Maria del Refugio	Favor
2 Álvarez Hernández, Susana Priscila	Favor
3 Cedillo Conde, Miriam Alejandra	Ausente
4 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
5 Esquer Escobar, José Eduardo	Favor
6 García Lara, Jorge Alcibíades	Favor
7 García Martínez, Irene	Favor

8 González Anaya, María Libier
 9 Herrera Vega, Geraldina Isabel
 10 Jarero Cornejo, Humberto Ramon
 11 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe
 12 Lozano Mac Donald, Pilar
 13 Macías Rábago, Julieta
 14 Medina Ortíz, Adriana Gabriela
 15 Méndez de la Luz Dauzón, Dulce María
 16 Miranda Hernández, Erick Jair
 17 Parra García, Violeta Mariana
 18 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto
 19 Rodríguez Vázquez, Ariel
 20 Sánchez Manzo, Irma
 21 Tagle Martínez, Martha Angélica
 22 Vargas Díaz, Luis Enrique
 23 Zamudio Macias, Martha Angélica

Favor: 19
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 4
 Total: 23

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo
 2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus
 3 Báez Ruiz, Claudia
 4 Benavides Mendiola, José Rolando
 5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen
 6 Calderón Medina, Samuel
 7 De la Peña Marshall, Ricardo
 8 Estrada Rodríguez, Jorge
 9 Esquitín Alonso, José Francisco.
 10 García Aguilar, Carolina
 11 García Paredes, Alba Silvia
 12 González Escoto, Armando
 13 Guzmán Valdéz, Edgar
 14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis
 15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles
 16 Resendez Muñoz, Silvestre
 17 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia
 18 Rivas Aispuro, Alfredo
 19 Teissier Zavala, Adriana Paulina
 20 Terán Villalobos, Irma María

Favor: 20
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 20

Ausente
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Ausente
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilar Espinosa, Víctor Gilberto
 2 Aguilera Rojas, José Guadalupe
 3 Casarrubias Vázquez, Jorge
 4 Esparza Márquez, Frida Alejandra
 5 Juárez Piña, Verónica Beatriz
 6 Martínez Gómez, Leticia
 7 Ortega Martínez, Antonio
 8 Reyes Montiel, Claudia
 9 Rodríguez Zamora, Norma Azucena
 10 Vargas Pelayo, Karem Zobeida

Favor: 10
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 10

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Corona Méndez, Jorge Francisco
 2 Escobar y Vega, Arturo
 3 Espinoza Mata, Zulma
 4 Gallardo Cardona, José Ricardo
 5 Gómez Alcantar, Marco Antonio
 6 Gómez Ordaz, Leticia Mariana
 7 Puente Salas, Carlos Alberto
 8 Rubio Montejó, Roberto Antonio
 9 Vidal Peniche, Jesús Carlos
 10 Villafuerte Zavala, Lilia

Favor: 7
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 10

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela
 2 Morales Vázquez, Carlos Alberto
 3 Riojas Martínez, Ana Lucia

Favor: 2
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 3

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA ARMONIZAR Y HOMOLOGAR LOS REGISTROS PÚBLICOS INMOBILIARIOS Y DE PERSONAS MORALES Y LOS CATASTROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN, Y CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR LA DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ Y ACEPTADA POR LA ASAMBLEA).

MORENA			
1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	52 Cervantes Contreras, Ana Alicia	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	53 Chávez Pérez, María	Ausente
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	54 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	55 Contreras Castillo, Armando	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	56 Contreras Montes, Gustavo	Favor
6 Aguirre Barradas, María de Jesús	Favor	57 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
7 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	58 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
8 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
9 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
10 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	61 De la Cruz Delucio, Patricia del Carmen	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
13 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	64 Delsol Estrada, José Ricardo	Ausente
14 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	65 Díaz Aguilar, Leticia	Ausente
15 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	66 Díaz García, María Elizabeth	Favor
16 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	67 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
17 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
18 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	69 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
19 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Elorza Flores, José Luis	Ausente
20 Aréchiga Santamaría, José Guillermo	Favor	71 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
21 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	72 Farías Zambrano, Melba Nelía	Favor
22 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	73 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
23 Arista Bonilla, Hermilo	Ausente	74 Félix Pichardo, Hugo Adrián	Favor
24 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	75 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
25 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	76 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
26 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	77 Flores Olivo, Lucía	Favor
27 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	78 García Anaya, Lidia	Ausente
28 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	79 García Cayetano, Dorheny	Favor
29 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	80 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Ausente	81 García Flores, María Martha	Favor
31 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	82 García Guardado, María de Jesús	Favor
32 Bautista Peláez, María del Carmen	Ausente	83 García Hernández, Ventura	Favor
33 Bautista Rivera, David	Favor	84 García Rosales, Edith	Favor
34 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	85 García Rubio, Agustín	Favor
35 Bello Trejo, María Guadalupe	Favor	86 García Soto, Ulises	Ausente
36 Blas López, Víctor	Favor	87 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
38 Borrego Adame, Francisco Javier	Ausente	89 Gómez Ventura, Manuel	Favor
39 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	90 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
40 Calix Marín, Roberto	Favor	91 González Meza, Fernando	Ausente
41 Callejas Romero, Gustavo	Ausente	92 González Reyes, Marco Antonio	Favor
42 Cano González, Susana	Favor	93 González Robledo, Erasmo	Favor
43 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	94 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
44 Carranza Aréas, Julio	Favor	95 Guerra Mena, Juanita	Favor
45 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	96 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor
46 Carrasco Macías, Olegaria	Favor	97 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor
47 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente	98 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
48 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor	99 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor
49 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor	100 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor
50 Cayetano García, Rubén	Favor	101 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Ausente
51 Cazarez Yañez, Martina	Favor	102 Guzmán de la Torre, Francisco Javier	Favor
		103 Hernández Aguero, Joaquina	Favor
		104 Hernández Pérez, César Agustín	Favor

105 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	165 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
106 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	166 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
107 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	167 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
108 Herrera Chávez, Samuel	Favor	168 Palma Olvera, Carmen Patricia	Ausente
109 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	169 Pani Barragán, Alejandra	Favor
110 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	170 Parra Juárez, Inés	Favor
111 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	171 Peralta de la Peña, Ana Patricia	Favor
112 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	172 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
113 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	173 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
114 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	174 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
115 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	175 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
116 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	176 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
117 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	177 Piña Bernal, Adela	Favor
118 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	178 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
119 Juan Carlos, Irma	Favor	179 Pozos Ponce, Rocío Carolina	Favor
120 Landeros García, Velia Laura	Favor	180 Prado de los Santos, Miguel	Favor
121 López Castillo, Manuel	Favor	181 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
122 López Chávez, María Beatriz	Favor	182 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
123 López Cornejo, Silvestre	Favor	183 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
124 López Díaz, José Misael	Favor	184 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
125 López Pérez, María Teresa	Favor	185 Ramírez Rodríguez, Alejandra	Favor
126 López Rayón, Claudia	Favor	186 Ramos Cruz, Verónica	Favor
127 Lorenzo Cabrera, Francisco Javier	Ausente	187 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
128 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor	188 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
129 Lozano Zavala, Leticia	Favor	189 Rentería Infante, Isaina Sarahi	Favor
130 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	190 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
131 Mantecon Salas, Rene Rogelio	Favor	191 Reyes López, Valentín	Ausente
132 Manzano Salazar, Javier	Ausente	192 Reyes Miguel, Idalia	Favor
133 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	193 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
134 Marroquín Gómez, José Carlos	Favor	194 Rizzo García, Sara	Favor
135 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	195 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
136 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	196 Robles Ortiz, Martha	Favor
137 Martínez González, Laura	Favor	197 Rocha Vega, Efraín	Favor
138 Maya Martínez, Hirepan	Favor	198 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Ausente
139 Mayer Bretón, Sergio	Ausente	199 Rodríguez González, Manuel	Favor
140 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	200 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
141 Mejía Cruz, María Esther	Ausente	201 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
142 Mendoza Reyes, Jorge Alberto	Favor	202 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
143 Merino García, Virginia	Favor	203 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
144 Mier Velasco, Moisés Ignacio	Favor	204 Rosas Uribe, Erika Mariana	Ausente
145 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	205 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Ausente
146 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	206 Salinas Narváez, Javier	Favor
147 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	207 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
148 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	208 Sánchez Barrios, Carlos	Ausente
149 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	209 Sánchez Castro, Anita	Favor
150 Mora García, Carmen	Favor	210 Sánchez Galván, Miroslava	Ausente
151 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	211 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor
152 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	212 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor
153 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	213 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor
154 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	214 Santiago Chepi, Azael	Favor
155 Murguía Soto, Ulises	Favor	215 Santiago Manuel, Iran	Favor
156 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	216 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor
157 Navarro Lucero, Lilian Margarita	Favor	217 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor
158 Navarro Pérez, Montserrat	Favor	218 Santos Rojo, Mariela	Ausente
159 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Ausente	219 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor
160 Núñez Álvarez, Estela	Favor	220 Solís Barrera, María Marivel	Favor
161 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor	221 Soria Morales, Coyolxauhqui	Favor
162 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor	222 Tellez Infante, Jannet	Favor
163 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor	223 Tello Espinosa, Claudia	Favor
164 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor	224 Tenorio Adame, Paola	Ausente

225 Terán Águila, Rubén	Ausente
226 Torres Piña, Carlos	Favor
227 Torres Siles, Nivardo	Favor
228 Valencia Cruz, Rosalba	Favor
229 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor
230 Varela López, Víctor Gabriel	Favor
231 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor
232 Vázquez Sánchez, José Ignacio	Favor
233 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor
234 Veloz Silva, María Luisa	Favor
235 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor
236 Vera Flores, Pedro Antonio	Favor
237 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor
238 Villa Villegas, Alberto	Favor
239 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor
240 Villarreal Pasaret, Francisco Jorge	Favor
241 Villavicencio Ayala, Lorena	Ausente
242 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor
243 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor
244 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor

Favor: 210
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 34
 Total: 244

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor
3 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor
4 Ayala Díaz, María de los Ángeles	Favor
5 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor
6 Balanzar Sánchez, Beatriz	Favor
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Ausente
8 Bueno Lozano, Eugenio	Favor
9 Cambero Pérez, José Ramón	Favor
10 Carreón Mejía, Carlos	Favor
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Ausente
12 Castillo Espinosa, María Cristina	Favor
13 Castro Trasviña, Armando Fidel	Favor
14 Chaire Chavero, Edgardo	Favor
15 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor
16 Dávila Fernández, Adriana	Favor
17 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Ausente
18 Espinosa Rivas, María Eugenia Leticia	Ausente
19 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor
20 Fernández Horcasitas, Jaime Ricardo	Favor
21 Flores Suárez, Ricardo	Favor
22 García Gómez, Martha Elena	Favor
23 García Hernández, Juan Marcos	Favor
24 García Marquez, Juan Martín	Favor
25 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
26 García Ochoa, Absalón	Ausente
27 García Rojas, Mariana Dunyaska	Ausente
28 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
29 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
30 Gómez García, César Raymundo	Favor

31 Gómez Quej, José Del Carmen	Ausente
32 Gracia Guzmán, Raúl	Ausente
33 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
34 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
35 Hernández Arellano, Marco Antonio	Ausente
36 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Favor
37 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
38 López Birlain, Ana Paola	Favor
39 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
40 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
41 Martínez Carrizales, Eloy	Favor
42 Martínez Juárez, Jacqueline	Ausente
43 Mata Carrasco, Mario	Favor
44 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
45 Mendez Navarro, Lucía	Ausente
46 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
47 Mendoza Torres, J. Jesús	Ausente
48 Mosqueda Nieto, María Eugenia	Favor
49 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
50 Ortega Martínez, María del Pilar	Favor
51 Rivera Torres, Juan Alejandro	Favor
52 Rocha Acosta, Sonia	Favor
53 Romero Herrera, Jorge	Favor
54 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
55 Romero León, Gloria	Favor
56 Romo Cuéllar, Martha Estela	Ausente
57 Romo Romo, Guadalupe	Favor
58 Rosas Quintanilla, José Salvador	Ausente
59 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Favor
60 Salazar Báez, Josefina	Favor
61 Salinas Wolberg, Hernán	Ausente
62 Sánchez Hernández, Ismael	Favor
63 Sánchez Huerta, Sinai del Rocio	Favor
64 Sánchez Villafuerte, Mario Manuel	Favor
65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
66 Serna Vega, Rafael Alejandro	Favor
67 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
68 Soria Gutiérrez, Alejandra	Favor
69 Terrazas Baca, Patricia	Favor
70 Torres López, Claudia Patricia	Favor
71 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
72 Torres Ramírez, Adolfo	Ausente
73 Trejo Reyes, José Isabel	Favor
74 Valenzuela González, Carlos Alberto	Favor
75 Villarreal García, Ricardo	Favor
76 Zurroza Barrera, Oscar	Favor

Favor: 60
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 16
 Total: 76

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor
3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Ausente

5 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Favor	7 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
6 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	8 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Ausente
7 Barrera Fortoul, Laura	Favor	9 Estrada Arriaga, Adrián	Favor
8 Bautista Villegas, Oscar	Favor	10 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
9 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor	11 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
10 Canul Pérez, Juan José	Ausente	12 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	13 Garay Ulloa, Silvano	Favor
12 De la Rosa Cortes, Lily Fabiola	Favor	14 García Duque, José Luis	Favor
13 Espinoza Eguia, Juan Francisco	Favor	15 García García, Margarita	Favor
14 Galindo Favela, Fernando	Favor	16 García Grande, Ana Ruth	Abstención
15 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	17 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
16 González Cauich, Mayusa Isolina	Favor	18 González Morales, Hildelisa	Favor
17 González Cuevas, Isaías	Ausente	19 González Soto, Santiago	Favor
18 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor	20 González Yáñez, Óscar	Favor
19 Hernández Pichardo, Laura Isabel	Favor	21 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
20 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Huerta Hernández, Martha	Favor
21 Juárez Cisneros, Rene	Ausente	23 Huerta Martínez, Manuel	Favor
22 Limón Hernández, Manuel	Favor	24 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
23 López Castro, Cynthia Iliana	Favor	25 Lara Cruz, Zoraida	Favor
24 Mata Valenzuela, María del Carmen	Favor	26 Maceda Carrera, Nelly	Favor
25 Medina Herrera, Benito	Favor	27 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
26 Merino Cuevas, Miriam del Sol	Favor	28 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
27 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor	29 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
28 Morales Tijerina, Rosa	Favor	30 Marú Mejía, María Teresa	Favor
29 Moreno Arguelles, Guadalupe Janneth	Favor	31 Montalvo Luna, José Luis	Favor
30 Ochoa Reza, Enrique	Favor	32 Osuna Medina, José Mario	Favor
31 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	33 Pérez Hernández, José Ángel	Favor
32 Pastor Badilla, Claudia	Favor	34 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pavón Campos, Carlos	Favor	35 Reyes Ledesma, Armando	Ausente
34 Pérez Munguía, Soraya	Favor	36 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
35 Puente de la Mora, Ximena	Favor	37 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
36 Rangel de la O, Jesús Wenceslao	Ausente	38 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	39 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
38 Rodríguez Mier y Terán, Mariana	Favor	40 Rosete Sánchez, María	Favor
39 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	41 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
40 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	42 Sandoval Flores, Reginaldo	Ausente
41 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor	43 Serrano Cortes, Héctor	Favor
42 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor	44 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
43 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor	45 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Favor
44 Verdusco González, Ramón	Favor	46 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
45 Villegas Arreola, Alfredo	Favor	47 Vázquez García, Dionicia	Favor
46 Zapata González, Guadalupe Elizabeth	Favor		

Favor: 41

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 5

Total: 46

Favor: 42

Contra: 0

Abstención: 1

Quorum: 0

Ausentes: 4

Total: 47

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor
2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
3 Benavides Lozano, Febe Priscila	Favor
4 Bernal Camarena, Ana Laura	Ausente
5 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
6 Capetillo González, Enrique	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alvarado Romo, Maria del Refugio	Favor
2 Álvarez Hernández, Susana Priscila	Favor
3 Cedillo Conde, Miriam Alejandra	Ausente
4 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor
5 Esquer Escobar, José Eduardo	Favor
6 García Lara, Jorge Alcibíades	Favor
7 García Martínez, Irene	Favor

8 González Anaya, María Libier
 9 Herrera Vega, Geraldina Isabel
 10 Jarero Cornejo, Humberto Ramon
 11 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe
 12 Lozano Mac Donald, Pilar
 13 Macías Rábago, Julieta
 14 Medina Ortíz, Adriana Gabriela
 15 Méndez de la Luz Dauzón, Dulce María
 16 Miranda Hernández, Erick Jair
 17 Parra García, Violeta Mariana
 18 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto
 19 Rodríguez Vázquez, Ariel
 20 Sánchez Manzo, Irma
 21 Tagle Martínez, Martha Angélica
 22 Vargas Díaz, Luis Enrique
 23 Zamudio Macías, Martha Angélica

Favor: 22
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 23

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo
 2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus
 3 Báez Ruiz, Claudia
 4 Benavides Mendiola, José Rolando
 5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen
 6 Calderón Medina, Samuel
 7 De la Peña Marshall, Ricardo
 8 Estrada Rodríguez, Jorge
 9 Esquitiñ Alonso, José Francisco.
 10 García Aguilar, Carolina
 11 García Paredes, Alba Silvia
 12 González Escoto, Armando
 13 Guzmán Valdéz, Edgar
 14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis
 15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles
 16 Resendez Muñoz, Silvestre
 17 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia
 18 Rivas Aispuro, Alfredo
 19 Teissier Zavala, Adriana Paulina
 20 Terán Villalobos, Irma María

Favor: 19
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 20

Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor
 Favor

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilar Espinosa, Víctor Gilberto
 2 Aguilera Rojas, José Guadalupe
 3 Casarrubias Vázquez, Jorge
 4 Esparza Márquez, Frida Alejandra
 5 Juárez Piña, Verónica Beatriz
 6 Martínez Gómez, Leticia
 7 Ortega Martínez, Antonio
 8 Reyes Montiel, Claudia
 9 Rodríguez Zamora, Norma Azucena
 10 Vargas Pelayo, Karem Zobeida

Favor: 10
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 0
 Total: 10

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Corona Méndez, Jorge Francisco
 2 Escobar y Vega, Arturo
 3 Espinoza Mata, Zulma
 4 Gallardo Cardona, José Ricardo
 5 Gómez Alcantar, Marco Antonio
 6 Gómez Ordaz, Leticia Mariana
 7 Puente Salas, Carlos Alberto
 8 Rubio Montejo, Roberto Antonio
 9 Vidal Peniche, Jesús Carlos
 10 Villafuerte Zavala, Lilia

Favor: 7
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 3
 Total: 10

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela
 2 Morales Vázquez, Carlos Alberto
 3 Riojas Martínez, Ana Lucia

Favor: 2
 Contra: 0
 Abstención: 0
 Quorum: 0
 Ausentes: 1
 Total: 3

VOTACIONES

DICTAMEN DE LA SECCIÓN INSTRUCTORA, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA, EN EL EXPEDIENTE SI/LXIV/DP/01/2021, SOLICITADO POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN CONTRA DEL SENADOR CRUZ PÉREZ CUELLAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA			
1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	52 Cervantes Contreras, Ana Alicia	Ausente
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	53 Chávez Pérez, María	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	54 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	55 Contreras Castillo, Armando	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	56 Contreras Montes, Gustavo	Favor
6 Aguirre Barradas, María de Jesús	Favor	57 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
7 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	58 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
8 Alegre Salazar, Luis Javier	Ausente	59 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
9 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
10 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	61 De la Cruz Delucio, Patricia del Carmen	Favor
11 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
12 Almazán Burgos, Karla Yuritzí	Ausente	63 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
13 Almeida Navarro, María del Carmen	Contra	64 Delsol Estrada, José Ricardo	Ausente
14 Alvarado Moreno, María Guillermina	Abstención	65 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
15 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	66 Díaz García, María Elizabeth	Favor
16 Andazola Gómez, Socorro Irma	Abstención	67 Domínguez Flores, Rosalinda	Ausente
17 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Ausente
18 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	69 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
19 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Elorza Flores, José Luis	Favor
20 Aréchiga Santamaría, José Guillermo	Favor	71 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
21 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	72 Farías Zambrano, Melba Nelía	Ausente
22 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	73 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
23 Arista Bonilla, Hermilo	Favor	74 Félix Pichardo, Hugo Adrián	Ausente
24 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	75 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Ausente
25 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Ausente	76 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
26 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	77 Flores Olivo, Lucía	Favor
27 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	78 García Anaya, Lidia	Favor
28 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	79 García Cayetano, Dorheny	Favor
29 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	80 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
30 Barajas Barajas, Esteban	Favor	81 García Flores, María Martha	Favor
31 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	82 García Guardado, María de Jesús	Favor
32 Bautista Peláez, María del Carmen	Ausente	83 García Hernández, Ventura	Contra
33 Bautista Rivera, David	Favor	84 García Rosales, Edith	Favor
34 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	85 García Rubio, Agustín	Abstención
35 Bello Trejo, María Guadalupe	Favor	86 García Soto, Ulises	Ausente
36 Blas López, Víctor	Favor	87 García Vidaña, Martha Olivia	Ausente
37 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	88 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
38 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	89 Gómez Ventura, Manuel	Favor
39 Burelo Cortazar, Teresa	Ausente	90 González Castañeda, Sandra Paola	Contra
40 Calix Marín, Roberto	Favor	91 González Meza, Fernando	Ausente
41 Callejas Romero, Gustavo	Ausente	92 González Reyes, Marco Antonio	Favor
42 Cano González, Susana	Favor	93 González Robledo, Erasmo	Favor
43 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	94 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
44 Carranza Aréas, Julio	Favor	95 Guerra Mena, Juanita	Favor
45 Carrasco Godínez, Nelly Minerva	Favor	96 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor
46 Carrasco Macías, Olegaria	Contra	97 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor
47 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor	98 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor
48 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor	99 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Ausente
49 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor	100 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Contra
50 Cayetano García, Rubén	Contra	101 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Ausente
51 Cazarez Yañez, Martina	Favor	102 Guzmán de la Torre, Francisco Javier	Favor
		103 Hernández Aguero, Joaquina	Favor
		104 Hernández Pérez, César Agustín	Favor

105 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	165 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
106 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	166 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
107 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	167 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
108 Herrera Chávez, Samuel	Favor	168 Palma Olvera, Carmen Patricia	Ausente
109 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	169 Pani Barragán, Alejandra	Favor
110 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Ausente	170 Parra Juárez, Inés	Ausente
111 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Ausente	171 Peralta de la Peña, Ana Patricia	Ausente
112 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	172 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
113 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	173 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
114 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Abstención	174 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
115 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	175 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
116 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	176 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
117 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	177 Piña Bernal, Adela	Favor
118 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	178 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
119 Juan Carlos, Irma	Favor	179 Pozos Ponce, Rocío Carolina	Favor
120 Landeros García, Velia Laura	Favor	180 Prado de los Santos, Miguel	Favor
121 López Castillo, Manuel	Favor	181 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Contra
122 López Chávez, María Beatriz	Abstención	182 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
123 López Cornejo, Silvestre	Favor	183 Ramírez Cuellar, Alfonso	Contra
124 López Díaz, José Misael	Favor	184 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
125 López Pérez, María Teresa	Favor	185 Ramírez Rodríguez, Alejandra	Favor
126 López Rayón, Claudia	Favor	186 Ramos Cruz, Verónica	Favor
127 Lorenzo Cabrera, Francisco Javier	Ausente	187 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
128 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor	188 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
129 Lozano Zavala, Leticia	Favor	189 Rentería Infante, Isaina Sarahi	Favor
130 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	190 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
131 Mantecon Salas, Rene Rogelio	Favor	191 Reyes López, Valentín	Ausente
132 Manzano Salazar, Javier	Favor	192 Reyes Miguel, Idalia	Contra
133 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	193 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
134 Marroquín Gómez, José Carlos	Favor	194 Rizzo García, Sara	Favor
135 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	195 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
136 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	196 Robles Ortiz, Martha	Favor
137 Martínez González, Laura	Favor	197 Rocha Vega, Efraín	Favor
138 Maya Martínez, Hirepan	Ausente	198 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
139 Mayer Bretón, Sergio	Ausente	199 Rodríguez González, Manuel	Ausente
140 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	200 Rodríguez Ruiz, Ana María	Abstención
141 Mejía Cruz, María Esther	Favor	201 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
142 Mendoza Reyes, Jorge Alberto	Contra	202 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
143 Merino García, Virginia	Favor	203 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Ausente
144 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	204 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
145 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	205 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
146 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	206 Salinas Narváez, Javier	Favor
147 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	207 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
148 Montes Hernández, María de Lourdes	Ausente	208 Sánchez Barrios, Carlos	Ausente
149 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	209 Sánchez Castro, Anita	Favor
150 Mora García, Carmen	Favor	210 Sánchez Galván, Miroslava	Ausente
151 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Ausente	211 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor
152 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	212 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor
153 Moreno Gil, Mario Ismael	Favor	213 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor
154 Muñoz Ledo, Porfirio	Ausente	214 Santiago Chepi, Azael	Favor
155 Murguía Soto, Ulises	Favor	215 Santiago Manuel, Iran	Favor
156 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor	216 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor
157 Navarro Lucero, Lilian Margarita	Favor	217 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor
158 Navarro Pérez, Montserrat	Favor	218 Santos Rojo, Mariela	Favor
159 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor	219 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Ausente
160 Núñez Álvarez, Estela	Favor	220 Solís Barrera, María Marivel	Favor
161 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor	221 Soria Morales, Coyolxauhqui	Favor
162 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor	222 Tellez Infante, Jannet	Favor
163 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor	223 Tello Espinosa, Claudia	Favor
164 Olvera Bautista, Sandra Simey	Abstención	224 Tenorio Adame, Paola	Ausente

225 Terán Águila, Rubén	Favor	31 Gómez Quej, José Del Carmen	Contra
226 Torres Piña, Carlos	Favor	32 Gracia Guzmán, Raúl	Ausente
227 Torres Siles, Nivardo	Ausente	33 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Contra
228 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	34 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Contra
229 Valles Sampredo, Lorenia Iveth	Favor	35 Hernández Arellano, Marco Antonio	Contra
230 Varela López, Víctor Gabriel	Abstención	36 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Contra
231 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Favor	37 Lixa Abimerhi, José Elías	Contra
232 Vázquez Sánchez, José Ignacio	Favor	38 López Birlain, Ana Paola	Contra
233 Vazquez Vazquez, Alfredo	Favor	39 Luévano Núñez, Francisco Javier	Contra
234 Veloz Silva, María Luisa	Favor	40 Macías Olvera, Felipe Fernando	Contra
235 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	41 Martínez Carrizales, Eloy	Contra
236 Vera Flores, Pedro Antonio	Favor	42 Martínez Juárez, Jacqueline	Ausente
237 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	43 Mata Carrasco, Mario	Contra
238 Villa Villegas, Alberto	Favor	44 Mata Lozano, Lizbeth	Contra
239 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Abstención	45 Mendez Navarro, Lucía	Ausente
240 Villarreal Pasaret, Francisco Jorge	Contra	46 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Contra
241 Villavicencio Ayala, Lorena	Ausente	47 Mendoza Torres, J. Jesús	Ausente
242 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor	48 Mosqueda Nieto, María Eugenia	Contra
243 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	49 Murillo Chávez, Janet Melanie	Contra
244 Zavaleta Sánchez, Graciela	Contra	50 Ortega Martínez, María del Pilar	Contra
		51 Rivera Torres, Juan Alejandro	Ausente
Favor: 182		52 Rocha Acosta, Sonia	Contra
Contra: 12		53 Romero Herrera, Jorge	Ausente
Abstención: 9		54 Romero Hicks Juan Carlos	Contra
Quorum: 0		55 Romero León, Gloria	Contra
Ausentes: 41		56 Romo Cuéllar, Martha Estela	Ausente
Total: 244		57 Romo Romo, Guadalupe	Contra
		58 Rosas Quintanilla, José Salvador	Ausente
		59 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Contra
		60 Salazar Báez, Josefina	Contra
		61 Salinas Wolberg, Hernán	Contra
		62 Sánchez Hernández, Ismael	Contra
		63 Sánchez Huerta, Sinai del Rocio	Contra
		64 Sánchez Villafuerte, Mario Manuel	Ausente
		65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Contra
		66 Serna Vega, Rafael Alejandro	Contra
		67 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Contra
		68 Soria Gutiérrez, Alejandra	Contra
		69 Terrazas Baca, Patricia	Contra
		70 Torres López, Claudia Patricia	Contra
		71 Torres Peimbert, María Marcela	Contra
		72 Torres Ramírez, Adolfo	Contra
		73 Trejo Reyes, José Isabel	Contra
		74 Valenzuela González, Carlos Alberto	Ausente
		75 Villarreal García, Ricardo	Ausente
		76 Zurroza Barrera, Oscar	Contra
		Favor: 1	
		Contra: 60	
		Abstención: 0	
		Quorum: 0	
		Ausentes: 15	
		Total: 76	

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Adame Castillo, Marco Antonio	Contra		
2 Aguilar Vega, Marcos	Ausente		
3 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Contra		
4 Ayala Díaz, María de los Ángeles	Contra		
5 Azuara Zúñiga, Xavier	Contra		
6 Balanzar Sánchez, Beatriz	Contra		
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Contra		
8 Bueno Lozano, Eugenio	Contra		
9 Cambero Pérez, José Ramón	Contra		
10 Carreón Mejía, Carlos	Favor		
11 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Contra		
12 Castillo Espinosa, María Cristina	Contra		
13 Castro Trasviña, Armando Fidel	Contra		
14 Chaire Chavero, Edgardo	Contra		
15 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Contra		
16 Dávila Fernández, Adriana	Ausente		
17 Díaz Jiménez, Antonia Natividad	Contra		
18 Espinosa Rivas, María Eugenia Leticia	Ausente		
19 Falomir Saenz, Alan Jesús	Contra		
20 Fernández Horcasitas, Jaime Ricardo	Contra		
21 Flores Suárez, Ricardo	Contra		
22 García Gómez, Martha Elena	Contra		
23 García Hernández, Juan Marcos	Contra		
24 García Marquez, Juan Martín	Contra		
25 García Morlan, Dulce Alejandra	Contra		
26 García Ochoa, Absalón	Ausente		
27 García Rojas, Mariana Dunyaska	Contra		
28 Garfías Cedillo, Sylvia Violeta	Contra		
29 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Contra		
30 Gómez García, César Raymundo	Contra		
		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
		1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Contra
		2 Aguilar Castillo, Ricardo	Contra
		3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Ausente
		4 Alemán Muñoz Castillo, María	Ausente

5 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Contra	7 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
6 Azuara Yarzabal, Frinne	Contra	8 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
7 Barrera Fortoul, Laura	Contra	9 Estrada Arriaga, Adrián	Favor
8 Bautista Villegas, Oscar	Contra	10 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
9 Campos Córdova, Lenin Nelson	Contra	11 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
10 Canul Pérez, Juan José	Ausente	12 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
11 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Contra	13 Garay Ulloa, Silvano	Favor
12 De la Rosa Cortes, Lily Fabiola	Contra	14 García Duque, José Luis	Favor
13 Espinoza Eguia, Juan Francisco	Contra	15 García García, Margarita	Ausente
14 Galindo Favela, Fernando	Ausente	16 García Grande, Ana Ruth	Ausente
15 Garay Cadena, Martha Hortencia	Contra	17 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
16 González Cauich, Mayusa Isolina	Contra	18 González Morales, Hildelisa	Abstención
17 González Cuevas, Isaías	Ausente	19 González Soto, Santiago	Ausente
18 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Ausente	20 González Yáñez, Óscar	Ausente
19 Hernández Pichardo, Laura Isabel	Contra	21 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
20 Jiménez Rayón, Oscar	Contra	22 Huerta Hernández, Martha	Favor
21 Juárez Cisneros, Rene	Ausente	23 Huerta Martínez, Manuel	Favor
22 Limón Hernández, Manuel	Contra	24 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
23 López Castro, Cynthia Iliana	Contra	25 Lara Cruz, Zoraida	Favor
24 Mata Valenzuela, María del Carmen	Contra	26 Maceda Carrera, Nelly	Favor
25 Medina Herrera, Benito	Contra	27 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
26 Merino Cuevas, Miriam del Sol	Contra	28 Martínez Ruiz, Maribel	Ausente
27 Miranda Nava, Luis Enrique	Contra	29 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
28 Morales Tijerina, Rosa	Contra	30 Marú Mejía, María Teresa	Favor
29 Moreno Arguelles, Guadalupe Janneth	Contra	31 Montalvo Luna, José Luis	Favor
30 Ochoa Reza, Enrique	Ausente	32 Osuna Medina, José Mario	Favor
31 Ortiz Guarneros, Juan	Contra	33 Pérez Hernández, José Ángel	Ausente
32 Pastor Badilla, Claudia	Contra	34 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pavón Campos, Carlos	Contra	35 Reyes Ledesma, Armando	Favor
34 Pérez Munguía, Soraya	Contra	36 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
35 Puente de la Mora, Ximena	Ausente	37 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
36 Rangel de la O, Jesús Wenceslao	Contra	38 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Contra	39 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
38 Rodríguez Mier y Terán, Mariana	Contra	40 Rosete Sánchez, María	Favor
39 Saldaña Pérez, María Lucero	Contra	41 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Favor
40 Sauri Riancho, Dulce María	Contra	42 Sandoval Flores, Reginaldo	Ausente
41 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Contra	43 Serrano Cortes, Héctor	Ausente
42 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Ausente	44 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
43 Velasco González, Marcela Guillermina	Contra	45 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Favor
44 Verduzco González, Ramón	Contra	46 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor
45 Villegas Arreola, Alfredo	Ausente	47 Vázquez García, Dionicia	Favor
46 Zapata González, Guadalupe Elizabeth	Contra		

Favor: 0

Contra: 35

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 11

Total: 46

Favor: 36

Contra: 0

Abstención: 1

Quorum: 0

Ausentes: 10

Total: 47

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Ausente
2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
3 Benavides Lozano, Febe Priscila	Favor
4 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
5 Bernal Martínez, Mary Carmen	Ausente
6 Capetillo González, Enrique	Favor

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alvarado Romo, Maria del Refugio	Contra
2 Álvarez Hernández, Susana Priscila	Contra
3 Cedillo Conde, Miriam Alejandra	Ausente
4 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Contra
5 Esquer Escobar, José Eduardo	Contra
6 García Lara, Jorge Alcibíades	Contra
7 García Martínez, Irene	Contra

8 González Anaya, María Libier	Contra
9 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Contra
10 Jarero Cornejo, Humberto Ramon	Contra
11 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Contra
12 Lozano Mac Donald, Pilar	Contra
13 Macías Rábago, Julieta	Contra
14 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Contra
15 Méndez de la Luz Dauzón, Dulce María	Contra
16 Miranda Hernández, Erick Jair	Contra
17 Parra García, Violeta Mariana	Contra
18 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Contra
19 Rodríguez Vázquez, Ariel	Ausente
20 Sánchez Manzo, Irma	Contra
21 Tagle Martínez, Martha Angélica	Contra
22 Vargas Díaz, Luis Enrique	Contra
23 Zamudio Macias, Martha Angélica	Contra

Favor: 0

Contra: 21

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 2

Total: 23

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor
2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor
3 Báez Ruiz, Claudia	Favor
4 Benavides Mendiola, José Rolando	Favor
5 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor
6 Calderón Medina, Samuel	Favor
7 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor
8 Estrada Rodríguez, Jorge	Favor
9 Esquitiñ Alonso, José Francisco.	Favor
10 García Aguilar, Carolina	Favor
11 García Paredes, Alba Silvia	Favor
12 González Escoto, Armando	Favor
13 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
16 Resendez Muñoz, Silvestre	Favor
17 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
18 Rivas Aispuro, Alfredo	Favor
19 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
20 Terán Villalobos, Irma María	Favor

Favor: 20

Contra: 0

Abstención: 0

Quorum: 0

Ausentes: 0

Total: 20

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Aguilar Espinosa, Víctor Gilberto	Contra
2 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Contra
3 Casarrubias Vázquez, Jorge	Contra
4 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Contra
5 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Contra
6 Martínez Gómez, Leticia	Contra
7 Ortega Martínez, Antonio	Contra
8 Reyes Montiel, Claudia	Contra
9 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Contra
10 Vargas Pelayo, Karem Zobeida	Contra
Favor: 0	
Contra: 10	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 0	
Total: 10	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Corona Méndez, Jorge Francisco	Ausente
2 Escobar y Vega, Arturo	Ausente
3 Espinoza Mata, Zulma	Ausente
4 Gallardo Cardona, José Ricardo	Ausente
5 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Ausente
6 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Ausente
7 Puente Salas, Carlos Alberto	Ausente
8 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Contra
9 Vidal Peniche, Jesús Carlos	Ausente
10 Villafuerte Zavala, Lilia	Abstención
Favor: 0	
Contra: 1	
Abstención: 1	
Quorum: 0	
Ausentes: 8	
Total: 10	

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor
2 Morales Vázquez, Carlos Alberto	Contra
3 Riojas Martínez, Ana Lucia	Contra
Favor: 1	
Contra: 2	
Abstención: 0	
Quorum: 0	
Ausentes: 0	
Total: 3	